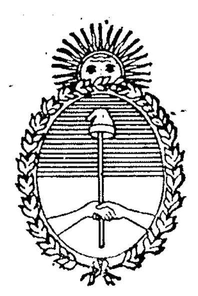
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 29 de abril de 1982

NUMERO
24.910
AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812
DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición
DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T.E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 2.500.-

FRANQUEO A PAGAR

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SERVICE CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

1. — Socios: Carlos Alberto Costa, argentino, divorciado, 45 años, industrial, L. E. 4.201.646, domicilio Monroe 2635, Capital; Alicia Esther Costamagna, argentina, soltera, 43 años, comerciante, L. C. 5.854.135, domicilio Monroe 2635, Capital; Enzo Basilio Iannicelli, argentino, casado, comerciante, L. E. 1.743.600, 59 años, domicilio Talcahuano 758, Capital y Silvia Clarisa Iannicelli, argentina, soltera, empleada, 27 años, D. N. I. 11.675.381, domiciliada Talcahuano 758, Capital, quienes adoptan estatuto modelo de Inspección de Justicia. — 2. — Denominación: SERVICE CLUB S. A. — 3. — Domicilio: Monroe 2635, Capital Federal. — 4. — Escritura del 19 de marzo de 1982, ante Reg. 13 de Capital Federal. — 5. — Objeto: Compra y venta de automotores, camiones y todo tipo de rodados, lanchas, embarcaciones y artículos de náutica, repuestos y accesorios de los mismos. Taller mecánico destinado a reparación de vehículos y embarcaciones. Gestoría de trámites de inscripción y transferencia de rodados. Importación de vehículos y embarcaciones, autopartes, repuestos y accesorios y su exportación. Representaciones y mandatos. — 6. — Plazo: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — 7. — Capital: Ciento veinte millones de pesos. — 8. — Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandatos por dos ejercicios. — Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Presidente: Enzo Basilio Iannicelli. Vicepresidente: Carlos Alberto Costa. Directoras: Silvia Clarisa Iannicelli y Alicia Esther Costamagna. Síndico titular: Fernando Jorge Zunino. Suplente: Héctor Luis Dozo. — 9. — Representación: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — 10. — Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 420.000 — Nº 3.546

MEDICLAB

SOCIEDAD ANONIMA

1. — Socios: Alberto Jorge Matayoshi, argentino, casado, médico, 39 años, L. E. 4.387.545, domicilio Olleros 1768, Capital; Ricardo Dib, argentino, casado, administrador de empresas, 41 años, L. E. 4.357.904, domicilio Arroyo 860, Capital; Carlos Félix Paz, argentino, casado, abogado, 45 años, L. E. número 5.803.897, domicilio Santa Fe 4452, Capital; Carlos Antonio Kowal, argentino naturalizado, casado, médico, 47 años, L. E. 8.209.899, domicilio Colón 893, Remedios de Escalada, Buenos Aires; Ernesto Morita, argentino, casado, médico, 40 años, L. E. 4.582.572, domiciliado en C. G. R. Freire 2163, Capital. — 2. — Escritura del 15 de marzo de 1982, ante Registro 13 de Capital Federal. — 3. — Denominación: MEDICLAB S. A. — 4. — Domicilio: Moreno 1270, piso 1º, Capital Federal. — 5. — Objeto: La explotación de servicios asistenciales médico quirúrgicos, sanatorios de internación, clínicas y de reposo y geriátricas abarcando todas las especialidades, prestaciones médicas especializada, incluyendo medicina laboral, ya sea en establecimientos propios y|o de terceros, contratados a tal efecto. La dirección del establecimiento deberá estar a cargo de profesionales con matrícula habilitante. — 6. — Duración: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — 7. — Capital: Ciento veinte millones de pesos. 8. — Directorio: compuesto de 1 a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Fiscalización a cargo de un síndico titular y un suplente por un año. Presidente: Alberto Jorge Matayoshi. Vicepresidente: Ricardo Dib. Directores: Carlos Félix Paz, Carlos Antonio Kowal, Ernesto Morita. Síndico titular: Horacio Abelardo Franco. Suplente: Alberto Tomás Terzano. — 9. — Representación: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. — 10. — Ejercicio: cierra el 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 435.000 — Nº 3.548

BRUNO CARLOS LOCOCO

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo I.G.P.J. 3|79: 1) Domingo Lococo, viudo, comerciante, nacido el 28 de enero de 1917, L.E. Nº 1.498.395, argentino, domiciliado en Belgrano 535, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Bruno Carlos Lococo, argentino, casado, comerciante, nacido el 17 de mayo de 1951, L.E. Nº 8.626.594, domiciliado en Belgrano 538, San Martín, Provincia de Buenos Aires y María Cristina Mroz, argentina, casada, comerciante, nacida el 28 de setiembre de 1952, D. N. I. número 10.760.300, domiciliada en Belgrano 538, San Martín, Provincia de Buenos Aires. — 2) 29|3|82. — 3) BRUNO CARLOS LOCOCO S. A. — 4) Suipacha 472, piso 1º, oficina 110. — 5) Tiene por objeto: a) La compra, venta, importación, exportación y producción de herrajes de todo tipo y de materiales para la construcción. b) La explotación agropecuaria. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposicione en vigor. — 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 120.000.000. — 8) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. Síndicos: 1 ejercicio. — 9) Representación legal: el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. Presidente: Bruno Carlos Lococo. Vicepresidenta: María Cristina Mroz. Síndico titular: Mario Oscar Bruzzo y síndico suplente: Carlos Francisco Angione. — 10) 30|6 de cada año.

La Apoderada.

$ 360.000 — Nº 3.557

GALTRI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 212, del 1º|4|82, por Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución General Nº 3 de la Inspección General de Personas Jurídicas, los Señores Raúl Horacio Zubillaga, argentino, casado, comerciante, 1º|7|40, L.E. 5.246.686, Pasteur 311, Bolívar, Provincia de Buenos Aires, y María Catalina Juaristi, argentina, casada, 25|3|44, comerciante, L.C. número 4.521.908, Pasteur 311, Bolívar, Provincia de Buenos Aires; constituyen "GALTRI SOCIEDAD ANONIMA", con una duración de 99 años, con domicilio social fijado conforme al art. 16, inc. a) de las normas de la Inspección General de Justicia, en Lavalle 1634, 2º "D", Capital Federal; con un capital social de $ 400.000.000 con el objeto: dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior: a) Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios, propios, de terceros y|o asociado a terceros, la cría reproducción, compra y venta de ganado, la agricultura en todas sus etapas desde la siembra de las especies vegetales, hasta la cosecha, acopio y|o envase o fraccionamiento de subproductos, como así también la explotación de bosques, forestación, y reforestación de tierras, instalación y explotación de aserraderos, depósitos y consignación de los bienes, mercaderías y productos primarios, agrícola ganaderos. Desígnase para integrar el Directorio: Presidente: Raúl Horacio Zubillaga; Vicepresidenta: María Catalina Juaristi; Síndico titular: Luis José Vaineras; Síndico suplente: Alberto Luis Defilippi. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta; cierre ejercicio el 31 de octubre de cada año.

El Presidente.

$ 375.000 — Nº 3.589

FERROVIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 23|12|1981, pasada a escritura pública número 258, de fecha 31|12|1981, se dispuso el aumento de capital y reforma del artículo cuarto. El aumento se hace de la suma de pesos 73.000.000 a la suma de $ 470.000.000, siendo el mismo de $ 397.000.000. — Art. Cuarto: El capital social es de pesos 470.000.000, representado por 47.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 10 valor nominal cada una, clase "A", de cinco votos por acción.

El Presidente.

$ 150.000 — Nº 3.597

SUMARIO

EDICION DEL DIA 29|4|82
16 páginas

HAKMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Nélida Alicia Alari, argentina, casada, comerciante, de 47 años, L.C. 3.215.319, domiciliada en Suipacha 211; y Roberto Felipe Eberli, argentino, casado, agricultor, de 30 años, C.I. Nº 4.997.515, domiciliado en Boyacá 520, ambos Capital. — 2º) Fecha instrumento de constitución: 1º|4|82. — 3º) Razón Social: "HAKMAN S.A.". — 4º) Domicilio: Lautaro 142, Capital. — 5º) Objeto: Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas o conjuntos de personas dentro del país o fuera del mismo. — Asimismo la recepción y asistencia de turistas en sus excursiones y durante la permanencia en el país, construcción, administración y|o explotación de moteles, hoteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Ejercer representaciones, comisiones, y consignaciones. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Mandatos y Servicios: De Servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6º) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: 120.000.000 de pesos en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8º) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos, 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidenta: Nélida Alicia Alari; Vicepresidente: Roberto Felipe Eberli; Síndico Titular: Roberto Luis Chiti; Síndica Suplente: Blanca Luisa Galán. — 9º) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicios: 31|3 de cada año.

La Presidenta.

$ 630.000 — Nº 18.896

FERROVIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por Asamblea General Extraordinaria del 3|10|80, pasada a escritura pública número 153, de fecha 17|10|80, se decidió el aumento de capital y modificación de los artículos tercero y cuarto. — El aumento se hace de la suma de $ 48.000.000 a la suma de $ 73.000.000, siendo el mismo de pesos 25.000.000. — Art. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Industrial: Electrónica industrial, especialmente el armado de tableros de distribución de energía y circuitos electrónicos, centros de distribución de potencia, equipamientos electromecánicos y otros rubros inherentes al objeto de la sociedad, diseño de los mismos, fabricación, montaje, puesta en servicio. — b) Construcciones: Construir por cuenta propia o ajena obras de ingeniería civil; electromecánica, arquitectónicas y realizar montajes industriales en el país o en el extranjero, como efectuar operaciones de exportación e importación de los materiales y máquinas necesarias para las obras que tome a su cargo. — c) Consultoría y Asesoramiento: De obras de ingeniería y arquitectura a realizar por terceros. — d) Comercial: Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación, intermediación y mandato de todo lo que se relacione con el objeto industrial. — e) Financiera: Aporte de capitales a personas, a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. — Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Art. Cuarto: El capital social es de $ 73.000.000, representado por 7.300.000 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal cada una, clase "A" de 5 votos por acción.

El Presidente.

$ 510.000 — Nº 3.596

TARJETA INTERNACIONAL DE LA SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Ricardo Melchor Francisco Almasque, argentino, casado, médico, 60 años, L.E. 3.237.780, domicilio: O'Higgins 1344, Florida, Buenos Aires; Silvio Frati, italiano, casado, médico, 60 años, C.I. 1.836.205, domicilio: Urquiza 1663, Florida, Buenos Aires; Juan Antonio Tancredi, argentino, casado, médico, 46 años, L.E. 4.109.380 domicilio: Urquiza 2256, Florida, Buenos Aires; Jorge Rubén Terzano, argentino, casado, contador público, 42 años, D.N.I. número 4.268.427, domicilio: Carlos Tejedor 581, Boulogne, Buenos Aires; Emilio Alberto Boragina, argentino, casado, contador público, 32 años, C.I. 6.251.166, domiciliado en Tinogasta 3800, Capital: Emiliano Emilio Sánchez Aguado, argentino naturalizado, casado, 70 años, doctor en ciencias económicas, L.E. número 4.508.811, domicilio: A. Gral. Mosconi 3707, Capital; Enrique Daniel Falivene, argentino, casado, licenciado, 48 años, C.I. 3.346.343, domicilio: Madero 219, V. López, Buenos Aires. — 2. Escritura del 27 de enero de 1982 ante Reg. 13, Capital Federal. — 3. Denominación: TARJETA INTERNACIONAL DE SALUD S.A. — 4. Domicilio: Manuela Pedraza 2490, Capital. — 5. Objeto: Comercial: Explotación de servicios asistenciales médico quirúrgicos, asistenciales y de reposo, abarcando todas las especialidades, ya sea en establecimientos propios y|o de terceros contratados a tal efecto. — La Dirección del establecimiento deberá estar a cargo de profesionales con matrícula habilitante. — Industrial. La fabricación, elaboración, importación y exportación de todo producto y elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. — 6. Duración: 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. — 7. Capital: Treinta millones de pesos en acciones ordinarias al portador, de 5 votos. — 8. Directorio: Compuesto de 2 a 10 miembros, con mandato por 3 años. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, por un año. — Presidente: Ricardo Melchor Francisco Almasque; Vicepresidente: Silvio Frati: Directores: Juan Antonio Tancredi, Jorge Rubén Terzano, Enrique Daniel Falicene, Emilio Alberto Boragina; Síndico Titular. Emiliano Emilio Sánchez Aguado; Suplente: Jorge Antonio Monti. — 8. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. — Ejercicio: Cierra el 30 de agosto de cada año.

El Presidente.

$ 555.000 — Nº 3.547

PIRUCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 138, del 22|2|82, por Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución General Nº 3 de la Inspección General de Personas Jurídicas, los Señores María Barreiro de Carracedo, española, viuda, comerciante, 25|9|04, C.I. 1.349.722, Tacuarí 1306, Capital Federal; Mariano Carracedo, argentino, casado, comerciante, 28|1|30, L.E. 4.344.747, Peña 3142, Capital, y Alicia Carracedo de Miller, argentina, casada, comerciante, 1º|1|35, L.C. 827.644, Tacuarí 1306, 2º "B", Capital Federal; constituyen "PIRUCHA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Luna 369, Capital Federal, con una duración de 99 años, con un capital de $ 270.000.000, con el objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a: Compra, venta, y|o permuta, arrendamiento, construcción, ampliación o refacción de bienes inmuebles, urbanos o rurales, mediante el aporte de capitales propios y|o ajenos con o sin garantía reales o personales, a particulares o sociedades, para negocios u operaciones con el objeto social. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Realización de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. Desígnase para integrar el Directorio: Presidenta: Alicia Carracedo de Miller; Vicepresidente: Mariano Carracedo; Directora: María Barreiro de Carracedo; Síndico titular; Alejandro Casall; Síndico suplente: Rafael Salvador Esteban Trocini. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. — Cierre ejercicio el 31 de enero de cada año.

La Presidente.

$ 360.000 — Nº 3.591

FABRICA DE CINTAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 9 de febrero de 1982, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Enrique Custodio Aranda, argentino, nacido el 19|1|1931, casado, industrial, L.E. 4.530.492, domiciliado en Castro Barros 677, de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. — Francisco Fernández, argentino, nacido el 15|4|1927, soltero, comerciante, L.E. 4.347.465, domiciliado en Lynch 3537, Capital. — Denominación: FABRICA DE CINTAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio social: Serrano 544, planta baja, depto. "B", Capital Federal. — Objeto: La fabricación, comercialización, importación y exportación de cintas, correas y telas para uso industrial. — Capital social: Veinte millones de pesos. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios, los síndicos, por un ejercicio. — La representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Enrique Custodio Aranda; Vicepresidente: Francisco Fernández; director titular: Julio Alberto Arcos; síndico titular: Raúl Roger; síndico suplente: Adrián Heraldo Alfonso.

El Vicepresidente.

$ 315.000 — Nº 3.605

ALTCON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: Por escritura pública número 4, de fecha 8 de enero de 1982, y su aclaratoria número 113, de fecha 13|4|1982, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: José Altieri, italiano, empresario, nacido el 8|1|1928, C.I.P.F. 3.749.487, casado. — José Francisco Altieri, argentino, empresario, nacido el 17|7|1955, D.N.I. 11.713.070, soltero. — Daniel Mario Altieri, argentino, empresario, nacido el 4|7|1959, D.N.I. 13.222.715, soltero. — Carlos Alberto Altieri, argentino, empresario, D.N.I. 14.495.199, soltero, nacido el 25|7|1961, habilitado civil y comercialmente, para ejercer el comercio, todos domiciliados en Av. Directorio 2931, Capital Federal. — Denominación: ALTCON S.A. — Domicilio social: Av. Directorio 2931, Capital Federal. — Objeto: Las siguientes actividades que podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos. — Comercial: Compra y venta de materiales eléctricos, sanitarios, de ferretería en general, de construcciones, cañerías y válvulas en general. — Servicios: De reparación, mantenimiento y construcción en lo que respecta a construcciones civiles, trabajos de electricidad y mecánica en general y movimientos de materiales. — Capital social: Cuarenta millones de pesos. — Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos, por un ejercicio. — La representación legal: El presidente o el vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: José Altieri; vicepresidente: José Francisco Altieri; directores: Daniel Mario Altieri y Carlos Alberto Altiere; síndico titular: Víctor Desiderio Santander; síndico suplente: Eduardo Alejandro Galli.

El Presidente.

$ 495.000 — Nº 3.603

QUIME QUIPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 5 de abril de 1982, se adopta el Estatuto Modelo de Sociedades Anónimas, creado por Resolución 3|79 de Personas Jurídicas. — Socios: Humberto Pasquini, italiano, nacido el 16|3|1928, casado, comerciante, C.I.P.F. 10.156.689, domiciliado en Lavalle 3455, Capital; José Antonio Rubio, argentino, nacido el 9|6|1945, casado, C.I.P.F. 5.123.886, empleado, domiciliado en Granville 260 de José Mármol Pcia. de Bs. As. — Denominación: "QUIME QUIPAN S.A.". — Domicilio Social: Lavalle 3455, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y|o cría de ganado, tambo y cabañas, la forestación y reforestación, en cualquier predio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar estas explotaciones para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, locación y todo tipo de explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. — Constructora: La construcción y venta de todo tipo de inmuebles, ya sean para vivienda o para cualquier tipo de industria o explotación y edificios para el régimen de propiedad horizontal, pudiendo incluso administrarlos, ya sean propios o de terceros. — Capital Social: Ciento Veinte Millones de pesos. — Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: José Antonio Rubio, Vicepresidente: Humberto Pasquini, síndico titular: Jorge Alberto Atilio Marquez, Síndico Suplente: Guillermo José Iacona.

El Vicepresidente.

$ 705.000 — Nº 3.606

PARK AV. Y 54 ST.

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Daniel Nassimoff, argentino, soltero, comerciante, 40 años de edad, L.E. 4.396.523, domiciliado en Avda. Pueyrredón 570, Capital, y Arnaldo Jorge Berdichevsky, argentino, casado, contador público nacional, 30 años de edad, D.N.I. 10.746.246, domiciliado en Juan Ramírez de Velasco 780, 5º piso "A", Capital Federal. — 2º) Fecha de constitución: 19|2|1982. — 3º) Razón social: "PARK AV. y 54 ST. SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Domicilio social: Avda. Libertador 2291, Capital Federal. 5º) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A la explotación de bares, confiterías y restaurantes y a todo otro negocio dentro del ramo gastronómico. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Plazo de duración: 99 años. 7º) Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos 120.000.000 (ciento veinte millones de pesos) dividido en 120.000.000 acciones de 1 peso (un peso) valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Nassimoff, 108.000.000 acciones de $ 1 por un total de $ 108.000.000, y Arnaldo Jorge Berdichevsky, 12.000.000 acciones de $ 1 por un total de $ 12.000.000. 8º) Administración y Fiscalización: Presidente: Daniel Nassimoff; Vicepresidente: Arnaldo Jorge Berdichevsky; Síndico Titular: Carlos Alberto Romero; Síndica Suplente: Ana María Romero. 9º) Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Directorio.

$ 390.000 — Nº 3.6[illegible]

RIELAMERICANO

S.A.C. e I.

Se comunica que por escritura de fecha 28 de octubre de 1980, y de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea del día 30 de Junio de 1980, se ha resuelto la modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales, por lo cual se aumentó el capital social de $ 5.000.000 a la suma de pesos 500.000.000, emitiéndose en este acto 49.500.00 acciones ordinarias, al portador, clase "A", de cinco votos y $ 10 cada acción, que representan $ 495.000.000, de las cuales se destinarán $ 95.000.000 a capitalización del Revalúo Contable, Ley 19.742, y el resto de $ 400.000.000 deberá integrarse al contado y a la par.

El Presidente.

$ 135.000 — Nº 3.713

SOCIEDAD APLICACIONES INDUSTRIALES TEXTILES S.A.I.T.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: Por Asamblea de fecha 15|9|78, y escrituras del 26|12|79 y 7|11|80. Aumentó el capital social a la suma de $ 50.000.000 y adecuó los estatutos sociales a las disposiciones de la Ley 19.550 en la siguiente forma: Denominación: SOCIEDAD APLICACIONES INDUSTRIALES TEXTILES S.A.I.T. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Domicilio: Calle Lavalle 1782, 2º piso, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes operaciones: Comerciales: Por venta, compra, importación, cesión, representación, comisión, consignación y explotación de maquinarias para la industria textil, sus repuestos y accesorios, como así también para la industria mecánica, metalúrgica, electromecánica y mercaderías comprendidas en el ramo textil. — Industriales: Por la fabricación de maquinarias, repuestos y accesorios para la industria textil. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — Plazo de duración: 99 años a contar del 23 de diciembre de 1968. — Capital: $ 50.000.000, representado por 50.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.000 cada acción. — Administración y Fiscalización: Un mínimo de 3 y un máximo de 9, con mandato por 3 años. Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 año. — Representación Legal: A cargo del Presidente o de quien lo reemplace o por 2 directores en forma conjunta, cuyas firmas obligan a la sociedad. — Fecha de Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 420.000 — Nº 3.639

MARPLA FORESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por reunión de asamblea general extraordinaria del 2|3|82 elevada a escritura pública el 8|3|82 se adecuó el estatuto a la Ley 19.550, aumentándose el Capital Social de $ 500.000 a $ 100.000.000 modificándose el artículo cuarto del estatuto social.

El Apoderado.

$ 75.000 — Nº 3.648

REENCUENTRO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 5 de abril de 1982 al Folio 215 en el Registro 701 de Capital Federal, a cargo del escribano Mario G. Rebassa, la sociedad REENCUENTRO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA con domicilio en la calle Viamonte 1336, piso 7º, oficina 41, de esta ciu .d. modificó el artículo 13, quedando redactado así: Artículo decimotercero: Una vez electo por la Asamblea, el C..sejo de Vigilancia deberá reunirse dentro de las 48 horas a fin de designar un Presidente, un Vicepresidente y un voca.. comunicando lo resuelto al Directorio. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Consejo será citado a reunión ordinaria por lo menos una vez al mes y a reunión extraordinaria toda vez que sea requerido por uno de sus miembros o por el Directorio. Se labrarán actas de sus reuniones, las que se considerarán válidamente constituidas con la presencia de dos de s... miembros. Su resolución se adoptará por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en c .o d. empate. La Sociedad contratará anualmente una auditoría a fin de que informe sobre los estados contables para someter a la Asamblea.

La Gerencia.

$ 330.000 — Nº 3.679

BEGUIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Componentes: Carlos Kaufmann, argentino naturalizado, nacido el 10 de setiembre de 1941, comerciante, casado. L. E. 4.430.377, domicilio: Ugarteche 2828, piso 9º, A, Capital Federal. Edith Ilse Hahn de Kaufmann, argentina naturalizada, nacida el 7 de noviembre de 1920, viuda, comerciante, C. I. 2.770.034, domicilio Malabia 2743, Capital Federal. — 2) Constitución por adopción sin reserva ni modificación del estatuto modelo de sociedad anónima creado por resolución Nº 3 de la I.G.P.J. (general) Boletín Oficial 6|11|79; por escritura pública Nº 93 del 9|3|82. — Denominación: BEGUIN, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Guido 2676, piso 14. — 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, negociación en general de todo tipo de inmuebles, encuadrados o no dentro de la Ley de Propiedad Horizontal, departamentos, casas, terrenos, campos, por cuenta propia o de terceros, dando, recibiendo en locación, inclusive en el carácter de intermediarios, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo contratos de aparcería. — Comercial: Mediante la compra, venta, al por mayor y menor, permuta, representación, comisión y distribución de materiales o implementos relacionados con el ramo de la construcción. — 6) Capital social: Pesos 120 millones. — 7) Composición del directorio: Presidente: Carlos Kaufmann. Vicepresidenta: Edith Hahn de Kaufmann. — 8) Sindicatura: Síndico titular: Fernando Antonio Diebold y síndico suplente: Juan Antonio Narciso Suaya. — 9) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — 10) Plazo social: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 11) Organización de la representación legal: Corresponde al presidente y en su ausencia o impedimento al vicepresidente.

El Apoderado.

$ 360.000 — Nº 3.673

INDUSFRANCE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 25|9|81 se protocolizó el aumento de capital de pesos 20.000, a la suma de $ 20.000.000 la emisión de acciones ordinarias, al portador, de 5 votos por acción de pesos 19.930.000 y la reforma y adecuación del estatuto social de INDUSFRANCE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL resuelto por la Asamblea del 10 de agosto de 1981. — Domicilio: Belgrano 485, piso 4º, de Capital Federal. — Objeto: La importación, exportación y comercialización de materiales, equipos y maquinarias relacionadas con la construcción: la fabricación, construcción, transformación y armado de maquinarias, equipos y herramientas relacionadas con la industria de la construcción; y el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y|o mandatos vinculados con el objeto social. — Duración: 50 años, contados a partir del 22|1|62, fecha de su constitución. — Capital: El capital social es de $ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias con derecho desde uno hasta cinco votos, o preferidas. — Administración: Directorio compuesto de 3 a 7 miembros. Duración en los cargos: Dos años. — Fiscalización: Síndico titular y Síndico suplente. — Duración en los cargos: Un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 390.000 — Nº 3.695

CIENCIA Y AGRO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL AGROPECUARIA MANDATARIA TECNOLOGICA

Hace saber que según Esc. Nº 43 del 9|2|82 se resolvió la modificación del estatuto social de la empresa, quedando como sigue: 1) Denominación: CIENCIA Y AGRO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA MANDATARIA TECNOLOGICA. — 2) Domicilio: Suipacha 576, 4º piso, Capital Federal. — 3) Duración: 99 años, contados desde el 30|10|81. — 4) Objeto: Comercial: Dedicarse a la edición, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación y distribución de libros, revistas, publicaciones, periódicas y a toda actividad inherente al ramo de librería, editorial y periodismo científico. — Industrial: Impresos en general. — Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola ganadera, cría de ganados de todo tipo y especie, explotación de invernadas, cabañas, granjas, tambos y chacras, a la representación de animales de raza, en sus distintas calidades, compra y venta de hacienda de cualquier especie, tipo y calidad, su importación y exportación, realización del ciclo integral de siembra y cosecha de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutícolas, hortícolas y demás frutos del país, compra, venta, importación y exportación, acopio y depósito de productos de la agricultura y la realización de operaciones emergentes de la consignación y comercialización de productos derivados de la explotación agropecuaria, adquirir, explotar, administrar, colonizar, dar y tomar en arriendo, comprar, vender o permutar tierras y cualquier clase de bienes raíces urbanos o rurales. — Mandataria: Mediante la realización de gestiones y mandatos de terceros, comisiones, consignaciones, representaciones de personas y|o empresas nacionales o extranjeras en todo lo que se refiere al objeto comercial, industrial y agropecuario. Tecnológica: Mediante la investigación y desarrollo de tecnología especial aplicables al objeto comercial, industrial y agropecuario. — 5) Capital: $ 240.000.000 representado por 240.000 acciones de pesos 1.000 v|n. c|u. — 6) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. — 7) Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 8) Fiscalización: A cargo de un Síndico titular con mandato por un año. — 9) Cierre de Ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Directorio.

$ 525.000 — Nº 3.710

ANAPOLSKY FERNANDEZ ARES ANAFER

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo art. 10 Ley 19.550 se hace saber por un día la constitución de "ANAPOLSKY FERNANDEZ ARES ANAFER S.A." con sede legal en Bartolomé Mitre 2321, Cap. Federal. — Integrantes: Oscar Gustavo Anapolsky, argentino, divorciado, nacido el 4|7|1950, L.E. 8.340.818, Beruti 3738, piso 8º dep. A. y José María Fernández Ares, español, casado, 27|1|1943, C.I.P.F. número 5.269.088, Habana 3352, ambos comerciantes y de Capital Federal. Objeto social: por cuenta propia o de terceros en cualquier lugar de la República la fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, electrodomésticos y electrónicos, herramientas y repuestos en general. — Capital social $ 100.000.000 aportado en partes iguales por ambos socios, integrando en este acto el 25 % y completarán el saldo en 2 años. — Directorio: presidente José María Fernández Ares, Vicepresidente Oscar Gustavo Anapolsky, directores Irene Nélida Imperiali, argentina, soltera, 3|1|1951, médica, L.C. número 6.257.528, Anchorena 1238, piso 7º, dep. 46; Marta Susana Martín Sánchez, argentina, casada, 1º|6|45, argentina, L.C. 5.204.011, comerciante, Habana 3352; Síndico Titular Norberto Héctor Gurevich, contador público, 10|11|51, D.N.I. 10.130.497, Sarmiento 2012, piso 6º, dep. D, y síndico suplente Eduardo Salvador Barcesat, 23|4|48, abogado, L.E. número 4.308.304, Juncal 2052, planta baja, Dep. A, ambos de Capital Federal. — Cierre del ejercicio el 31 de enero de cada año. — Todo de acuerdo al estatuto modelo Res. 3|79 de la I.G.P.J. — Plazo de duración: 99 años. — Todo en escritura 42 del 10|2|82 del Registro 483.

El Presidente.

$ 330.000 — Nº 18.854

KREN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Pedro Antonio Santamaría, Vice-Almirante (R) de la Armada Argentina, argentino, 55 años, C.I. 2.312.294, casado, Soldado de la Independencia 1045, Capital Federal; Carlos Mario Ianni, Capitán de Fragata (R) de la Armada Argentina, argentino, 56 años, C.I. número 2.230.419, casado, Avda. del Libertador 5040, piso 5º B, Capital; Sigberto Edelmuth, industrial, alemán, 54 años, C.I. 2.245.368, casado, O'Higgins 1981, piso 2º, Capital Federal; Jorge Mario Benatuil, industrial, argentino, 33 años, L.E. 5.519.111, casado, Zarraga 3444, Capital Federal; Alfredo Roberto Edelmuth, industrial, argentino, 29 años, C.I. 6.149.594, casado, O'Higgins 1981, piso 2º, Capital Federal. — 2) 22|3|1982. — 3) KREN SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Elcano 777, Ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud. — 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: la manufactura, fabricación, elaboración y producción de plásticos, productos químicos, sintéticos, pinturas, barnices, lacas, esmaltes, pigmentos, thinners, resinas, colorantes y materias primas que se relacionen o sean componentes de los productos que fabrique y|o elabore. — b) Comerciales: la compra, venta, permuta, importación, exportación y negociación en todas sus formas de los productos que fabrique y|o elabore y de las materias primas y|o elaboradas necesarias para el cumplimiento de los objetos indicados. — c) Técnicas: La investigación científica tendiente a mejorar los procesos industriales y la calidad de sus productos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) pesos 120.000.000. — 8) a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 1 ejercicio. — Presidente: Pedro Antonio Santamaría. — Vicepresidente: Carlos Mario Ianni. — Directores: Sigberto Edelmuth, Jorge Mario Benatuil, Alfredo Roberto Edelmuth. — Síndico Titular: Dr. Alberto Pablo José María Ferrer. — Síndico Suplente: Cdor. Jacobo Suez. — 9) presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$ 450.000 — Nº 18.850

MAZAWATTEE TEA CO. LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día. Adecuación 2) 16|12|1981. Fecha de la Asamblea: 26 de octubre de 1981. — 3) MAZAWATTEE TEA CO. LTDA. S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA. — 4) Libertad 877, piso 2º, of. B, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa de productos alimenticios y para el hogar, la importación y exportación de bienes semovientes mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborar productos y frutos del país o del extranjero, el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Industriales: Elaboración, manufactura y envasado de productos alimenticios y en especial de té, café y especies. — c) Agropecuarias: La adquisición, administración, arrendamiento, explotación de tierras, estancias, campos y predios rurales. — 6) 99 años, contados desde el 20 de octubre de 1970. — 7) $ 361.390.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto seis directores titulares con mandato por tres años, un síndico titular y un síndico suplente, por tres años. — 9) Presidente o vicepresidente, indistintamente. — 10) 30 de abril de cada año.

El Presidente.

$ 255.000 — Nº 18.872

KOLYNOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Mediante escritura Nº 205 otorgada el 8|3|82 por ante el escribano Guillermo E. Caballero se protocolizó la reforma del artículo 8º del estatuto social sancionada por Asamblea unánime del 4|2|82 aumentando de cinco a seis el número de directores titulares.

El Apoderado

$ 75.000 — Nº [illegible]

DAL ZOVO

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto modelo Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Constitución 17|12|81. Escritura 850, Folio 988, Registro 1.238, Capital Federal. — Socios: Armando Ricardo Dal Zovo, argentino, casado, nacido 9|3|1920, L.E. 1.391.972, comerciante. — Dolores La Grutta de Dal Zovo, argentina, nacida 10|11|1922, L.C. 3.838.951, comerciante. — Roberto Dal Zovo, argentino, soltero, nacido 11|2|45, L.E. 4.523.242, comerciante, todos con domicilio en Pasaje La Conquista 1023, de esta ciudad. — Denominación: DAL ZOVO, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Brasil 2443. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociarse a terceros a la compra, venta, exportación, importación de neumáticos y repuestos del automotor en general y reparación y venta de relojes taxímetros. — Capital: $ 20.000.000. — Cierre de ejercicio: 30 de julio de cada año. — Plazo: 99 años. — Administración y fiscalización: Presidente: Roberto Dal Zovo; vicepresidente: Armando Ricardo Dalzovo; directora: Dolores La Grutta de Dalzovo; síndico titular: Salvador Pascual Felice; síndico suplente: Miguel Angel López Sarasua.

El Presidente.

$ 225.000 — Nº 18.[illegible]

PRACAU

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escrituras de fechas 18|8|1981, Fº 1.204, escribano Horacio D. Castro Videla, Reg. 8, Cap. Fed., y 2.4|1982, Fº 292, escribano Guillermo J. Vallati, Reg. 618, Cap. Fed., se protocolizó: Aumento de capital de $ 5.000.000 a $ 400.000.000, y la emisión de 3.950.000 acciones. — Artículo Cuarto: El capital social es de cuatrocientos millones de pesos ($ 400.000.000), representado por cuatro millones de acciones ordinarias, al portador, de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. — El capital que se suscribe en acciones ordinarias, al portador, de un voto, es integrado por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188, de la Ley 19.550. — Buenos Aires, 26 de abril de 1982.

El Presidente.

$ 195.000 — Nº 3.732

AGUIRRE MASTRO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y MANDATARIA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria, del 29|12|81, se reformó el art. 4º de los Estatutos Sociales del siguiente modo: "Art. 4º La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros: a) La compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y transporte de automotores y rodados de toda clase, motores, máquinas e implementos agrícolas, equipos industriales, maquinarias para transporte terrestre, marítimo y aéreo, sus accesorios y repuestos. — b) La explotación de estaciones de servicio, talleres de mecánica, de carrocerías y tapizado de automotores, garajes y playas de estacionamiento. — c) La industrialización, fabricación, transformación y elaboración de motores, maquinarias, herramientas, implementos, repuestos y accesorios para la mecánica en general. — d) Inversiones o aportes de capital a empresas, préstamos y financiamientos, garantizados o no, adquisición, venta y suscripción de valores mobiliarios, quedando excluidas las actividades contempladas en la ley de entidades financieras y aquéllas para las cuales se requiere el concurso público. — e) Toda clase de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones.

El Presidente.

$ 315.000 — Nº 3.738

NEBRINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 188, 4 agosto de 1981. Escribano Carlos A. Galizky, Capital Federal, Registro Notarial 479; Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 30 de Junio de 1981 de la sociedad NEBRINA SOCIEDAD ANONIMA que decide: El aumento de capital en suma de $ 487.000.000; la emisión del aumento en acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos, y la reforma del Estatuto; reforma: art. 4º): El Capital de la sociedad es de pesos 492.000.000; el mismo, puede ser elevado al quíntuplo de su monto conforme al procedimiento del art. 188 de la Ley 19.550. — Cambio de la sede de la sociedad que se fija en Paraná 426, piso 1º, oficina J, de la Ciudad de Buenos Aires, por reunión de Directorio del 2 de julio de 1981, no importa reforma de Estatuto en virtud de la Resolución 8|77 de la Inspección General de Justicia.

El Presidente.

$ 10.000 — Nº 3.699

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 de 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ALPIMA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 16|4|1979 pasada a escrituras públicas números 752, 269, 229, 90 y 322 de fechas 2|10|1972, 14|5|1974, 25|7|1977, 21|4|1980 y 25|9|81 respectivamente se dispuso la confirmación de la mencionada sociedad y la adecuación de la misma a la Ley Nº 19.550, la cual se regirá por los siguientes artículos: Primero: Denominación: ALPIMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Avenida Santa Fe 2306, piso 10, departamento A. — Segundo: Plazo: 99 años, contados desde el 7|3|1977, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercero: Objeto: La compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, urbanización, refacción construcción y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de propiedad horizontal. — Cuarto: Capital Social: Doscientos mil pesos. — Sexto: Dirección y Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de uno a tres miembros con mandato por un año, los Síndicos por un año. La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Duodécimo: Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Decimotercero: Directorio y Sindicatura: Directora Socia Comanditada: Pilar Lastra de Vallebona.

La Socia Comanditada.

$ 360.000 — Nº 3.604

ESTRUCTURAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 271, de fecha 7 de octubre de 1981, Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 7 de octubre de 1981. Aumento de capital de pesos 300.000.000 a $ 500.000.000; reforma del estatuto de ESTRUCTURAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — Reforma: Artículo 4º: El capital social queda fijado en la suma de quinientos millones de pesos (pesos 500.000.000), de los cuales $ 62.500.000 constituyen el capital comanditado y los $ 437.500.000 restantes el capital comanditario. El capital comanditado ha sido suscripto e integrado totalmente por Roberto Angel Moni, y Jose Luis Moni en partes iguales o sea pesos 31.250.000 cada uno; el capital comanditario está representado por 43.750.000 acciones ordinarias, al portador de $ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.

El Socio Comanditado.

$ 225.000 — Nº 3.700

ESTANCIA SAN FELIPE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria número 28 del 12 de diciembre de 1981, pasada a escritura pública el 16 del mismo mes y año, se reformaron los siguientes artículos: Primero: La sociedad se denominará ESTANCIA SAN FELIPE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, y tendrá su domicilio en jurisdicción de Capital Federal. — Cuarto: El capital social es de $ 34.000 (treinta y cuatro mil pesos) que corresponden $ 33.500 (treinta y tres mil quinientos pesos) al capital comanditario dividido en 3.350 (tres mil trescientas cincuenta) acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de $ 10 (diez pesos) cada acción, y $ 500 (quinientos pesos) de capital comanditado dividido en 50 (cincuenta) cuotas de $ 10 (diez pesos) cada una. El capital comanditado y comanditario se encuentra totalmente suscripto e integrado. — Sexto: La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el socio solidario o comanditado señora Susana Cabral de Undurraga, quien actuará con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales inclusо aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 1.881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley Nº 5.965|63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, de la Provincia de Corrientes, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito tanto oficiales como privadas o mixtas, establecer agencias, sucursales y|o representaciones dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que estime conveniente.

El Escribano.

$ 510.000 — Nº 3.726

F I T T E

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: Fitte Sociedad en Comandita por Acciones, por escritura de fecha 26|3|82, pasada al folio 170, del Registro Nº 374, a cargo del escribano Alvaro Gutiérrez Zaldívar, de Capital Federal, adecuó a la ley de sociedades y modificó el estatuto que la rige, el que quedó redactado en la siguiente forma: 1) Socios: Marta o Marta del Corazón de Jesús Newton de Fitte, argentina, nacida el 18|6|1909, viuda, ama de casa, L.C. 295.941, domicilio Maipú 1060, 5º piso, Capital; Enrique Juan Fitte, argentino, casado, nacido el 5|12|31, empresario, L.E. 4.246.925, domicilio Figueroa Alcorta 3029, Capital; y Ernesto Rodolfo Fitte, argentino, casado, nacido el 19|10|33, médico, L.E. 4.115.716, domicilio Alvear 1708, Capital. — 2) Fecha Constitución: 25|9|59. — 3) Denominación: FITTE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — 4) Domicilio Social: Tucumán 423, 5º piso, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades; Agrícolas: Explotación y administración de establecimientos agrícolas en tierras propias o de terceros, mediante laboreo, abono, siembra de todo tipo de semillas para cosecha, ensilar, pastorear o para semillero, acopio y envase de semillas, cereales, leguminosos, oleaginosos y demás productos agropecuarios, instalación y explotación de galpones, silos y plantas ensallo para mejoramiento de tierras, abono de semillas y demás productos, realización de trabajos de incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, efectuar forestaciones o reforestaciones de todo tipo, mediante plantaciones nuevas o ampliación de forestaciones existentes y|o explotaciones de monte o bosques naturales y|o cultivados y de plantaciones frutales, y organización y explotación de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas para la producción agropecuaria y|o forestal. Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y colonización de tierras, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de todo tipo de edificios, como asimismo, calles, canales, desagües, instalaciones para riego y todas otras obras de ingeniería hidráulica de vialidad y energéticos, especialmente en tierras dedicadas a explotaciones agroganaderas. Todo ello por los sistemas que permitan las leyes y reglamentaciones que sean de aplicación inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Recibir o dar préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, realizar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse para la concertación de las operaciones realizadas o a realizarse, como así recibir aportes de terceros para los mismos fines, inclusive para la radicación de capitales extranjeros, efectuar la compra, venta, negociación de títulos, acciones, bonos, cédulas hipotecarias, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley o leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos o contratos y comprender toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en los presentes estatutos. — 6) Plazo de Duración: 99 años, a contar del 25|9|59. — 7) Capital Social: Es de treinta y cinco mil pesos. — 8) Administración: A cargo de un administrador, Marta Newton de Fitte. — 9) Sindicatura: Síndico titular: Mario D'Agostino; Síndico suplente, Laura Matilde Germino. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre.

La Apoderada.

$ 870.000 — Nº 3.659

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SAN JAVIER GANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 10 de marzo de 1982. Denominación: SAN JAVIER GANADERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Cesión de 30.000 cuotas de $ 1.000 cada una, pertenecientes a José Mangeri, a favor del socio Daniel Job Cassano, 20.000 cuotas y de la señora: Wilda Ales Echevarne de Cassano, argentina, casada, médica, nacida el 15|5|22, con L. C. Nº 118.961, domiciliada en Cuzco 520, Capital, 10.000 cuotas. Modificación del Contrato Social: Administración y Representación Legal: A cargo del socio Daniel Job Cassano, en su carácter de Gerente.

$ 120.000 — Nº 3.574

DISREPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 29 de marzo de 1982. Constituyen: Luis Enrique Ranaldo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17|11|38, con L. E. Nº 5.623.492, domiciliado en Av. Márquez 1560, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires; Lenín Orlando Callegaro, argentino, casado, comerciante, nacido el 21|8|30, con L. E. Nº 4.064.032, domiciliado en Constantinopla 3015, Capital. Denominación: DISREPEL S.R.L. Domicilio: Uruguay 772, 5º piso, 56, Capital. Plazo de Duración: 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto el realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: la compra y venta de papel y|o cartón general, nuevo y usado y sus derivados y la comercialización de chatarra en todas sus formas. Capital: $ 20.000.000. Administración y Representación Legal: A cargo de ambos socios por el plazo de duración de la sociedad, en forma indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.

$ 225.000 — Nº 3.576

KOSEI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 22 de marzo de 1982, el señor Sergio Mauricio Grunberg, argentino, casado, de 26 años de edad, domiciliado en Bravard 1144, 4º piso, Capital, Cédula de Identidad número 7.184.594, de profesión comerciante, cede a su valor nominal las 100.000 cuotas de $ 10 cada una que representan pesos 1.000.000 a los señores: Alberto Isaac Malowanczyk, argentino, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Antezana 99, 1º piso, 9, Capital, Cédula de Identidad Nº 7.209.771, de profesión comerciante, único componente con el actual cedente de KOSEI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la proporción de 98.000 cuotas de $ 10 cada una, o sea $ 980.000, y al señor Hugo Andrés Papatino, argentino, casado, de 28 años de edad, domiciliado en Plaza 4075, 8º C, Capital, Documento Nacional de Identidad Nº 11.076.084, empleado, 2.000 cuotas de $ 10 cada una, o sea $ 20.000. Que reconoce no tener ni quedar saldo alguno a su favor. Presente en este acto el señor Alberto Isaac Malowanczyk, da su expresa conformidad a la indicada cesión de cuotas. Los señores Alberto Isaac Malowanczyk y Hugo Andrés Papatino, resuelven modificar la cláusula 1ª del contrato social fijando nuevo domicilio real y legal en la calle Canning 634, 7º piso, Local 2, Capital. Asimismo modifican la cláusula cuarta, estableciéndose que el uso de la firma social pertenecerá a ambos socios en forma indistinta, siendo necesario la firma conjunta únicamente para gravar o constituir derechos reales sobre bienes inmuebles o muebles registrables.

El Socio Gerente.
$ 435.000 — Nº 3.592

INCOMAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 4|-|82, los señores Juan Carlos Madeo, argentino, casado, de 54 años de edad, C. I. Nro. 2.331.393; domiciliado en Bolivia 5330, Capital. — Carlos Enrique Fontana, argentino, casado, de 54 años de edad, L. E. Nº 4.039.721, domiciliado en la calle Bolivia 5324, de Capital y Jorge Mateo Hulgich, argentino, casado, de 43 años de edad, L. E. Nº 5.362.805, domiciliado en la calle Libertad 2955, de Florida, Vicente López, provincia de Buenos Aires; constituyeron la sociedad INCOMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Bolivia 5330, de Capital Federal; por el término de 10 años, a contar de la fecha de inscripción por ante la Inspección General de Personas Jurídicas, con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, la compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación y|o reacondicionamiento de rodamientos y o rulemanes, repuestos de automotores, motores, motores a explosión y herramientas. Con un capital social de pesos cincuenta millones, dividido en 50.000 cuotas de 1.000 pesos cada una. La dirección, administración y firma social estará a cargo de los socios Juan Carlos Madeo y|o Carlos Enrique Fontana, en forma conjunta o individual e indistintamente cualesquiera de ellos. El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año.

$ 300.000 — Nº 13.908

DONNEY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado de fecha 16|3|81, se ha constituido Donney S. R. L. — Socios: Isaac Ricardo Salem, argentino, 25|3|44, C. I. 5.130.292, Juan M. Gutiérrez 2667, 6º piso. — Mario Silberstein, argentino, 17|11|45, C. I. 4.845.175, Juan M. Gutiérrez 2667, 7º piso. — Isaac Roberto Zayat, argentino, 8|4|45, C. I. 5.051.299, Paso 791, 2º piso, B. y Dora Posklinski de Juejati, argentina, 27|3|1931, C. I. 3.019.874, French 3574, 3º piso, todos casados y de profesión comerciantes, y domiciliados en Capital Federal. — Denominación de la Sociedad: DONNEY S. R. L. — Domicilio Social: Tucumán 2406, Capital Federal. — Objeto Social: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, como ser compra, venta, locación, construcción, administración de obras y|o consorcios, ya sea por cuenta propia o de terceros, como asimismo podrá realizar toda actividad afín y complementaria de su objeto. — Plazo de Duración: Diez años, contados a partir de inscripción. Capital Social: Diez millones de pesos, dividido en 500 cuotas de $ 20.000 cada una, que suscriben totalmente e integran en este acto en dinero efectivo y por partes iguales. Dirección y Administración: Todos los socios tienen calidad de gerentes. — Para obligar a la sociedad será necesaria la firma de dos de ellos en forma conjunta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 390.000 — Nº 3.542

MISSIL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado de fecha 29|1|82 se ha constituido MISSIL S. R. L. — Socios: Roberto León Drimer, argentino, casado, D. N. I. Nº 10.795.226, contador público nacional, de 27 años de edad, domiciliado en Arenales 3076, 8º piso, departamento 18, Capital y Patricia Clara Katz de Drimer, argentina, casada, D. N. I. Nro. 12.291.300, estudiante, de 24 años de edad, domiciliada en Arenales 3076, 8º piso, departamento 18, Capital. — Denominación de la Sociedad: Missil S. R. L. — Domicilio Social: Salguero 1417, 2º piso, departamento 5, Capital Federal. Objeto Social: Asesoramiento comercial, administrativo y|o financiero de empresas. — Plazo de Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción. Capital Social: $ 100.000.000. Cien millones de pesos suscriptos así: Roberto León Drimer 95.000 cuotas por valor de $ 95.000.000 y Patricia Clara Katz de Drimer 5.000 cuotas por valor de $ 5.000.000. Dirección y Administración: A cargo de ambos socios que revisten la calidad de gerentes, en forma indistinta. Fecha de Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

El Socio Gerente.
$ 235.000 — Nº 3.543

INTRONIC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por documento privado del 30 de junio de 1980, el señor Jorge Klimenko, vende, cede y transfiere 20.000 cuotas por pesos 200.000, que representa la totalidad de lo que tiene en INTRONIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA a la señorita Laura María Matilde Zunino. El cesionario ingresa en calidad de socio gerente con uso de la firma social que tenía el cedente en los términos del contrato social.

El Abogado.
$ 120.000 — Nº 3.535

FLORESTA FLET

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 16|12|81, entre los señores Jorge Alberto Guadagno y Salvador Alfredo Guadagno, ambos integrantes de "FLORESTA FLET S. R. L.", modifican la cláusula Séptima del contrato social, en la cual disponen que: "la administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios quienes revistirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas obligan a la sociedad. Desempeñarán sus funciones en forma conjunta durante el plazo de duración de la sociedad..."; la presente es complementaria de la publicación hecha el día 5|4|1981.

Los Gerentes.
$ 135.000 — Nº 3.593

SANITARIOS POMPEYA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública Nº 433 de fecha 27|10|1981, se decidió el aumento de capital y modificación de las cláusulas Cuarta y Sexta del contrato social. El aumento de capital se hace de la suma de $ 1.500.000 a la suma de $ 200.000.000. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos 200.000.000, dividido en 2.000.000 de cuotas de $ 100 cada una... — Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Felipe Bernal, Héctor Bernal y Juan Carlos Anchipi, quienes quedan revestidos del cargo de Gerentes, los que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta.

El Socio Gerente.
$ 180.000 — Nº 3.600

CASA BUK

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: La cesión de cuotas y modificación del artículo Sexto del contrato social, que se formalizó por instrumento privado de fecha 17 de marzo de 1982. Miguel Buk y Eufemia Itovich de Buk, venden, ceden y transfieren a favor de Raquel Noemí Keselman de Buk, argentina, comerciante, nacida el 8|4|1952, D. N. I. Nº 10.468.583, domiciliada en Azcuénaga 773, Capital, la totalidad de las cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, o sea la suma de 2.500 cuotas, por el precio total y convenido de ciento cincuenta millones de pesos, colocándola en el mismo lugar, grado y prelación que los cedentes tenían. — Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios en forma indistinta, quienes tienen el carácter de Gerente.

La Socia Gerente.
$ 210.000 — Nº 3.601

D E L O R

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública número 69 de fecha 30|10|1981 se decidió prorrogar y encuadrarse dentro de la Ley Nº 19.550, la sociedad, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: Denominación: "DELOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la Capital Federal, calle Pillado 1019, sin perjuicio de sus sucursales que en el futuro puedan establecerse dentro o fuera del país. — Segunda: Plazo: 9 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: Objeto: Será el dedicarse a las artes gráficas, imprenta, fotoduplicación y compra y venta de artículos de papelería comercial y librería en general. — Cuarta: Capital social: Cincuenta mil pesos. — Quinta: Dirección y Administración: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los dos socios, quienes actuarán con el cargo de Gerentes, obligando el señor Luis Angel Di Matteo con su sola firma a la sociedad, y don Horacio Julio Di Matteo únicamente obligará a la sociedad firmando en conjunto con el otro socio gerente. — Séptima: Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 315.000 — Nº 3.602

C A R V A C

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 28 de diciembre de 1981 los señores Juan Alberto Sabathié y Eduardo Alfredo Cecconi, en sus caracteres de únicos componentes de CARVAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, procedieron a ampliar el objeto social determinado en la cláusula tercera y a elevar el capital social fijado en la cláusula cuarta a la suma de cincuenta y dos millones de pesos, las que a partir de la fecha tienen la siguiente redacción: Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra y venta de carnes vacuna, ovina, porcina y|o cualquiera otra especie, sea en medias reses, reses enteras, cortes, faenadas y|o congeladas o directamente procedente de los medios normales de abastecimiento, para su comercialización por mayor y|o menor, importación y exportación, sujetándose en todos a las normas establecidas por la Junta Nacional de Carnes y a la de los organismos locales en los sitios en los que debiere actuar, pudiendo dedicarse la empresa al faenamiento de ganados en general por sí o por terceras personas como así también dedicarse a todos los negocios que tuvieren relación con su objeto principal. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de cincuenta y dos millones de pesos, dividido en cincuenta y dos mil cuotas de mil pesos cada una, habiendo sido aportado totalmente por los socios en muebles, útiles, maquinarias, semovientes y especie, según se constata en el balance general que debidamente suscripto por ellos y certificado por contador público nacional se acompaña y se declara formar parte integrante de este contrato. Los aportantes asumen por las valuaciones acordadas la responsabilidad solidaria establecida por el artículo 150 de la Ley 19.550. Los aportes han sido efectuados por los socios en la siguiente proporción: Don Juan Alberto Sabathié, veintiséis mil cuotas equivalentes a veintiséis millones de pesos; y don Eduardo Alfredo Cecconi, veintiséis mil cuotas equivalentes a veintiséis millones de pesos. En todo lo demás, los socios ratifican todas y cada una de las cláusulas contenidas en el contrato originario con las solas modificaciones a que se refiere este instrumento.

El Socio Gerente.
$ 465.000 — Nº 3.617

F A R J E A N

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Salomón Ricardo Farjoun, argentino, casado, 27 años de edad, comerciante, D.N.I. 11.632.250, domiciliado en Valentín Gómez 2886, 4º piso 11, Capital; Isaac Roberto Farjoun, argentino, soltero, 23 años de edad, comerciante, D.N.I. 13.276.822, domiciliado en Valentín Gómez 2886, 4º piso 11, Capital; e Ignacio Daniel Farjoun, argentino, soltero, 21 años de edad, comerciante, D.N.I. 14.121.162, domiciliado en Valentín Gómez 2886, 4º piso 11, Capital. — 2) Fecha de Constitución: 19|3|82. — 3) Razón Social: FARJEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Pasteur 427, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Fabricación, confección y venta al por menor y mayor de artículos de vestir, su importación y exportación. — 6) Plazo de Duración: 30 (treinta) años. — 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 45.000.000 (cuarenta y cinco millones de pesos), dividido en 45.000 cuotas de mil pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Salomón Ricardo Farjoun, 15.000 cuotas de $ 1.000, $ 15.000.000; Isaac Roberto Farjoun, 15.000 cuotas de $ 1.000 cada una, $ 15.000.000; e Ignacio Daniel Farjoun, 15.000 cuotas de $ 1.000 cada una, $ 15.000.000. — 8) Administración y Fiscalización: Salomón Ricardo Farjoun, Isaac Roberto Farjoun e Ignacio Daniel Farjoun, quienes revestirán el carácter de Gerentes. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Los Socios Gerentes.
$ 360.000 — Nº 3.619

TERMACO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al Art. 10 de la Ley número 19.550, modiciado por la Ley numero 21.357, se hace saber por un día que: 1) Reinaldo Juan Brignone, argentino, de 30 años, proyectista, D.N.I. Nº 10.125.027, casado, domiciliado en Los Pensamientos 293, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, provincia de Bs. As.; René Oscar Moneta, argentino, de 42 años, técnico proyectista, L.E. Nº 4.886.031, casado, domiciliado en Trejo Sanabria 117, Turdera, provincia de Bs. As.; Daniel Alberto Rico, argentino, de 30 años, técnico, D.N.I. Nº 10.125.026, casado, domiciliado en Bruselas 756, Capital. — 2) Escritura del 4|1|82. — 3) TERMACO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Salta 161, Dpto. B, 3º piso, Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto la realización de instalaciones eléctricas y mecánicas en general la fabricación y reparación de máquinas, equipos, aparatos, artefactos, accesorios e implementos eléctricos y mecánicos de refrigeración, calefacción, ventilación, aire acondicionado, sus anexos y afines; la comercialización, fabricación, importación, exportación, representación, comisión y distribución de artículos eléctricos y mecánicos de refrigeración, calefacción, ventilación, aire acondicionado, sus anexos y afines, pudiendo comprar y vender productos nacionales y extranjeros, por cuenta propia y de terceros, en el país y fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. No obstante el objeto social enunciado y para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles, y|o inmuebles, tomar y dar dinero en préstamo, aceptar y constituir hipotecas, prendas y otros derechos reales o personales, celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas y a establecerse, ya sean sociedades civiles o comerciales. — 6) 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 21.000.000, dividido en 21.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — 8) A cargo de los 3 socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, con las más amplias facultades. — 9) El uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 450.000 — Nº 3.640

DIBECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Constitución por contrato privado del 2 de abril de 1982. — Socios: Naum Galanternik, argentino naturalizado, casado, de 67 años de edad, comerciante, L.E. Nº 5.874.861, domiciliado en Lafinur 2955, piso 6º, Capital; Miguel Teper, argentino, casado, de 41 años de edad, maestro mayor de obras, L.E. Nº 4.893.422, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2152, piso 6º B, Capital; José Mario Galanternik, argentino, casado, de 30 años de edad, ingeniero industrial, D.N.I. Nº 10.398.449, domiciliado en Av. de los Incas 3295, piso 8º, "50", Capital; Daniel Eduardo Galanternik, argentino, casado, de 26 años de edad, contador público, D.N.I. número 11.634.561, domiciliado en Av. Cervino 3970, piso 6º A, Capital; y Rebeca Zentner de Galanternik, argentina, casada, de 58 años de edad, comerciante, L.C. Nº 2.016.996, domiciliada en Lafinur 2955, piso 6º, Capital. — Denominación: DIBECO S.R.L. — Domicilio: Lafinur 2955, piso 6º, Capital. — Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción. — Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, dar y tomar en consignación, distribuir, importar y exportar, al por menor y al por mayor, productos comestibles en general y artículos de limpieza. Industriales: fraccionar, envasar y fabricar los productos que comercializare. Agropecuarias: actividades agrícolas, hortícolas, frutícolas, avícolas y ganaderas. — Capital Social: $ 200.000.000 divididos en 200.000 cuotas de pesos mil valor nominal cada una, totalmente suscriptas, correspondiendo 40.000 cuotas a cada socio. Administración y representación a cargo de todos los socios indistintamente. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.
$ 435.000 — Nº 3.643

TALLERES AVALOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Oscar Néstor Gaggini, argentino, casado, L.E. 7.823.040, de 32 años, comerciante, domiciliado en Avalos 1054, Capital; Andrés Galleili, argentino, divorciado, L.E. 8.632.413, de 30 años, comerciante, domiciliado en Concordia 4686, 2º piso A, Capital; Alicia Noemí Mazza Lupo, argentina, casada, D.N.I. 10.551.301, de 29 años, comerciante, domiciliada en Avalos 1054, Capital; Ana María Rita Spano, argentina, soltera, L.C. 5.315.428, de 36 años, comerciante, domiciliada en Concordia 4686, 2º piso A, Capital. — Fecha del Instrumento de Constitución: Por escritura de fecha 4 de noviembre de 1981. — Denominación: TALLERES AVALOS S.R.L. — Domicilio Social: Calle Avalos 1054, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicios, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no y en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. La fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores y en especial la fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías, acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. El servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. El acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. El ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones relacionadas con los objetos antedichos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000, valor nominal cada una. — Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Socio.
$ 660.000 — Nº 3.638

MARTINEZ-FICCETI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martínez-Sakamoto Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Por Escritura Pública número 676 del 22-12-1981, escribano Osvaldo Luis Gatti, Alberto Sakamoto y Fumiko Aono de Sakamoto, ceden partes de interés por $ 1.200.000 y $ 300.000, a Enrique Guillermo Martínez y María Aurora Armanda Ficceti de Martínez, respectivamente, a quienes se designan socios gerentes, con la representación legal y firma social en forma indistinta, también modifican la denominación social por MARTINEZ FICCETI CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, reformando como consecuencia de ello el contrato social en sus artículos 1º, 4º y 5º.

El Socio Gerente.
$ 105.000 — Nº 3.503

TESAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente aviso: Socios: Alberto Juan Recalt, argentino, casado, nacido el 12-4-42, L. E. Nº 4.388.287, industrial, domiciliado en Senillosa 33, Piso 3º, Depto. "B", Bs. As., y Jorge Antonio Recalt, argentino, casado, nacido el 14-12-51, C. I. Nro. 6.350.154, arquitecto, domiciliado en Senillosa 33, Piso 3º, Depto. "B", Bs. As. — Fecha de Constitución: 6-4-1982. — Denominación: TESAX S. R. L. — Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con las actividades industrial, constructora y agropecuaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Industrialización primaria de productos cárneos, vísceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados y preparados alimenticios. Explotación de cámaras frigoríficas. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganados, tambos y cabañas, la forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Se fija en la suma de $ 90.000.000. — Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Sede Social: Senillosa 33, Piso 3º, Departamento "B", Bs. As.

El Socio Gerente.
$ 660.000 — Nº 3.511

ADMINISTRACION HORIZONTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Sociedad adopta Contrato Modelo I. G. J. — 1) María Teresa Vyvian Hellquist, nacida el 9 de noviembre de 1916, argentina, naturalizada, L. C. Nº 5.691.415, domiciliada en Vicente López 1747, Piso 1º G, Capital, comerciante, soltera; María Cristina Aguilar de Ruiz, nacida el 2 de octubre de 1944, argentina, D. N. I. Nº 5.274.745, domiciliada Avda. de los Incas 3176, Piso 6º, D, Capital, contadora pública nacional, casada; Sandra Guillermina Bergenfeld, nacida el 9 de junio de 1963, argentina, C.I. Nº 8.717.619, domiciliada Avda. Libertador 1154, Piso 2º, B, Capital, comerciante, soltera, y Sergio Fabián Bergenfeld, nacido el 7 de enero de 1960, argentino, D. N. I. Nro. 13.735.908, domiciliado en Avda. Libertador 1154, Piso 2º, B, Capital, comerciante, soltero. — 2) Contrato Privado del 15 de diciembre de 1981. — 3) ADMINISTRACION HORIZONTAL S. R. L. — 4) Sanabria 2245, Capital. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior la siguiente actividad: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazo. — 6) 3 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. — 9) Por los 3 socios en carácter de Gerentes, y uso de la firma en forma individual o indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente.
$ 315.000 — Nº 3.513

PAPIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 33, 2 de marzo de 1982, en la que Omar Roberto Vecchio, cede la totalidad de las cuotas que posee en PAPIERS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, o sea 46.600 a Juan Carlos Carvajal (consocio) 37.280, y a Elaine Gloria Azcurra de Carvajal, argentina, nacida el 7 de noviembre de 1935, comerciante, L. C. 2.728.496, Moreno 400, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 9.320; los cesionarios en calidad de únicos socios resuelven que la administración esté a cargo de ellos en calidad de Gerentes con uso de la firma social individual.

El Escribano.
$ 165.000 — Nº 3.516

MANFRU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Miguel Angel Fruman, argentino, nacido 11-8-1941, comerciante, L. E. Nº 4.379.992, casado, domiciliado Pola 1252, Capital Federal, y Roberto Enrique Montero, argentino, nacido 21-5-1940, comerciante, L. E. Nº 4.313.561, casado, domiciliado Saavedra 1062, P. B., I, de Capital Federal. — 2º) Fecha de Constitución: Contrato de Sociedad 11-8-1981. Aumento de Capital y Modificación de Contrato Social: 3-12-1981. — 3º) Denominación: MANFRU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio: Gurruchaga 872, Piso 3º, "G", de Capital Federal. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, como proveedores de industrias, o como proveedores del Estado, la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de intermediación comercial de caños con costura y sin costura, de hierro, hierro negro, de acero, de acero negro, de acero inoxidable, de bronce, de cobre, de plomo, galvanizados, de plástico, de goma y sus accesorios. — 6º) Plazo: 99 años, a partir de su inscripción. — 7º) Capital: $ 20.000.000, constituido por 2.000.000 de cuotas de pesos 10 cada una, suscripto por los socios: Miguel Angel Fruman, 1.500.00 cuotas, y Roberto Enrique Montero: 500.000 cuotas; e integrado en efectivo. — 8º) Dirección y Administración: Estará a cargo de ambos socios, quienes revisten el carácter de Administradores. — 9º) Representación Legal: El uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de los socios, y/o del Administrador designado por ellos, su firma con una cualesquiera de los socios, obligan a la sociedad. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Apoderada.
$ 375.000 — Nº 3.525

ROL TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Omar Gerónimo Perazzo, argentino, empleado, nacido el 29-3-1922, soltero, L. E. 0.660.129, domiciliado en Juncal 2977, Capital Federal; Raquel Margarita Pfeiffer, argentina, maestra, nacida el 15-2-1943, casada, D. N. I. Nro. 4.562.089, domiciliada en José M. Estrada 1.63, de Victoria, Provincia de Buenos Aires; Lina Dora Balbiani, argentina, ama de casa, nacida el 4-2-1930, casada, L. C. 4.302.164, domiciliada en Valle Grande 1259, Depto. 9, Florida, Provincia de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 16 de abril de 1982, por escritura Nº 50, pasada al folio 133, del Registro 1011, de esta ciudad. — Denominación: ROL TRANSPORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: Avenida Corrientes 2953, Capital Federal. — Plazo de Duración: 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, la siguiente actividad: Asesoramiento en general y en todo lo concerniente a la selección de personal y su provisión por cuenta propia o de terceros, en cualquiera de sus formas, modos y condiciones, de personal eventual y para servicios eventuales, administración de los mismos, ya sea temporario y/o permanente, explotación de este ramo, estudio de mercados nacionales o extranjeros, cobranzas y representaciones de personas físicas o jurídicas, ya sean nacionales o del exterior, con relación a su objeto; transporte de bultos, encomiendas, mercaderías y correspondencia en general, dentro del ámbito de la República Argentina y/o del exterior. — Capital Social: Se fija en la suma de pesos 21.000.000, dividido en 2.100 cuotas de pesos 10.000 valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran cada uno en la siguiente forma: 700 cuotas o sea pesos 7.000.000, integrado en este acto en efectivo, el 50 %, el saldo se completará dentro de los dos años. — Administración y Representación: Estará a cargo de todos los socios, en forma conjunta por dos cualesquiera de ellos, quienes revestirán el cargo de socios gerentes. — Fecha de Cierre: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana.
$ 555.000 — Nº 3.656

SOFIMEX SOCIEDAD IMPORTADORA, EXPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. — Por acto privado de fecha 9 de setiembre de 1981, Ricardo Osvaldo Pereyro, Osvaldo Marino Gabiati, Osvaldo Pereyro, Juan Andrés Avigliano y Carlos Enrique Reynal, únicos socios de SOFIMEX SOCIEDAD IMPORTADORA, EXPORTADORA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen: Ricardo Osvaldo Pereyro, Osvaldo Pareyro y Osvaldo Martino Gabiati, venden, ceden y transfieren a sus socios Juan Andrés Avigliano y Carlos Enrique Reynal, la totalidad de las cincuenta mil cuotas sociales que tienen y les corresponden en la referida sociedad, en las siguientes proporciones: Juan Andrés Avigliano cuarenta y cinco mil cuotas y Carlos Enrique Reynal cinco mil cuotas. — Funciona Sofimex Sociedad Importadora, Exportadora Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle Ercilla 5169, Capital Federal. — El capital es de $ 5.000.000, totalmente integrados y ambos socios tendrán el uso de la firma social en forma indistinta en su carácter de gerentes. — Quedan modificadas las cláusulas 5ª, 6ª y 7ª del contrato social, atento a la presente sesión.

El Gerente.
$ 255.000 — Nº 3.657

TERAY

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Elías Ricardo Tebele, argentino, nacido el 21-8-46, D. N. I. Nro. 4.558.580, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Libertador 600, P. 6º, "B", Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Marcos Yemal, argentino, nacido el 29-3-58, D. N. I. 11.959.934, casado, comerciante, domiciliado en Esnaola 615, P. 4º, "A", Capital, y Elías Carlos Yemal, argentino, nacido el 17-1-51, D. N. I. Nro. 8.591.289, casado, comerciante, domiciliado en Olazábal 2815, piso 5º, "A", Capital. — Constitución: Abril de 1982. — Nombre: TERAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: En la Cdad. de Bs. As., calle Aráoz 2390, P. 6º, "G", sede social. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de telas, hilados, ropas, vestimentas y demás productos textiles y de tejeduría, utilizando para tales fines todo tipo de fibras naturales o sintéticas. — Plazo: 20 años, contados a partir de abril de 1982. — Capital: $ 10.000.000. — Administración y Fiscalización, Representación Legal: Se designa gerentes a los señores Elías Ricardo Tebele, Marcos Yemal y Elías Carlos Yemal, por todo el término de duración de la sociedad, siendo ésta condición expresa de constitución de la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. — Cierre del Ejercicio: 31-1 de cada año.

El Abogado.
$ 390.000 — Nº 3.663

SANCHEZ HERMANOS EMPRESA DE TRANSPORTES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura del 24|11|81, otorgada ante escribana de esta Capital, Ada Paula Sorrentino Diana, se procedió a la reactivación de la siguiente sociedad. Socios: María de la Nieves Sánchez, casada, de 52 años de edad, Libreta Cívica número 0.414.701, comerciante, Emilio Lago Ares, español, casado, de 55 años de edad, Cédula de Identidad Nº 3.931.157 de la Policía Federal, comerciante; y María de las Nieves Pérez de Sánchez, española, casada, de 71 años de edad, Cédula de Identidad Nº 2.716.643, rentista, todos domiciliados en la calle Balbastro 1866, de esta capital. — Denominación: SANCHEZ HERMANOS, EMPRESA DE TRANSPORTES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: Balbastro 1878, Capital Federal. — Objeto: Transporte de cargas en general, dentro de la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires. — Capital: Pesos siete millones ($ 7.000.000), dividido en 7.000 cuotas de $ 1.000 cada una. — Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de escritura. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Gerencia y Administración: Indistintamente a cargo de María de las Nieves Sánchez y Emilio Lago Ares.

La Socia Gerente.
$ 300.000 — Nº 3.682

LATSON

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que entre los Sres.: Vicente Julián Caballero, argentino, casado, nacido el 16|2|1934, productor cinematográfico, C.I. 8.620.554, domiciliado en Wernicke 641|47, Lomas del Palomar, Pcia. de Bs. Aires; Horacio Hugo Pacini, argentino, soltero, nacido el 18|4|1944, director de cinematografía, L.E. número 4.440.472, domiciliado en Malabia 2208, Capital; Eugenio Signorelli, argentino, soltero, nacido el 25|1|1946, empleado, C.I. 4.831.703, domiciliado en Avelino Díaz 1940, Capital; José Villalobos, argentino, viudo, nacido el 28|1924, publicista, L.E. 4.213.302, domiciliado en Carlos Calvo 1781, 4º piso, dpto. 17, Capital; y Félix Gabriel Veraldi, argentino, divorciado, nacido el 29|7|1932, contador público, C.I. 3.057.827, domiciliado en Florida 142, 9º P., oficina F, Capital, según documento privado de fecha 23 de marzo de 1982; han dejado constituida la sociedad "LATSON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Florida 142, 9º P., oficina F, Capital; la que tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Promoción de carteles en la vía pública, exposiciones, venta de todo tipo de material de publicidad; como así también la preparación de stands, vidrieras y la promoción de escritos publicitarios. Importación y Exportación; cuya duración será de diez años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; con un capital social de $ 30.000.000; estando la dirección y administración de la sociedad a cargo de todos los socios, en carácter de Gerentes; los que tendrán el uso de la firma social en la siguiente forma: el Sr. Vicente Julián Caballero, en forma individual; o en su reemplazo alguno de los Sres. Horacio Hugo Pacini, o Eugenio Signorelli o José Villalobos, juntamente con el Sr. Félix Gabriel Veraldi: teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.
$ 420.000 — Nº 3.714

KALEKIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Adriana Mónica Kalekin, 27 años, soltera, argentina, Soldado de la Independencia 1171, D.N.I. número 11.044.407; Silvio Jorge Kalekin, 23 años, soltero, argentino, Soldado de la Independencia 1171, D.N.I. número 11.773.823; José Kalekin, 69 años, divorciado, argentino naturalizado, Pasteur 251, L. E. Nº 4.360.611. Denominación: KALEKIN S.R.L. Domicilio: Avda. Santa Fe 2450, 1º, Dpto. 88, Capital Federal. Objeto: Importación y exportación de aparatos electromecánicos y afines, para sí, para terceros, su comercialización, distribución y consignación. Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de pesos mil. Administración: Los socios. Duración: 30 años. Ejercicio: 31 de marzo. Por contrato privado el Sr. José Kalekin renuncia como socio y como Gerente de la sociedad, quedando la misma integrada por los restantes socios.

El Socio Gerente.
$ 210.000 — Nº 3.733

RENACIMIENTO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: César Augusto Navarro, argentino, casado, de 40 años de edad, L. E. Nº 6.772.330, ingeniero, domiciliado en Billinghurst 1556, 7º B, de Capital, y Augusto Nicolás Gordillo, argentino, soltero, de 56 años de edad, L. E. número 6.616.258, teniente coronel (R.), domiciliado en Billinghurst 1556, 7º B, de Capital, por este acto privado del 11 de enero de 1982, ante escribana Celia Quisty de Bacal, se constituyó la sociedad RENACIMIENTO S.R.L., con domicilio en la calle Aráoz 1404, de esta Capital Federal. Objeto: Compra, venta y reparación de motores y automotores en todos sus componentes, mecánica, chapa y pintura, alineación y balanceo y toda otra actividad conexa a los mismos. Capital Social: Es de $ 10.000.000. Gerencia y Administración: Será dirigida y administrada por los socios, quienes quedan designados Gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración de la Sociedad: Diez años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Socio.
$ 255.000 — Nº 3.740

AUGU (LOS 36)

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: José Blanco, argentino, casado, nacido el 31|3|17, L.E. Nº 1.732.265, domiciliado en Avda. Elcano 3655, 4º piso, Capital Federal, comerciante; Hugo Aníbal Bonelli, argentino, casado, nacido el 28|6|45, L.E. Nº 4.521.898, domiciliado en Zabala 3333, Capital Federal, comerciante; Jorge Alberto Caula, argentino, casado, nacido el 15|7|44, L. E. Nº 4.437.168, domiciliado en Andrés Lamas 895, Cap. Fed., comerciante; Josefa Cotarelo de García, española, viuda, nacida el 17|10|14, C.I. Nº 3.052.455, domiciliada en Cangallo 1409, 6º piso, Cap. Fed., comerciante; José María Sanagustín Franco, español, casado, nacido el 8|9|22, C.I. Nº 4.625.240. P.F. domiciliado en Av. San Martín 2945, 1º piso, Cap. Fed., comerciante; Bernardino Vicente Anta, español, casado, nacido el 30|8|07, C.I. Nº 3.951.230, P. F., domiciliado en Crisóstomo Alvarez 2854, 1º piso, Capital, comerciante; Héctor Mario Aitra, argentino, casado nacido el 1º|2|26, L.E. Nº 4.022.169, domiciliado en Av. Las Heras 1927, Vicente López, provincia de Bs. As., comerciante. — Denominación Social: AUGU (LOS 36) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Federico Lacroze 2720, Cap. Fed. — Duración: 20 años a contar de su inscripción en la Insp. Grал. de Justicia. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros a la explotación comercial de negocios dedicados a la gastronomía, en especial cafés, bares, restaurantes, pizzerías, etcétera. — Capital Social: $ 33.000.000 (treinta y seis millones). — Dirección y Administración: A cargo de los señores José Blanco, José María Sanagustín y Bernardino Vicente Anta, los que revestirán el carácter de gerentes, siendo la firma en conjunto dos cualquiera de ellos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Fecha de la Escritura: 1º de octubre de 1981.

$ 360.000 — Nº 18.861

OVEJERO Y PAZ EMPRESA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Emilio Segundo Ovejero, argentino, casado, 51 años, empleado, D.N.I. número 6.977.356, Bergamini 1125, Hurlingham, Pcia. Bs. Aires; Carlos Manuel Paz, argentino, casado, 40 años, maestro mayor de obras, L.E. 7.202.651, Marcos Paz 858, Don Torcuato, Pcia. Bs Aires. — 2) 21 de diciembre de 1981. — 3) OVEJERO Y PAZ EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. — 4) Canalejas 1327 Capital Federal. — 5) La elaboración de proyectos y construcción de inmuebles urbanos o rurales, proyectos y realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería civiles y|o industriales públicos y|o privados y obras viales, ya sean por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, como contratistas o subcontratistas y asesoramiento técnico legal del ramo. Las obras serán ejecutadas y|o dirigidas por profesionales de la materia con títulos habilitantes en cada especialidad y de acuerdo a las reglamentaciones en vigencia. — 6) 5 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 10.000.000. — 8), 9) En su carácter de Gerentes, en forma conjunta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$ 240.000 — Nº 18.886

CLEAN UP

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 7 de abril de 1982 los señores Ricardo Ernesto de Estrada, Diego Daniel Ferrini y Gustavo Marcelo Lusardi, ceden a la Sra. María Cina de Griño, argentina, casada, C.I. número 1.977.342, ama de casa la totalidad de las 15.000 cuotas sociales que tenían en la sociedad CLEAN UP S.R.L. por la suma total de $ 36.764.704.

La Socia.
$ 90.000 — Nº 18.855

ACLARACION

CONFECCIONES LAS FLORES S. R. L.

Se avisa por un día que se aclara que en el edicto Nº 39.232 publicado el 10|12|81, se ha consignado como capital social de "Confecciones Las Flores S.R.L.", la suma de $ 22.200.000 cuando en realidad el capital social es de $ 22.000.000.

El Socio Gerente.
$ 60.000 e. 29|4 Nº 3.670 v. 29|4|82

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber, a los fines de las oposiciones de ley, que en autos: "FRANCISCO JOSE MEO y ELSA ANTONIA MONACO DE MEO s|cambio de apellido", han solicitado los presentantes, por derecho propio y por el de sus hijas Laura Esther y Nancy Mabel Meo, el cambio de apellido Meo por el de Mello. — Publíquese una vez por mes en dos meses.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — Rolando Hugo Falke, secretario.
$ 80.000 e. 29|4 Nº 17.631 v. 29|4|82

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza a RODOLFO OSCAR BRITO a estar a derecho en los autos: "Brito, Rodolfo Oscar s| ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que lo represente. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 7 de abril de 1982. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.
$ 70.000 e. 29|4 Nº 18.909 v. 29|4|82

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por 15 días a doña NELIDA NOEMI DELSANTO para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en autos: "González, Laudelino c|Delsanto, Nélida Noemí s|divorcio", bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial de ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1982. — Miguel Angel Secchi, secretario.
$ 120.000 e. 29|4 Nº 3.544 v. 30|4|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a MANUEL PINTO DA MOTTA y ESTELA DEL CARMEN ORELLANA, para que dentro de los cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse defensor oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.
$ 140.000 e. 29|4 Nº 3.590 v. 30|4|82

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de dos días en los autos caratulados: "ALVAREZ, EMPRESA DE PINTURAS S.R.L. s|Quiebra", que se ha presentado en autos proyecto de distribución de fondos, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones sólo consistentes en errores, omisiones o falsedades.

Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.
e. 29|4 Nº 1.638 v. 30|4|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que con fecha 15 de abril de 1982, se ha decretado la quiebra de CUCUY S.A., a fin de que los acreedores presenten a la sindicatura, contador Eduardo Federico Reler, con domicilio en Alsina 1450, 4º "A", los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1982. — Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Asimismo, prevéneselos de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 25 de agosto de 1982, a las 10 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 29|4 Nº 1.639 v. 5|5|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días, en los autos: "ACMAN, JACOBO s|quiebra", haciendo saber a los acreedores, que se ha presentado el fallido solicitando su rehabilitación (art. 118, Ley 11.719).

Buenos Aires, 21 de abril de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 120.000 e. 29|4 Nº 18.932 v. 30|4|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 9, Secretaría nº 18 cita y emplaza por cinco días a COMEDIOS S.R.L. a que comparezca a estar a derecho en autos Banco de la Provincia de Tucumán c|Co-Medios S. R.L. — s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 120.000 e. 29|4 Nº 3.613 v. 30|4|82

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nro. 23, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en el concurso preventivo de ERA S.A.I.C. — Síndico Dr. Roberto Hugo Brude, con domicilio en la calle Membrillar 311 1º cf. 8, Capital, a quien los acreedores deberán

presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes (art. 33 de la ley 19.551) hasta el día 23 de julio de 1982. — Se fija la audiencia del día 27 de setiembre de 1982, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se llevará a cabo en la Sala del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 750.000 e. 29|4 Nº 3.720 v. 5|5|82

Héctor J. Feiguel López, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 12 de la Capital Federal, cita por cinco días a EDUARDO SANTAMARIA y JUAN RAMON ARANO, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos "Banco de la Provincia de Santa Cruz c|Santamaria Eduardo y otro s|Ejecutivo", que tramitan por ante la Secretaría Nº 23 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1981. —
Buenos Aires, 23 de marzo de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 180.000 e. 29|4 Nº 3.568 v. 30|4|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15, de la Capital Federal, Secretaría nro. 30, hace saber en autos "AUDIFOT S.R.L. s|Concurso Preventivo" (Exp. 148.579|82) que ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Audifot Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Blanco Encalada 5058, 5to. piso, Dpto. 25, Buenos Aires. — El síndico designado es el Contador Daniel Ragathy, con domicilio en Lavalle 1818, 8º piso, "A", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de agosto de 1982. — La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 de octubre de 1982 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado (Av. Callao 635, 3º piso).

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 23 de 1982. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 800.000 e. 29|4 Nº 3.724 v. 5|5|82

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a ALFREDO LUIS GARCIA y a CARMEN ISABEL GIMENEZ para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "Banco Denario S.A. c|Gimenez, Carmen Isabel y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (art. 343|531 Cód. Proc.).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 180.000 e. 29|4 Nº 3.658 v. 30|4|82

Nº 19

Juzgado de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38 hace saber que con fecha 4|12|81 se decretó la cancelación del certificado transferible Nº 64-2433|6 del BANCO DE LA NACION ARGENTINA SUCURSAL VILLA CRESPO, por pesos 4.000.000 más $ 519.452 por intereses, depositado el 4|5|81, vencido el 3|7|81; beneficiarios Selim Jacobo Arditi y Adolfo Ezra Arditi, domiciliados en Luis Viale 245, Capital.

Publíquese quince días.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 1.350.000 e. 29|4 Nº 18.888 v. 19|5|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos: "PEÑA ALBERTO y otra s|cancelación" comunica que dispuso la cancelación del certificado transferible nº 1035896, por la suma de un capital inicial de pesos 9.994.596, por un plazo de 60 días al 90 por ciento anual con fecha de emisión 23 de octubre de 1981 y vencimiento 22 de diciembre de 1981 con más la suma de $ 1.478.653 en concepto de intereses lo que hace un total de $ 11.473.249, siendo sus titulares Alberto Peña y|o Beatriz Parreño de Peña, y siendo la firma emisora Buenos Aires Building Society (Lavalle 345) autorizando su pago para después de transcurridos 60 días desde la fecha de su última publicación.

Publíquese en el Boletín Oficial 1 por cada 5 días hasta un total de 15 días totalizando así 3 publicaciones.

Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 150.000 e. 29|4 Nº 18.852 v. 29|4|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 29|4. Termina: 3|5|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	14|4|82	NVART MISAELIAN DE MIKAELIAN	3.324
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	21|4|82	JOSE FUENTES	3.506
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|4|82	ANA MARIA SANCHEZ DE BUENAVENTURA	18.840
2	4	Horacio Roberto Granero	18|3|82	HOSANNA KERMEZIAN	3.416
2	4	Horacio Roberto Granero	22|4|82	JOSE MARIO BARRERA	3.449
3	6	José María Irigaray	30|6|81	JOSE SALMUN	18.826
4	8	Jorge E. Dal Zoto	20|4|82	JOSEFA MIRAVET VIUDA DE RUBIES	18.843
4	7	Jorge E. Dal Zoto	16|4|82	MARGARITA SALVADOR	18.849
5	10	Alicia B. Alvarez	22|3|82	ARTEMIO NICOLAS MATTINA	3.484
6	12	Luis Alberto Dupou	12|4|82	MOISES BENTKOWSKI	3.406
7	13	Rolando Hugo Falke	16|4|82	ADELINA ROSA CARRERA DE DOPICO	18.839
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|4|82	NELIDA MARCHETTI	18.812
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29|3|82	FERNANDO OSCAR SANONER	18.827
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|4|82	CARLOS CATALAN	18.834
8	15	Adolfo María Repetto	14|4|82	ENCARNACION CLAVEROL O ENCARNACION CLAVEROL DE BIGATA Y JOSE O JOSE VICENTE BIGATA	3.303
8	16	Adriana C. de Frezza	16|4|82	HEDIS RODOLFO SALAZAR	18.883
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	19|4|82	FRANCISCO RAMON VARGAS	3.373
9	18	Alejandro Olazábal	20|4|82	AMANDA ADELA ROSARIO TOSI DE TEUGHELS	18.842
9	18	Alejandro Olazábal	21|4|82	ALBERTO ALEJANDRO UBOLDI	18.829
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	16|4|82	AMALIA MARTHA GELLER O OMALIA GEHLER	18.825
11	21	Julio Campos	25|3|82	CELINA CAPDEVILA DE CILANDER	18.814
11	22	A.M.C. de Durañona y Vedia	20|4|82	JOSE LUJAN GUARROCHENA	3.403
11	22	A.M.C. de Durañona y Vedia	15|4|82	FEDERICO THOMSON CALDERON Y FELISA TIERNO DE CALDERON	3.375
13	26	María Celia García Zubillaga	15|4|82	AGUSTIN VIVACQUA	18.844
14	27	José Luis Caruso	3|3|82	LUZ GARCIA DEL VALLE	18.835
14	27	José Luis Caruso	22|4|82	TAIBEL MEIDEL DE MELAMED	18.823
14	28	Guillermo C. Mercado	19|4|82	PAULINO FERNANDEZ O PAULINO FERNANDEZ DAVEIGA	18.813
14	28	Guillermo C. Mercado	14|4|82	ACISCLA ALVAREZ DE CELEMIN, ANICETO CELEMIN, ANGEL CELEMIN	3.489
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12|4|82	SARA EDREIRA DE MENDEZ	3.308
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|4|82	ALBERTO PUNTEL	3.450
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5|4|82	MARIA GUANI, ANGELA GUANI y ENRIQUE ANTONIO GUANI	3.485
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23|4|82	CUSTODIA CLOTILDE SOUTO de DE LA FUENTE	3.363
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|4|82	PEDRO FEDERICO ODERIGO	3.298
18	36	María Isabel Millán	22|4|82	ELOY GULIN	18.841
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	21|4|82	ELENA AREAN VIUDA DE GONZALEZ	18.832
21	41	Luis Guillermo Köhler	26|2|81	CONCEPCION SANMARTIN	18.807
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	29|3|82	ISRAEL KOLODNY y SARA MALKA KARLIN DE KOLODNY	18.850
22	43	Hernán Lorenzo Ceda	20|4|82	AQUILINO RODRIGUEZ	3.507
23	46	Félix G. de Igarzábal	23|4|82	CLORINDA MAGGIANI VIUDA DE CORONADO	18.831
27	53	Beatriz Alicia Verón	14|4|82	JOSE HOFFER	18.837
27	54	Miguel Angel Secchi	20|4|82	FRANCISCO BARTOLOME ARTIGAS	3.310
28	55	Dora Mariana Gesualdi	20|4|82	RAMON LOSADA	18.828

e. 29|4 Nº 2.088 v. 3|5|82

Nº 20

El Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de AROMAS S.A., con domicilio en la calle San Martín 1153 (fondo), Capital Federal. — Fíjase hasta el día 11 de junio de 1982 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Contadora Alicia Zulema Bocconi con domicilio en Tucumán 331, 1º B, Capital Federal. — Señálase el día 8 de septiembre de 1982 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado con los Acreedores que concurran. — El Síndico deberá presentar los informes que establecen l art. 35 y 40 del Dec. Ley 19.551 los días 27 de julio y 18 de agosto de 1982, respectivamente.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.

$ 750.000 e. 29|4 Nº 18.881 v. 5|5|82

Nº 25

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "TELESUD S.A." con domicilio en Dr. Rómulo S. Naón 2960|80, Capital. — Síndico: Arcadio Gers Abovich, con domicilio en Sarmiento 2751 9º piso, oficina "C", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 11 de junio de 1982. — La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 30 de septiembre de 1982, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran. — El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 27 de julio de 1982 y 25 de agosto de 1982 respectivamente.

Buenos Aires, abril 22 de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 750.000 e. 29|4 Nº 3.741 v. 5|5|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por cinco días a EDUARDO NORBERTO VAZQUEZ para comparecer a estar a derecho en autos "Sommariva, Rodolfo M. c| Vázquez, Eduardo N. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 120.000 e. 29|4 Nº 18.899 v. 30|4|82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 47

Juzgado en lo Especial Civil y Comercial Nº 47, cita y emplaza a don JULIO WERTHER PATTIN, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos "Spina Roberto E. c|Jisri Saúl s|Sumario" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 del Código Procesal).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1982. — A. R. Vila de Gene, secretaria.

$ 160.000 e. 29|4 Nº 18.903 v. 30|4|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber que por sentencia de fecha 5 de abril de 1982, se concedió la nacionalidad argentina a MARIA CONSUELO CABEZA FUENTE, con domicilio en Don Bosco 3428, 5º "16", Capital Federal. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 6 de abril de 1982. — M. Cristina Iribarne de Buchanan, secretaria.

e. 29|4 Nº 1.640 v. 29|4|82

Nº 6

Juzg. Civ. Com. Fed. Nº 6, Sec. Nº 12, hace saber que con fecha 21 de abril de 1982, se les ha otorgado la nacionalidad argentina a DE ROSA, MARINA, C.I. Nº 6.559.998 Pol. Fed., domiciliada en Soldado de la Independencia 1167, 8º P., Cap. Fed.; ROUFE, LEON, C.I. Nº 2.363.980 Pol. Fed., domiciliado en Directorio 1955, Depto. 19, Cap. Fed.; y BAGNATO, DOMINGO ANTONIO, C.I. Nº 4.390.320 Pol. Fed., domiciliado en Puán 1506, Cap. Federal.

Buenos Aires, 21 de abril de 1982. — Santiago M. Bardi, secretario.

e. 29|4 Nº 1.641 v. 29|4|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a JACOBO BURDMAN o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I; Sección: I; Manzana: 80; Parcela 1 a 4; 7-8 y 19 a 32; s. título: Manzana 483, Lote 1; 12 a 29 y 32, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Burdman, Jacobo s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 22 de octubre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 800.000 e. 29|4 Nº 3.559 v. 5|5|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a MARINA PEREIRA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I; Sección F; Manzana: 72; Parcela: 8; s. plano: Manzana 122, Lote 8, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Pereira, Marina s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 13 de octubre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 800.000 e. 29|4 Nº 3.560 v. 5|5|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a ENRIQUETA INFESTA LILLAR DE CASTELEIRO BLANCO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I; Sección: I; Manzana: 77; Parcelas: 11 y 12; s. título: Manzana 433, Lotes 5 y 6 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Villar de Casteleiro Blanco, Enriqueta I. s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 22 de octubre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 800.000 e. 29|4 Nº 3.562 v. 5|5|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a EUGENIO DE ARMAS o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I: Sección: F; Manzana: 65; Parcelas: 26 y 27; s. título: Manzana 181, Lotes 20 y 21, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|De Armas, Eugenio s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 30 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 800.000 e. 29|4 Nº 3.563 v. 5|5|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a JOSE VICTOR ZUCARELLI y ANGELA BLANCA MARIA BORLANDELLI o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I; Sección H; Manzana: 73; Parcela: 2 y 3; s. título: Manzana 374, Lotes 26 y 27 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Zucarelli, Jose Victor y otra s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3; bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 8 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 800.000 e. 29|4 Nº 3.564 v. 5|5|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a ROSA MAZZEO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I; Sección: I; Manzana: 80; Parcelas: 9, 12, 17; s. título: Manzana 489, Lotes 2, 5 y 10 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Mazzeo, Rosa s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 22 de octubre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 800.000 e. 29|4 Nº 3.565 v. 5|5|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a JOSE TABOADA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I; Sección: E; Manzana: 74; Parcela: 13; s. título: Manzana 25, Lote 7, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Taboada, José s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 750.000 e. 29|4 Nº 3.566 v. 5|5|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza, por el término de quince días, a DOMINGO YUSSO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, s|catastro:

Circ.	Sección	Manzana	Parcelas
I	G	62	19 a 21
I	G	72	1 y 30
I	H	71	1 y 30
I	H	67	22
I	H	73	4 y 6
I	H	73	19 y 21
I	H	73	24 y 25
I	I	79	13 y 16
I	I	89	1 y 28 a 30

s|título:

Manzana	Lotes
278	13 a 15
295	24 y 25
334	24 y 25
355	16
374	13 a 15, 18 y 19 28 a 30
463	22 a 25
470	7 a 10

para que comparezca a tomar participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Yusso, Domingo s|expropiación", que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de octubre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino secretario.

$ 1.600.000 e. 29|4 Nº 3.571 v. 5|5|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza, por el término de quince días, a DIEGO CAPARRA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la provincia de Buenos Aires partido de Quilmes, según catastro: Circunscripción: I, sección: I, manzana: 80 parcelas: 13 y 14; s|título: Manzana 489, lotes 6 y 7, para que comparezca a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Caparra, Diego s|expropiación", que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 18 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 800.000 e. 29|5 Nº 3.569 v. 5|5|82

El Juez Federal de La Plata, Doctor Héctor Gustavo de la Serna cita y emplaza por el término de quince días a ANGEL MORESCO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes; s. catastro: Circunscripción: I; Sección: E; Manzana: 81; Parcelas: 2 y 3; s. título: Manzana 61, Lotes 26 y 27, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Moresco, Angel s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 8 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 750.000 e. 29|5 Nº 3.567 v. 5|5|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza, por el término de quince días, a ENRIQUE COGLIATI o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar, sito en la provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, s|catastro: Circunscripción: I, sección: E, manzana: 75, parcelas: 26 y 27; s|título: Manzana 44, lotes 20 y 21, para que comparezca a tomar la participación que por derecho le corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Cogliati, Enrique s|expropiación", que se tramita por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial de ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 8 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 800.000 e 29|4 Nº 3.572 v. 5|5|82

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Gustavo de la Serna, cita y emplaza por el término de quince días a LUDOVICO RENZI, HONORIO ROMANO o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes s. catastro: Circunscripción: IV, Sección: E, Manzana: 81. Parcelas: 17, 18, 19, 20 y 21; s. título: Manzanas 43, Lotes 21, 22, 23, 24 y 25 para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde ya sea por sí o por medio de apoderado en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Renzi, Ludovico s|expropiación" que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, bajo apercibimiento de designarles defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 7 de setiembre de 1981. — Ricardo M. Zuccherino, secretario.

$ 800.000 e.29|4 Nº 3.575 v.5|5|82

Nº 2

El Juez Federal de La Plata, doctor Leopoldo J. Russo, cita y emplaza por el término de quince días a BALBINO FERNANDEZ o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Quilmes, s|catastro: Circ. I, Sec. I, Manz. 77, Parc. 26; s|Título: Manzana 453, Lote 20, para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado "Dirección Nacional de Vialidad c|Fernández Balbino s|Expropiación", que tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por 5 días.

La Plata, 22 de octubre le 1981. — Esther A. Fusi de Raimondi, secretaria.

$ 650.000 e.29|4 Nº 3.555 v.5|5|82

Nº 3

El Juez Héctor Carlos Adamo, titular del Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, cita y emplaza a ANIBAL ALBERTO VIDAL para que tome intervención que le corresponde en un plazo de noventa días en los autos "Vidal, Aníbal Alberto s|Ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de que se declare su fallecimiento presunto en los términos de la Ley 22.068. — Publíquese por cinco días.

Ernesto B. Zaro, secretario.

La Plata, 2 de marzo de 1982. — María E. F. Sconani, secretaria.

$ 400.000 e.29|4 Nº 17.975 v.5|5 82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|4|82 al 14|4|82.

El Juez Federal de La Plata, doctor Héctor Carlos Adamo, cita y emplaza por el término de quince días a JOSE GOMEZ VEGA o a quien se considere con derecho sobre el terreno a expropiar sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Avellaneda s. Catastro: Circunscripción: I, Sección: M, Manzana: 30, Parcela: ....; s. título: Manzana Nº 20, Lote...., para que comparezcan a tomar la participación que por derecho les corresponde, ya sea por sí o por medio de apoderado, en el juicio caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Gómez Vega, José s|expropiación", que se tramitan por ante el Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

La Plata, 30 de setiembre de 1981. — Ernesto B. Zaro, secretario.

$ 800.000 e.29|4 Nº 3.558 v.5|5|82

ROSARIO

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Rosario (Santa Fe), a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Guillermo Tschopp, en los

autos que tramitan por ante su Juzgado, Secretaría de la Dra. Liliana A. de Magariños, caratulado: "Dirección Nacional de Vialidad c|Delgado, Julián - Expropiación", Expte. Nº 66.376 "B", se cita, llama y emplaza al demandado, señor JULIAN DELGADO, para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda dentro del término de quince (15) días, bajo apercibimiento de nombrársele como su representante a la señora Defensora Oficial, con quien se entenderán las alterioridades de la causa. — Se deja constancia que la presente acción de expropiación se dirige contra la fracción de terreno determinada por el plano inscripto Nº 70.304, año 1972 y anotada al tomo 89 B - folio 1.084 v - Nº 47.642 - 29|10|30 del Registro de Propiedades de Rosario (Santa Fe) y por hallarse afectada por la traza de la Avenida de Circunvalación de Rosario, Acceso Sud al puerto y que la parte expropiante ha depositado dentro de este juicio como importe del terreno y en concepto de total y única indemnización la suma de $ 20.920.600 (veinte millones novecientos veinte mil pesos).

Rosario, 13 de noviembre de 1981. — Liliana A. de Magariños, secretaria.
$ 380.000 e. 29|4 Nº 3.553 v. 30|4|82

TUCUMAN

Por disposición del Juzgado Federal de Tucumán Nº 2, a cargo del Dr. René Padilla, Secretaría Civil y Comercial Nº 3, en autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c| PROPIETARIOS DESCONOCIDOS s|Expropiación", Expte. Nº 652|79, se cita a quien o quienes resulten propietarios de nueve (9) fracciones de terreno ubicadas en este Provincia de Tucumán, Departamento Cruz Alta, lugar Pacará Pintado, con una superficie total a expropiar de 27.789,9161 m2, discriminada de la siguiente manera: Parcela 215b: C. II; S. C; L. 16; Padrón 71.680; Mat. 8.155; Orden 5: 2.405,4536 m2; Parcela 227: C. II; S. C; L. 16; Padrón 71.933; Mat. 8.169; Orden 21: 438,0929 metros cuadrados; Parcela 226: C. II; S. C; L. 16; Padrón 170.805; Mat. 8.169; Orden 206: 11.270,5486 m2; Parcela 225: C. II; S. C; L. 16; Padrón 72.194; Mat. 6.168; Orden 20: 2.799,5576 m2; Parcela 218: C. II; S. C; L. 16; Padrón 71.693; Mat. 8.156; Orden 147: 1.434,1985 metros cuadrados; Parcela 223: C. II; S. C; L. 16; Padrón 70.319: Mat. 8.166: Orden 18: 313,8899 m2; Parcela 230: C. II; S. C; L. 16; Padrón 72.201; Mat. 12.585; Orden 134: 2.203,2923 m2; Parcela 223: C. II; S. C; L. 16; Padrón 70.348; Mat. 8.170; Orden 22: 919,5005 metros cuadrados; Parcela 211 a: C. II; S. C; L. 16; Padrón 70.688; Mat. 8.151; Orden 1: 6.005,3822 m2; para que en el término de quince (15) días a contar desde la última publicación, se apersonen al juicio y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles como su representante al señor Defensor Oficial.

San Miguel de Tucumán, 21 de mayo de 1981. — Sara Inés Caporaletti de Poviña secretaria.
$ 500.000 e. 29|4 Nº 3.578 v. 30|4|82

LA RIOJA

El Juez Federal de La Rioja, Dr. Roberto Catalán, Secretaría en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a la señora MARIA EUGENIA LUNA DE RIOS y a quien y|o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble expropiado, ubicado en el Departamento Capital, Ciudad de La Rioja, Barrio Cementario, s. Catastro: Circunscripción I, Sección C, Manzana 211, Parcela "r", a estar a derecho, tomar participación legal y constituir domicilio especial en el radio del Juzgado, en los autos caratulados: "Dirección Nacional de Vialidad c|Luna de Ríos, María Eugenia - Expropiación", Expte. Nº 2379|78; bajo apercibimiento de que si no lo hacen en el término de cinco (5) días, se dará intervención al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese el presente edicto por el término de cinco días.

La Rioja, 8 de octubre de 1981. — Rosaura Porto de Heredia, secretaria.
$ 700.000 e. 29|4 Nº 3.577 v. 5|5|82

CHUBUT

Juzgado Federal de Rawson. — Expte. Nº 11.219. — Rawson, Chubut, 9 de marzo de 1982. — Y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentino por Naturalización a don PEDRO HRYNKO, nacido el 15 de abril de 1945, en Carmen del Paraná. Provincia de Asunción, Paraguay, hijo de Teodoro Hrynko y de Viera Cserkies.

Rawson, Chubut, 20 de abril de 1982. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 29|4 Nº 1.645 v. 29|4|82

Juzgado Federal de Rawson. — Expte. Nº 20.037. — Rawson, Chubut, 30 de marzo de 1982. — Y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentino por Naturalización a don ELBIO ALBERTO GUZMAN ROBERTS, nacido el 29 de marzo de 1947 en Futaleufú, Chiloe. Chile, hijo de Osvaldo Guzmán y de Ernestina Roberts.

Rawson, Chubut, 20 de abril de 1982. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 29|4 Nº 1.646 v. 29|4|82

Juzgado Federal de Rawson. — Expte. Nº 20.027. — Rawson, Chubut, 6 de abril de 1982. — Y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentino por Naturalización a don JOSE LINDOLFO GALLARDO VERA, nacido el 1º de abril de 1947, en Cochamo, Llanquihué, Chile, hijo de N.N. y de Candelario Vera Almonacid.

Rawson, Chubut, 20 de abril de 1982. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 29|4 Nº 1.647 v. 29|4|82

Juzgado Federal de Rawson. — Expte. Nº 20.689. — Rawson, Chubut, 23 de diciembre de 1981. — Y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentino por Naturalización a don DOMINGO SEGUNDO SALAS SALAS, nacido el 17 de marzo de 1947, en Coyhaique, Aysén, Chile, hijo de Domingo Emilio Salas.

Rawson, Chubut, 20 de abril de 1982. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 29|4 Nº 1.648 v. 29|4|82

Juzgado Federal de Rawson. — Expte. Nº 20.870. — Rawson, Chubut, 18 de marzo de 1982. — Y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentino por Naturalización a don ELENIRO PUCHI POZAS, nacido el 5 de abril de 1936, en Coyhaique, Aysén, Chile, hijo de Sigifredo Puchi Muñoz y de Gregoria Pozas.

Rawson, Chubut, 20 de abril de 1982. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 29|4 Nº 1.649 v. 29|4|82

Juzgado Federal de Rawson. — Expte. Nº 9.856. — Rawson, Chubut. 4 de marzo de 1982. — Y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentino por Naturalización a don GABRIEL MENECES VIRREIRA, nacido el 14 de noviembre de 1942, en Anzaldo, provincia de Esteban Arce, Bolivia, hijo de Pedro Meneces y de Asunta Virreira.

Rawson, Chubut, 20 de abril de 1982. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 29|4 Nº 1.650 v. 29|4|82

Juzgado Federal de Rawson. — Expte. Nº 14.770. — Rawson, Chubut, 18 de marzo de 1982. — Y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentino por Naturalización a don PEDRO MUÑOZ MANSILLA, nacido el 18 de setiembre de 1938, en Frutillar, Llanquihue, Chile, hijo de David Muñoz Vera y de Laura Mansilla Miranda.

Rawson, Chubut, 20 de abril de 1982. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 29|4 Nº 1.651 v. 29|4|82

Juzgado Federal de Rawson. — Expte. Nº 22.405. — Rawson, Chubut, 18 de marzo de 1982. — Y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentino por Naturalización a don JOSE DEL TRANSITO TALMA PACHECO, nacido el 16 de agosto de 1941, en Mechuque, Chiloé, Chile, hijo de Roberto Talma Imelcoy y de María Ercira Pacheco.

Rawson, Chubut, 20 de abril de 1982. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 29|4 Nº 1.652 v. 29|4|82

Juzgado Federal de Rawson. — Expte. Nº 22.224. — Rawson, Chubut, 30 de diciembre de 1981. — Y Vistos:... y Considerando:... Se Resuelve: Declarar Argentina por Naturalización a doña ARNALDA RITA TRONCOSO ORTEGA, nacida el 22 de mayo de 1960, en Futaleufú, Chiloé, Chile, hija de Sixto Troncoso Aburto y de Arnalda Ortega Riquelme.

Rawson, Chubut, 21 de abril de 1982. Mirta M. Seniow de Gando, secretaria.
e. 29|4 Nº 1.653 v. 29|4|82

SANTA CRUZ

Por disposición de S.S., Juez Federal de Iª Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico M. Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, en los autos: "NAGUELANCA AGUILAR, SEGUNDO AMADEO s|Naturalización", (Expte. número 495-17-81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización al causante, nacido en Mechuque, Depto. Quincháo, República de Chile, el día 30 de agosto de 1948.

Santa Cruz, 19 de abril de 1982. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 29|4 Nº 1.642 v. 29|4|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de Iª Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Sec. Civil y Comercial, a mi cargo, en los autos: "Aguilar Aguilar, Purísima s|Naturalización", (Expte. 624-22-81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a PURISIMA AGUILAR AGUILAR.

Santa Cruz, 16 de marzo de 1982. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 29|4 Nº 1.643 v. 29|4|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de Iª Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Sec. Civil y Comercial, a mi cargo, en los autos: "Mansilla Mansilla, Pedro Amado s|Naturalización" (Expte. 382-13-81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a PEDRO AMADO MANSILLA MANSILLA.

Santa Cruz, 16 de abril de 1982. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 29|4 Nº 1.644 v. 29|4|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días, en el juicio: "COLUMBIA S. A., DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|MARCEL, NESTOR ALBERTO s|ejecución hipotecaria" (Expte. número 26.079), que los martilleros Comi & Pini S. R. L., rematarán el jueves 13 de mayo de 1982, a las 15 horas, en Hipólito Yrigoyen 2275, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Avellaneda 571, de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, edificado en el lote 21, manzana "A", que mide: 8m66 de frente al S.O. por 32m47 de fondo. Superficie: 281,19 m2. Nomenclatura catastral: Cir. 1ª sec. "D", manz. 332, parc. 554. El inmueble se compone de: living-comedor, 3 dormitorios, comedor diario, cocina, baño, lavadero y galpón en su parte posterior, ocupada en carácter de inquilino por el señor Jorge Pablo Valette con su señora esposa y tres hijos menores. Visitar todos los días, de 10 a 13 horas. Deudas: Imp. Municipal de 1977 a 1981: $ 279.590; Impuesto Inmobiliario del año 1977 a 1980: $ 369.268 y O. S. de la provincia de Buenos Aires: $ 316.872. De acuerdo al art. 9º del título hipotecario que obra en autos: "El deudor se obliga a desocupar el inmueble hipotecado...". Base: $ 22.828.735, al contado. El que resulte comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Seña: 8 %. Comisión: 3 %.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Luis Alberto Dufou, secretario.
$ 630.000 e. 28|4 Nº 18.873 v. 3|5 82

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días, en autos: "CYNOWICH, PASCUAL y otro c|GLIKSMAN DE CYNOWICH, GLICA JUANA s|sucesión, s|división de condominio" (Expte. Nº 28.029), que el martillero don Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el viernes 7 de mayo de 1982, a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguientes inmuebles, ubicados en esta Capital Federal, a saber:

1) Zañartú 708|10, entre Viel y Albarracín. — Casa antigua que consta de patio, dos habitaciones, baño, cocina, local negocio. En regular estado de conservación. El local ocupado por el señor Alani(venta verdura) y el resto por Angela Gorjon, quienes, según constancias de autos, no acreditaron su carácter de ocupantes. — Base: $ 120.000.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Según título, terreno mide 9,15 metros frente N.; 11,20 metros fondo costado E.; 10,97 metros al O. y 9,38 metros contrafrente S.

2) Cánning 5|15 esq. Warnes 375|87|95|97|99 (entrada por Warnes 397), piso 4º, unidad 34, depto. Nº 6. — Consta de tres habitaciones, baño, cocina y una pieza. En regular estado de conservación. Desocupado. Según título: Superficie cubierta total: 78,60 m2. Porcentual: 2,15 %. — Base: $ 100.000.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. En efectivo.

Venta al contado y mejor postor. Ad-Corpus. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonará el cinco por mil del sellado de ley. Es condición de venta que las escrituras traslativas de dominio serán pasadas por ante el escribano señor Néstor Félix Ramos. Según constancias de autos, los bienes se rematan libre de deudas por impuestos atrasados y expensas comunes (Ley 22.427, art. 5º). Visitas: Días 3, 4, 5 y 6 de mayo de 1982, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Julio Campos, secretario.
$ 960.000 e. 29|4 Nº 3.634 v. 3|5|82

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 36, comunica por 3 días en el juicio "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S. A. c|DELGADO, JUAN JOSE s|ejec. hipotecar. Expte. Nº 24.945, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., con domicilio en la calle Sarmiento 246, P. B., Cap., rematarán el día miércoles 12 de mayo de 1982, a las 14 horas, en Cangallo 1233 Capital Federal, por el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, el inmueble designado como Unidad Funcional Nº 2 ubicado en la P.B., primer piso y azotea de la finca sita en la Zona Sud de esta Capital Federal, con frente a la calle Pichincha 535|37, entre las de Venezuela y Méjico, que cuenta con las siguientes comodidades: hall, living y comedor, 2 dorms, pasillo, baño, cocina, antecocina, lavad. baulera y escalera a una amplia terraza. Según constancias de autos, el inmueble se encuentra desocupado. De los autos no surge deuda por gastos comunes. Base $ 21.894.638, al contado y al mejor postor. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 5 por mil. Se puede visitar los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 540.000 e. 29|4 Nº 3.712 v. 3|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por un día en el juicio "INBROGNO, ALFREDO J. C. c|PIGHETTI, ALFREDO s|ejecutivo". El día 10 de mayo a las 21 horas, en el local de la calle Posadas 1231, Capital Federal, el martillero D. Arturo R. R. J. Bullrich rematará al contado, en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, el televisor color marca Talent, embargado en autos Ut Supra. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento a integrarse en el acto del remate en efectivo. Entrega una vez pagado el saldo de precio a las 48 horas de la subasta. Exhibición en el acto del remate.

Buenos Aires, 21 de abril de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
$ 110.000 e. 29|4 Nº 3.644 v. 29|4|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio número 4, Secretaría Nº 7, cmounica por tres días en el juicio "MEFIMA S.A.F. Y DE MANDATOS s|quiebra, s|incidente de realización del campo EL GUAYACAN", Expediente Nº 33.539, que los martilleros Martín Saráchaga, Ramona Jáuregui de Milián y Eduardo Saravia, rematarán el jueves 20 de mayo de 1982, a las 12,30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) una fracción de campo, con todo lo en ella clavado, plantado y adherido al suelo, registrada en el departamento Topográfico de la Provincia de Santa Fe bajo el Nº 16.414, como lote Nº 32 en la subdivisión de los campos de la Tercera Sección ubicados en los Distritos Tartagal - Golondrina, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, que tiene una superficie de 1.385 hectáreas, 75 áreas y 6 centiáreas. Desocupado. Se encuentra a 87 kilómetros aproximadamente del kilómetro 787,3 de la Ruta Nacional 11. Está alambrado sobre tres lados, lindando el cuarto se... el costado Este con el arroyo El Rey. Está dividido en tres potreros y cuenta con tres corrales, manga con cepo y aprieta vacío y un bañadero. El casco se compone de: casa principal tipo chalet de living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina y dos galerías exteriores; tinglado de 15 x 10 metros sobre estructura metálica de 8 columnas con techo de chapas de zinc; habitaciones para personal; dos molinos de viento para extraer agua (ambos tumbados por temporales) y 3 represas. Venta al contado. Seña 10

por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley 0,5 por ciento. En dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza. — Base $ 500.000.000. El saldo de precio deberá ser integrado a más tardar, indefectiblemente, a los treinta días corridos de la fecha de la subasta, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas al suscribir el boleto. — b) Muebles y semovientes: Pick-up Dodge modelo D—100, motor Chrysler Nº 31400329, dominio B—1.032.788. Rastrojero Diésel tipo Pick-up modelo P.70, motor Indenor Nº 454668, carrocería IME, dominio C—740.310. Tractor Deutz 130, de 150 HP con dirección y levante hidráulico tipo F—6L, año 1976, 2.000 rpm. Nº 292|1|60?108. Rastra Rome modelo TBH de 24 discos, 24—AR, Serie 16 TBH. Acoplado con caja metálica y rejas para piso Salto Serie ATU 10, modelo 1976, Nº 4841; pala mecánica de 3 m3. con levante hidráulico Mainero con 2 ruedas; una bomba centrífuga sin motor; un carro emparejado con 3 pecheras; una motosierra para cortar leña Mc Culloch Super 250 y demás efectos propios de un establecimiento de campo inventariados en autos a fs. 25 vta.|27, entre los que hay rollos de alambre de púa y liso, montura de cuero, empi'chados de montura y de basto; frenos, tiros, hierro para marcar animales, palas, horquilla chapas de zinc, etc. — Los semovientes son: 724 vacunos (359 vacas, 24 toros, 1 novillo, 169 novillitos y vaquillonas de destete, y 171 terneros orejanos); 8 lanares (7 ovejas y 1 carnero); y 32 yeguarizos (10 caballos mansos de andar, 6 yeguas mansas, 5 yeguas chúcaras, 4 potrillitos, 4 potros y 3 potrancas chúcaras). Venta al contado y sin base. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento en dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza. El saldo de precio debe ser abonado indefectiblemente dentro de los cinco días de la fecha de la subasta, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas. Los gastos e impuestos que demanden los semovientes por baños y obtención de certificados para su tránsito y|o transporte correrán por cuenta exclusiva de los respectivos compradores. — Exhibición: La pick-up Dodge se exhibirá en el campo La Nevada sito en el Distrito La Criolla, Departamento de San Justo, Provincia de Santa Fe, a 27 kilómetros aproximadamente al Oeste de la Ruta Nacional 11 Km. 636; el Rastrojero Diésel, el Tractor Deutz y la Rastra Rome en el taller de Julio Storani ubicado sobre el costado Este de la Ruta Nacional 11 Km. 645, todos los lunes a sábado de 8 a 12 horas y de 14 30 a 18 horas. La fracción de campo denominada El Guayacán y los muebles restantes y semovientes podrán revisarse todos lo días, incluso sábs. y dgos. de 8 a 17 horas, existiendo a disposición de los visitantes caballos de montar para la mejor inspección del campo y animales. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Airse, 26 de abril de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 2.250.000 e.29|4 Nº 3.624 v.3|5 82

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 1 día en el juicio "CASA REDY S.A. c|FARMACIA EIRAS DE JULIO y OSCAR WEIMAN s|ejecutivo", Expediente Nº 33.235, que la martillera señora Amalia Direni de de Bary, rematará el día 30 de abril a las 17.30 en la calle Tacuarí 647, donde se exhibe de 9 a 19 horas: Una fotocopiadora marca 3 M sin número visible. Sin base, al contado; comisión: 10% en efectivo.
Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 100.000 e. 29|4 Nº 18.882 v. 29|4|82

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en el juicio "ASOCIACION INTERCONFESIONAL DE ESTUDIOS TEOLOGIGOS c|MARELLO EDUARDO y otro s|ejec." que la martillera Stella Gey de Méndez, rematará el día 7 de mayo de 1982, a las 15 hs. en Talcahuano 479, Capital, 1.000 pies cuadrados de tablones de guatambú, mesas y tapas para mesas de madera, mesas de luz, aparador, módulos, cómoda, mesas de luz rectangulares, cama de 2 plazas, 26 mesas octogonales, etc., en proceso. Sin base. Seña y Comisión de práctica. Al contado. Los bienes se exhiben los dos días anteriores a la subasta en el lugar de su emplazamiento, calle Combet 1017 (47 Nº 6163), Villa Ballester, San Martín, Prov. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$ 260.000 e. 29|4 Nº 3.633 v. 30|4|82

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal, Secretaría Nº 27 comunica por un día en los autos "SZLEGIEL ARNOLDO c|WARNES ARTURO I. s|ejecutivo (Expediente Nº 53.513|81), que el martillero Ricardo R. González Dorrego rematará el día 6 de mayo de 1982 a las 10 hs. en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, los bienes siguientes: Un televisor color De Luxe marca Tec, importado, Nº TC|9610; un televisor en blanco y negro marca Philco Ford naranja, sin número; un televisor portátil marca Sony TV 519-UW Nº 019521, importado; Un radio grabador marca Aimor, stereo, dos parlantes. Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %; comisión: 10 %. Todo en efectivo. Los bienes se exhiben en la calle Tucumán 1567, 2º piso, oficina 14, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.
Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
$ 130.000 e. 29|4 Nº 3.636 v. 29|4|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en autos "AZOPARDO S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|ALUGA S.R.L. y otro s|ejecutivo", Expte. 6.548, que el martillero Raúl Funes Posse, rematará el día 5 de mayo de 1982, a las 16 horas, en el local de calle Guaraní 324, Capital Federal, donde también se exhiben, de lunes a viernes de 9 a 15 horas, dos máquinas de carpintería: Una de 4 operaciones, sin marca y Nº visible, con motor Fame, ignorándose si funciona. Otra combinada de 7 operaciones con motor eléctrico acoplado marca Pelaez Hnos., Nº 2435, funcionando. Sin base, al contado y en efectivo. Seña: 30%. Comisión: 10%. Publíquese por 2 días.
Raúl A. Taillade, secretario.
Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$ 260.000 e. 29|4 Nº 3.550 v. 30|4|82

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por un día en los autos: "TOLEDO DE SOTERA, NORMA c|FRIDMAN, JORGE s|Ejecutivo", (Expte. 8381|81), que el martillero público Carlos A. Basaldúa rematará el 30 de abril, a las 11 horas, en el local de calle Mozart 207, donde se exhiben los días hábiles de 10 a 12 y 15 a 18 horas, los siguientes bienes: 5 ventiladores Wind Master, fijos a pared, sin número visible, de 0,70 m de diámetro aprox. de dos paletas; 30 botellas de vino marca Fiorio, de 750 cc, Gamba de Pernice espumante. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en dinero en efectivo. — Entrega inmediata contra el pago total del precio. — Informes al martillero, T.E. 825-9712.
Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Federico C. Carrero, secretario.
$ 130.000 e. 29|4 Nº 18.906 v. 29|4|82

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en el juicio: "VIUDA DE GABRIEL CALFAT E HIJOS, SOC. COLECTIVA s|Quiebra s|Inc. de liquidación de bienes", (Expte. número 8.868), que los martilleros Edelmiro S. Daneri, Alberto E. Bieule y Ricardo Oliveri de la Riega, rematarán el día viernes 14 de mayo de 1982, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles sitos en la calle José A. Cabrera Nros. 4423|29| 35|39|41, Capital Federal, a saber: 1) Cabrera 4423|29, Matrícula 18-5075, consta de vivienda en el 1er. piso por el número 4423, con hall, 5 habitaciones, patio, galería, cocina sin artefactos, baño completo, lavadero, baño auxiliar, pieza y piecita construidas en terraza, dos líneas telefónicas que responden a los números 71-8511 y 71-4333, ocupada por el Sr. Constantino Calfat en calidad de condómino y quien se ha comprometido en autos a desalojar el inmueble simultáneamente con la entrega de la posesión al comprador; por el Nº 4427 entrada a oficina y por el Nº 4429 portón de entrada de vehículos, baño, pileta y entrepiso con pequeño depósito, todo edificado sobre 8,66 m de frente, 26,79 metros costado S.E., 28,36 costado N.O. y 8,79 de contrafrente; 2) Cabrera números 4435|39, Matrícula 18-5074, consta de vivienda con local y sótano, 3 habitaciones, galería, cocina-depósito, 2 baños, patio, pieza en alto y al fondo amplio galpón, 2 galpones en planta baja y un galpón en alto, totalmente desocupado, edificada sobre un terreno de 8,66 m de frente, 54,73 m al Sur, 56,30 metros al N.O. y 8,79 de contrafrente; 3) Cabrera Nº 4441, Matrícula 18-5073, consta de zaguán, 6 habitaciones, patio, 2 baños, depósito, parrilla, pileta, 2 habitaciones en alto, totalmente desocupada edificada sobre un terreno de 8,66 metros de frente, 40,29 m al N.O., 38,62 metros al S.E. y 8,79 m de contrafrente. — Medidas ad-corpus. — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. — Sin base, al contado. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y 5 por mil sellado de ley parte compradora. — Todo en efectivo. — Visitar días hábiles de 14 a 16 horas, a partir del día 10 de mayo de 1982.
Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$ 1.750.000 e. 29|4 Nº 3.627 v. 5|5|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "MACRO CFSA c|DI LAZARO, ORLANDO RUBEN y Otro s|Ejecución prendaria", expediente Nº 183.901, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 20 de mayo de 1982, a las 9 horas, en Arcos 3751, Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien, de 10 a 19 horas, una unidad usada marca Rastrojero Diesel tipo pick up, motor Indenor Nº 470443, chasis I.M.E. Nº P68-44883, dominio B 1.177.945, fabricación nacional afectado a uso privado, año 1976, en mal estado de conservación, sin funcionar, paragolpes delantero roto, tapizado roto, focos de posición delantero rotos, espejo retrovisor izquierdo faltante, sin criquet, sin llave saca ruedas, barra de tracción rota, en el estado en que se encuentra. — Al contado y al mejor postor. — Base: $ 19.388.900. — Comisión: 10 por ciento. — De no haber comprador se subastará nuevamente sin base, al cabo de treinta minutos de espera.
Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
$ 400.000 e. 29|4 Nº 3.625 v. 30|4|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por 3 días en el juicio: "GALICIA S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA Y OTROS INMUEBLES c|DUARTE, IDILIO y Otra s|Ejecución hipotecaria", (Expte. número 213.474), que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día viernes 7 de mayo de 1982, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alsina Nros. 478|82|92, piso 2º, Unidad "7", letra B, Capital Federal, Matrícula 13-610|7, ocupado por el demandado, y que consta de hall de entrada, 5 habitaciones, baño, antecocina, cocina, habitación y baño de servicio, patio y lavadero, y cuenta con línea telefónica que responde al Nº 30-6251. — Superficie total: 135,47 m2. — Porcentual. 3,51 por ciento. — No adeuda expensas comunes al día 23|9|81. — Base: $ 86.167.719, al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar días hábiles de 10 a 12 horas, a partir del 3 de mayo de 1982.
Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Horacio Liberti, secretario.
$ 510.000 e. 29|4 Nº 3.678 v. 3|5|82

Nº 9

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 9, comunica por tres días en autos: "MUTUAL TALLERES ALIANZA c|TEIXEIRA, ANSELMO y Otra s| Ejec. Hipot.", (Expte. 12.440|81), que el martillero Pedro Alberto Abregú, rematará el día 18 de mayo de 1982, a las 10.30 horas, en el local de la Avda. Vélez Sársfield 1591, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Muñoz Nros. 360|362, entre las de Alberdi y Serrano, de la localidad de Muñiz, Partido de General Sarmiento, Prov. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. D, Manz. 170, Parc. 13. — Se trata de dos viviendas con entrada independiente por los números 360 y 362 de la calle Muñoz. — El primero de ellos, construido hace aproximadamente 35 años, consta de living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina y un pequeño galpón en la parte posterior. — La segunda consta de un amplio ambiente con baño y cocina y tiene una antigüedad aproximada de 25 años. — Entre ambos suman una superficie aproximada de 95 m2. — Se trata de un edificio de construcción de tipo económica y se encuentran ocupados, el primero por la codemandada Sra. María Dos Prazeres de Teixeira solamente y el segundo por el señor Raúl Pastrelo y su esposa, con contrato vencido. — El lote mide 10,82 m de frente y contrafrente por 35,72 m de fondo, con una superficie de 386,49 m2. — Adeuda en concepto de tasa de Alumbrado, Barrido y Limpieza, años 1976|1981 I, pesos 891.751 y por impuestos inmobiliarios años 1975|81, $ 263.556. — El inmueble podrá visitarse los sábados y domingos de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Base: $ 45.000.000. — Seña: 10 por ciento. — Sellado: 0,50 por ciento. — Comisión: 3 por ciento.
Buenos Aires, 16 de abril de 1981. — Oscar Stern, secretario.
$ 930.000 e. 29|4 Nº 3.631 v. 3|5|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Oscar Barbieri, Secretaría única del Dr. Diego A. Ibarra, comunica por dos días en los autos "ARGENTARIA S.A. FINANCIERA c| ROCHAIX EBERTO MAURO s|ejecución prendaria", Expte. Nº 130.157, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día martes 18 de mayo de 1982, a las 11 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: un automotor marca Fiat tipo camión tractor, modelo 619 T1, año 1979, motor diésel marca Fiat Nº Fiat 8210.02'031 - S012828'A, chasis marca Fiat Nº Fiat 619 T1-A-18686, Dominio C 991.222. — El mismo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación, según mandamiento obrante en autos. — Base: $ 95.200.000. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado ley: 5 o|oo, todo al contado, en efectivo, al mejor postor. — Exhibición: días 14, 15 y 17 de mayo de 1982 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en el depósito del Sr. Osvaldo Taboada, sito en Avda. Calchaquí s|n Km. 22,700 e|Bombero Galarza y Libres del Sur, Localidad de Florencio Varela, Pcia.; de Buenos Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.
$ 340.000 e. 29|4 Nº 3.676 v. 30|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Oscar Barbieri, Secretaría única del Dr. Diego A. Ibarra, comunica por dos días en los autos "ARGENTARIA S.A. FINANCIERA c|ROCHAIX EBERTO MAURO s|ejecución prendaria", Expte. Nº 130.158, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día martes 18 de mayo de 1982, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: un semiacoplado modelo SRI-3 año 1980, marca Milei Nº SP-0550, Dominio C 991.223, el que se encuentra en muy buen estado de conservación y uso. — Base: $ 40.800.000. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado Ley: 5 o|oo, todo al contado, en efectivo, al mejor postor. — Exhibición: días 14, 15 y 17 de mayo de 1982 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en el depósito del Sr. Osvaldo Taboada, sito en Avda. Calchaquí s|n Km. 22,700 e|Bombero Galarza y Libres del Sur, Localidad de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.
$ 280.000 e. 29|4 Nº 3.675 v. 30|4|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial nro. 19, comunica por tres días en autos: "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. ALVEAR c|LLAUDAD, JULIO EDUARDO y otros s|Prenda" (Exp. 177.481 - 1980), que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 17 de mayo de 1982, a las 16 horas, en el local de la calle Talcahuano 479 Capital: Un automóvil marca Chevrolet, modelo Chevrolet 10, año 1978, tipo "Pik-Up", uso privado, motor m|Chevrolet A 231-A 83220 - chasis m|Chevrolet nro. F 169544, dominio B 1506673: el bien se exhibe 9 de Julio nro. 200, de la Ciudad de San Martín (P.B.A.) de Lunes a Viernes de 9 a 17 horas. — Base 3.238.105, 50 % de la deuda. — Seña 30%. — Comisión 10 %. — Sellado de ley. — En efectivo. — Deudas por impuestos y patentes la suma de $ 735.550 fs. 49. — Comprador constituirá domicilio en esta Capital.
Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Norma R. Abou Assali, secretaria.
$ 450.000 e. 29|4 Nº 3.630 v. 3|5|82

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por 3 días en el juicio: "SAENZ S. A., CIA. FINAN. c|BUSTAMANTE, MARIA E. s|ej. pren." (Expte. 165.103), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 11 de mayo de 1982, a las 9 horas, en el local de la calle Juncal 4536|40, Capital, donde se exhibe, los días hábiles, de 9 a 12 horas, el automotor marca Daihatsu, modelo G10L-GDK Charade 1000, año 1980, tipo sedán 4 puertas, motor marca Daihatsu Nº 23832, chasis marca Daihatsu Nº G10-0011109, dominio C1046459, en el estado que se encuentra. Base: $ 53.430.000. Comisión: 10 %. Sellado del boleto: 0,5 %. En el supuesto de no haber postores, pasada media hora el bien saldrá a la venta con la base reducida a $ 26.715.000. Se adeuda, por gravamen a la radicación de vehículo, año 1981, la suma de $ 400.000, más el importe de la actualización que establecen las disposiciones vigentes.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Eduardo José Gorris, secretario.

$ 510.000 e. 29|4 Nº 3.626 v. 3|5|82

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por un día, que el martillero Pedro A. Abregú rematará el día 7 de mayo de 1982, a las 10 horas, en el local de la Avda. Vélez Sársfield 1591, de Capital Federal, donde se exhiben, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas, y conforme a lo dispuesto en autos: "STEIN, JUAN S. y otro c|MESROBIAN, AVEDIS y otro s|ejec. cobro alq." (Expte. 164.675), los siguientes bienes: 1 televisor Philips, gabinete de fórmica, pantalla grande; 1 máquina de escribir Olivetti Nº 28039943, de 90 espacios, y 1 araña de diez luces con caireles, al parecer de bronce. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — Eduardo José Gorris, secretario.

$ 120.000 e. 29|4 Nº 3.622 v. 29|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por 2 días, en el juicio: "MADERO, JOSE c|PALORMA, SEGUNDO A. s|ej. prend." (Expte. 164.614), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 11 de mayo de 1982, a las 9.15 horas, en el local de la calle Juncal 4536|40 Capital, el automotor usado, marca Fiat, tipo automóvil, modelo 1500-C-Familiar, motor marca Fiat Nº 613484, chasis marca Fiat Nº 0745624, combustión a nafta, patente del R.N.P.A. Nº B-261545, en el estado qu se encuentra. Base: $ 1.000.000. Comisión: 10 %. Sellado del boleto: 0,5 %. El bien se exhibe los días hábiles, de 9 a 12 horas, en la calle Valentín Alsina 3948, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires. Según surge de autos, adeuda, en concepto de patentes, al 30|10|81, la suma de $ 458.841.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Eduardo José Gorris, secretario.

$ 300.000 e. 29|4 Nº 3.635 v. 30|4|82

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "PONZIO, MARIO c|TIMPANARO, JUAN SALVADOR s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 160.001, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 13 de mayo de 1982 a las 15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en la zona Sur de la Capital Federal, Parroquia de Vélez Sarsfield, Circunscripción I, pasaje Estonia 2131 (frente al Nº 2140), entre Juan Bautista Alberdi y Bragado, edificado en lote 9 de la Manzana A 1, que mide 8,66 metros de frente al NE por 35,30 metros de fondo, lo que hace una superficie de terreno de 208,30 metros cuadrados, lindando al frente al NE con pasaje Estonia; al SE con lote 10; al contrafrente al SO con más terreno de su manzana y al NO con lote 8. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección 76; Manzana 41; Parcela 16; inscripción en matrícula 1-38365 el 22|10|74. El inmueble consta de vivienda y galpón con garaje en planta baja y otra vivienda sin terminar en la planta superior, y se halla habitada por el demandado y su familia, habiéndose obligado en la cláusula cuarta, segunda parte, del mutuo hipotecario a desocuparlo dentro de los treinta días subsiguientes a la realización de la subasta judicial. Base: $ 171.928.453. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. Puede visitarse días hábiles de 14 a 16 hs. Existen constancias en autos de una deuda por servicios de Obras Sanitarias de la Nación de $ 123.921 (fs. 32) sujeta a recargos, intereses e indexación, y una deuda con Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 34) de $ 2.7.0 correspondiente al año 1977; $ 18.970 del año 1978; $ 40.980 del año 1979; $ 767.000 del año 1980, y $ 1.8.4.438 correspondientes a 1981, más los recargos que correspondieran. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Juan José Caprin, secretario.

$ 620.000 e. 29|4 Nº 3.632 v. 30|4|82

Nº 37

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 37, comunica por dos días en autos "ENRIQUE VIEL TEMPERLEY S.A.C.I.F. e I. c|ANELLO HUMBERTO ANTONIO y otro s|prenda" (Expte. 91.6.9), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 12 de mayo a las 9 hs., en Jorge Newbery 1741, donde se exhiben de 10 a 12 y 15 a 17 hs. los siguientes bienes: Máquina de calcular eléctrica Olivetti Divisuma 26; lustraenceradora Electrolux; tocadiscos Toshiba, stereo, con dos baffles; televisor Hitachi; bargueño estilo moderno enchapado en fórmica; circulador de aire Punktal; lavarropas semiautomático Drean, modelo 603; escritorio metálico; dos mesas de corte. Base: $ 100.000 cada uno. Una partida de diez rollos de piel sintética americana, con 35 yardas cada rollo aproximadamente, tipo 6021-705, marca Glenoit, procedencia Estados Unidos, Carolina del Norte. Base: $ 828.651. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.

$ 300.000 e. 29|4 Nº 3.623 v. 30|4|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

Juzgado Federal Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día en autos "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|LISKA, VICTOR y otro (Expte. 215|79)", que el martillero Pedro A. Abregú, rematará el día 7 de mayo de 1982 a las 10.30 hs. en el local de Avda. Vélez Sarsfield 1591, de Capital Federal, 240 armazones de madera para sillas y sillones de distinto tipo y modelo, en el estado en que se encuentran. Los bienes se exhiben en el depósito de la actora sito en Santiago del Estero 1450, Martínez, provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Carlos María Castellanos, secretario.

$ 120.000 e. 29|4 Nº 3.621 v. 29|4|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 38

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 38, comunica por 1 día en los autos: "SCIBELLI c|KACZKA, LUIS s|despido", Expediente Nº 9.756, que el martillero Juan Gerardo Tolosa, rematará el día 5|5|82, a las 11.30 hs., en calle Humberto I 2042, Capital; 1 jgo. de sillones de living comed., tapizado en janna, color bocado, compuesto de 1 sillón de 3 cuerpos, y 2 sillones de 1 cuerpo; 2 arañas de metal dorado con 16 luces con caireles; 2 candelabros haciendo jgo. con 2 luces con caireles; 1 mesa comedor 2 m x 1 m de madera; 5 sillas tapizadas en cuero de madera; 2 sillas similares a las anteriores con apoyabrazos; 1 aparador de 4 puertas de 2 m de largo x 1,60 m de alto, tapa mármol rota, con espejo en su fondo uno de ello roto; 1 cuadro de madera de 1,20 x 0,80 m, con marco de madera lustrada representa un concierto en el siglo XVIII en color con firma Maxia; 1 jgo. de cortinas, tipo nido de abeja. — Sin base, al mejor postor, pago al contado. Comisión 10%. Se exhiben en el lugar de 9 a 19 hs.

Buenos Aires, 26 de abril de 1982. — El Secretario.

$ 150.000 e. 29|4 Nº 3.585 v. 29|4|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia Civil y Comercial de Misiones, hace saber por dos días: Expte. Nº 591|80 "INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES (I.S.S.A.R.A.) c|BERRONDO DE RECA, INES MARIA s|ejecución fiscal, que el martillero público, Matrícula federal Nº 265, Fº 340; Cándido Montoto, rematará el próximo día 30 de abril a las 9 horas en el salón del Plaza Hotel (San Martín 235, Posadas); los siguientes inmuebles: Lote 1, parte E. Secc. N. Colonia Yabebiri, Matrícula 274 Dto. Oberá: Nomenclatura catastral: Dto. 13, Secc. 14; Parcela 483. — Base: $ 3.110.637; Lote 2, parte E. Secc. N. Colonia Yabebiri, Matrícula 274, Dto. Oberá; Nomenclatura Catastral: Dto. 13; Secc. 14; Munic. 55; Parcela 484. — Base: $ 3.317.500; Lote Nº 5, parte E. Secc. N. Colonia Yabebirí, Matrícula 274, Dto. Oberá: Nomenclatura Catastral: Dto. 13; Munic. 55; Secc. 14; Parcela 486. Base: $ 3.268.869; Lote Nº 6. Parte E. Secc. N. Colonia Yabebirí. Matrícula 274. Dto. Oberá; Nomenclatura Catastral: Dto. 13. Munic. 55. Secc. 14. Parcela 437. Base: $ 3.249.454; Lote Nº 6 de la Secc. III de la Colonia Picada Bompland a Yerbal Viejo, Matrícula 3377; Nomenclatura Catastral: Dto 13. Munic. 55, Secc. 02, Parcela 43. — Base: $ 5.000.000, al contado y mejor postor. Seña 20%. Comisión 5% a cargo del comprador.

Posadas, 19 de abril de 1982. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaria.

$ 380.000 e. 29|4 Nº 3.610 v. 30|4|82

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña VILMA JULIA RATTA E. LOPEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1982. — Ernesto L. Julian, secretario.

$ 160.000 e. 27|4 Nº 16.9.6 v. 29|4|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 15|3 al 17|3|82.

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ZAPOROZCEV, NICOLAS. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1982. — Martín J. Durand, secretario.

e. 28|4 Nº 1.570 v. 30|4|82

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ELVIRA MORINI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1982. — María C. Bourges Capurro de Rufolo, secretaria.

e. 28|4 Nº 1.571 v. 30|4|82

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO ALEJANDRO VON HOLSTEIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1982. — Horacio Guillermo Espeche, secretario.

e. 28|4 Nº 1.572 v. 30|4|82

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA RAU de GANGER. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1982. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 28|4 Nº 1.573 v. 30|4|82

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GENARO FACCIO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1982. — María Celia García Zubillaga, secretaria.

e. 28|4 Nº 1.574 v. 30|4|82

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BALDOMERO DEL GESSO. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1982. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 28|4 Nº 1.575 v. 30|4|82

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL ANTONIO FRUGONI. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, 14 de abril de 1982. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

e. 28|4 Nº 1.576 v. 30|4|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FORTUNATO MARCELO o FORTUNATO MARCELINO CORRADINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1982. — Julio César Dávolos, secretario.

$ 100.000 e. 28|4 Nº 18.224 v. 30|4|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 15|4 al 19|4|82.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NAOJI IMAMURA. — Publíquese por tres días. —

Buenos Aires, 22 de febrero de 1982 Miguel Angel Secchi, secretario

$ 100.000 e. 27|4 Nº 98.047 v. 29|4|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 22|3|82 al 24|3|82.

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría número 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña SARA CHALFIN de SOBOLEF. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1982. — Ester Riesel, secretaria.

e. 28|4 Nº 1.577 v. 30|4|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, autos: "LA CASITA DEL SOL S.R.L. s|cancelación de certificado", decreto cancelación certificado depositado plazo fijo Nº 323.369, de $ 7.135.753, emitido por Giménez Zapiola Viviendas S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, vencido 8|10|81. — Autorízase su pago después de transcurridos sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se deduce oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, marzo 9 de 1981. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.500.000 e. 27|4 Nº 3.185 v. 17|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 27|4 - Vence: 29|4|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|4|82	JAIME PIRICHINSKY	2.911
3	5	María del Cármen Battaini de Bosio	1|4|82	LUIS BARRAGAN y MARIA ELVIRA ROGGERO DE BARRAGAN	2.959
3	6	José María Irigaray	11|8|81	RAMON GARCIA	2.974
5	10	Alicia B. Alvarez	15|4|82	BERNARDO WEINSTEIN	3.014
7	13	Rolando Hugo Falke	6|4|82	MARIO RAFAEL CASTILLA	18.708
8	15	Adolfo María Repetto	14|4|82	MINERVINA SEROTINA PARDO ALONSO	3.017
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	19|4|82	JOSEFINA QUINTERO DE ZABALETA	18.703
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	21|4|82	JUAN CARLOS ORLANDI	3.055
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	8|3|82	ARNALDO CECCHI	2.993
12	23	Horacio Guillermo Espeche	21|4|82	PEDRO EDGARDO FAIMAN	18.691
12	23	Horacio Guillermo Espeche	21|4|82	FEDERICO MANUEL ZAMBIANCHI	2.915
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	16|3|82	ENRIQUE AJLER	2.940
12	24	Horacio Guillermo Espeche	20|4|82	MARIA ANGELA VIDAL DE LAZZARI	18.698
13	25	Fernando B. Menéndez	20|4|82	JOSE HERNANDO GONZALEZ	18.689
13	26	María Celia García Zubillaga	15|3|82	FOTE BIBI	2.852
13	26	María C lia García Zubillaga	23|3|82	OSCAR ALBERTO OLIVA	2.941
14	27	José Luis Caruso	12|4|82	JUAN BAUTISTA BERI	18.722
15	29	José Eduardo Russo	6|4|82	JUDITH ROMERO DE SANGLA	18.699
15	30	José Luis González	16|4|82	RESTITUTA RAMONDELLI VIUDA DE ORLANDI	18.709
15	30	Dora Mariana Gesualdi	25|3|82	CARLOS CINTO, CARMEN o MARIA DEL CARMEN COURTAUX VIUDA DE CINTO, CARLOS ADOLFO CINTO, EDUARDO OSVALDO CESAR CINTO	18.710
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|4|82	MARIA VAVALA DE CARRA	18.696
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20|4|82	BERTA BERINSTEIN DE LAMBERT	18.732
16	31	Luis Pedro Fasanelli	30|3|82	ANTONIO JOSE MARQUE y DOLORES FRENDE	2.994
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12|4|82	JOSE BENITO LENS	18.715
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15|4|82	MIGUEL ANTONIO SCARLATTO	3.056
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19|4|82	MOISES LEIBA ECHMAN	18.683
18	36	María Isabel Millán	19|4|82	NICOLAS CARMELO VIETRI	18.717
18	36	María Isabel Millán	19|4|82	LUCIANA SUSANA MARCHAND DE FERNANDEZ	2.856
18	36	María Isabel Millán	7|4|82	ABSALON AMADO OGAS	2.858
19	38	Martha E. Gómez Alsina	12|4|82	CONCEPCION CIBEIRA DE CASTRO	18.694
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	12|4|82	VICENTE ANTONIO VENA	18.726
21	41	Luis Guillermo Köhler	16|4|82	MOISES BENILUZ	3.069
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	7|4|82	ZUNILDA MERCEDES MASS DE PAGURA	18.688
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	16|4|82	VICTORINA RODELA VDA. DE BROWN o VICTORINA CASERA RODELA VDA. DE BROWN	18.[illegible]
23	46	Félix G. de Igarzabal	20|4|82	ISABEL LOURENCO COELHO o ISABEL LORENZO CUELLO	2.944
23	46	Félix G. de Igarzabal	15|3|82	MANUEL ROMASANTA	2.857
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19|4|82	PEDRO DONATO MANDUCA	18.711
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1|4|82	ELBA IRIS PERUCHENA	2.909
25	50	María Eugenia Giraudy	16|4|82	JOSE CASTELLO	18.725
26	51	Julio César Dávolos	15|4|82	LUIS CARLOS CERRUTTI	18.729
26	52	Jorge A. Quagliardi	15|4|82	TERESA MOLINA DE CAFFARO	18.728
27	53	Beatríz Alicia Verón	2|4|82	JOSE SUED	2.942
27	53	Beatríz Alicia Verón	3|6|80	FRATTINI MARIA ELENA	18.685
28	56	Daniel Rubén Tachella	24|3|82	ANGELICA CAIMI DE QUADRI	18.731
30	60	Ester Riesel	7|4|82	SANTIAGO GREGORIO GOMEZ SANCHEZ	18.687

e. 27|4 Nº 2.086 v. 29|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica: "... decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 13.142 por la suma de dos mil doscientos treinta y dos dólares estadounidenses (u$s 2.232) emitido por el Banco de Avellaneda Sucursal Casa Central, con domicilio en la calle Sarmiento 546, de la Capital Federal, con fecha de vencimiento el 30 de abril de 1982. Autorízase al pago del mismo para una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación ... siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Felipe M. Cuartero, Juez". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.800.000.— e. 14|4 Nº 18.222 v. 4|5|82

Juzgado Comercial Nº 1 de esta Capital, Secretaría Nº 2, en autos: "CAPRIA ANA MARIA s|cancelación de título" ha resuelto hacer saber la siguiente providencia: "Buenos Aires, 8 de marzo de 1982... decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 10.524, por la suma de u$s 4.227 dólares estadounidenses, emitido por el Banco Nacional de Desarrollo, con domicilio en la calle 25 de Mayo 145 de esta Capital el día 2 de setiembre de 1981, con vencimiento el 2 de diciembre de 1981. — Autorízase el pago del mismo para que una vez transcurridos sesenta días a partir de la última publicación que a continuación se ordenasa, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese por edictos el presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial... Felipe M. Cuartero, Juez"

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 2.400.000 e 26|4 Nº 2.873 v. 14|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados Banco Juncal Cooperativo Limitado c|Peyru Muñoz y Asociados S.A. y otros s|Ejecutivo' cita por el término de cinco días a PEYRU MUÑOZ Y ASOCIADOS S.A.; ALFREDO LUIS MUÑOZ, CARLOS ALBERTO PEYRU y HECTOR OSVALDO PEYRU, para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 200.000 e. 28|4 Nº 3.436 v. 29|4|82

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 3, a cargo del doctor Carlos Alberto Trama, comunica por cinco días, que con fecha (16) dieciséis de marzo de 1982, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma "METALURGICA EDUAN S. R. L." con domicilio en la calle Rodríguez Peña 56, piso 2º, oficina 13, de la Capital Federal. Síndico designado: Juan José Gutiérrez, con domicilio en Belgrano 1337, piso 6º, departamento A, a quien los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación de créditos con los títulos justificativos hasta el día (14) catorce de mayo de 1982. Fecha de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la L. C.: 20 de julio y 11 de agosto respectivamente. Se designa audiencia para el día (3) tres de setiembre de 1982 a las 9 horas, para la reunión de la junta de acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.

Buenos Aires, 6 de abril de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 1.100.000 e.26|4 Nº 2.872 v.30|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Sec. Nº 4, hace saber en autos: "TORTORA DE SILANES, MAGDALENA s|canc." el siguiente auto: "Buenos Aires, 8 de marzo de 1982, Autos y vistos: Los elementos de juicio reunidos permiten prima facie determinar que las presentantes extraviaron el certificado de depósito a plazo fijo, transferible, según constancia policial acompañada a fs. 4. El monto del Certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 340.058 —librado por el Banco Europeo para la América Latina, Suc. Triunvirato— con vencimiento el día 28|12|1981, por un monto total por capital e intereses $ 14.909.299. Por ello resuelvo: 1) Disponer la cancelación del Certificado de depósito, precedentemente individualizado, autorizándose su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución siempre que no mediare oposición (Art. 89 DL 5965|63). 2) Publicar Edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 DL 5965|63). Fdo.: Juan Carlos Forestier, Juez.

Buenos Aires, 12 de abril de 1982. Juan José Dieuzeide, Secretario.

$ 2.400.000 e. 20|4 Nº 18.444 v. 8|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en los autos "D'Anbar S. A. c|Lentinello, Aldo Félix y otro s|ordinario", dispuso se cite al demandado CARLOS ALBERTO LENTINELLO para que en el término de 15 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para su representación en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 180.000 e.28|4 Nº 3.531 v.29|4|82

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 15 días, en los autos: "ISSLER, ROSA, s|cancelación", que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 264.389 por $ 96.006.848, emitido por Banco Juncal el 2|11|81. Vto. 7|12|81. Sin endoso. — Domicilio de pago: Avda. Caseros 2999. Se autorizará el pago del referido documento si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición.

Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — Graciela Rossi, secretaria.

$ 1.350.000 e. 13|4 Nº 18.132 v. 3|5|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a D. HAROLDO MIGUEL ANGEL MAC DONNELL a fin de que dentro del 5º día comparezca en autos, por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designrse al Defensor Oficial para que lo represente en autos caratulados: "Mac Donnell, Haroldo Miguel Angel s|concurso civil". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1981. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

$ 180.000 e.28|4 Nº 18.808 v.29|4|82

Nº 8

En los autos "Lucero Eloisa M. y otro s|cancelación de certificado" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 1981 ... cancélese el certificado a plazo fijo transferible Nº 695074, a nombre de LUCERO ELOISA M. y|o CARBONEL JORGE s|por la suma de $ 3.402.000 librado por el Banco de Mendoza. Autorízase al pago del mismo una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos y siempre que no se hubiera deducido oposición en dicho plazo. - Publíquese por quince días en el Boletín Oficial ... Firmado: Dr. Hugo Darío Maciel (h), Juez".

Buenos Aires febrero 17 de 1982. Juan A. Vergara del Carril, secretario

$ 1.800.000 e.15|4 Nº 1.415 v.5|5|82

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber que se ha dispuesto la cancelación del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 376.365 a nombre de LOOSCHEN, JUAN HEINRICH o JOSE AMBAR o MARIA CLORINDA ALVAREZ (IND), operación Nº 551.111 por plazo 30 días, a tasa nominal 58 %; tasa efectiva 76,23 %; intereses a cobrar, $ 634.027; vencimiento: 2|1|81; monto a cobrar al vencimiento, $ 13.934.027. Certificado emitido por Banco de Londres y América del Sud, Sucursal Barrio Norte, con domicilio en Uruguay 1163, Capital Federal. Decrétase su cancelación vencido el plazo del artículo 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63 y artículo 4º, Ley Nº 20.663, si no mediare oopsición. Autos "Looschen, Juan Heinrich s|cancelación". Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1982. Adriana F. Gómez, secretaria.

$ 2.100.000 e. 21|4 Nº 2.317 v. 11|5|82

Nº 9

En autos "CRESPO, JOSEFA s|cancelación" tramitados ante Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 dispuso cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 2623 del Banco Nacional de Desarrollo Casa Central por 5540 dólares a favor de Josefa Crespo con vencimiento del 13|5|1981 autorizándose su pago después de transcurridos 60 días desde última publicación de edictos de no mediar oposición.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1981. Fernando J. Pascual, Secretario.

$ 1.200.000 e. 16|4 Nº 18.342 v. 6|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica que en los autos caratulados "LUIS E. MAESTRE S.A. s| concurso preventivo" se ha señalado con nueva fecha para la celebración de la junta de acreedores para el día 1º de junio de 1982, a las 9.00 horas.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 300.000 e. 28|4 Nº 3.354 v. 4|5|82

Se hace saber que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan C. Carvajal, Secretaría Nº 17 del suscripto, si-

to en Diagonal Norte 1211, Pº 7, en autos "SINTEPLAST S.A. s|cancelación de documento" ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Febrero 17 de 1982 decrétase la cancelación del documento a día fijo, nominativo, librado por Ostrimet S.A. a la órden de Sinteplast S.A. por $ 29.476.940, con vencimiento el 24 de noviembre de 1981.

Publíquense edictos del presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial.

Fdo. Juan C. Carvajal, Juez.

Buenos Aires, 21 de abril de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 1.650.000 e. 28|4 Nº 18.848 v. 18|5|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 10, Secretaria Nº 20, cita por quince días a quienes se consideren con derecho sobre certificado 700582 op. 2021-1962 plazo fijo nominativo transferibles sobre Banco de Londre y América del Sud, Sucursal Paternal, vencimiento 11|1|80, a nombre de DOMINGO IANNICELLI y|o NELIDA VICENTA DEMILIO DE IANNICELLI. Monto pesos diez millones trescientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta y siete. — Autos: "Iiannicelli, Domingo, s|sucesión s|cancelación". — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 1.500.000 e. 13|4 Nº 905 v. 3|5|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo J. M. Milberg, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso de esta ciudad, hace saber que en el expediente "DARUICH, ELIAS s|Quiebra. Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto calificar de culpable y fraudulenta la conducta comercial del imputado Elías Daruich (L.E. 7.727.773).

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.

$ 200.000 e. 28|4 Nº 3.289 v. 29|4|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de "VIDAL, RODOLFO CESAR", designándose síndico al contador Salomón Azar, con domicilio en Cabildo 1178, piso 2º, Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de junio de 1982, señálase la audiencia del día 20 de agosto de 1982 a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, el que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohíbense realizar pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 14 de abril de 1982. — Dr. Emilio Perea, Secretario.

e. 27|4 Nº 1.556 v. 3|5|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado el concurso Civil de ANTONIO AGUSTIN SANCHEZ, designádose síndico a Don Salomón Simón Wilhelm, con domicilio en Lavalle 1290, piso 10 Of. 1.002, Capital fíjase hasta el día 19 de agosto de 1982, el plazo para que los acreedores concurran ante el funcionario designado y presente los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del día 21 de octubre de 1982, a las 9 horas para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en casa de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímese al concursado para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación. — Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 21 de abril de 1982. — Emilio Perea, secretario.

e. 28|4 Nº 1.578 v. 4|5|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 100.000 — Publicación: Empieza: 28|4 - Vence: 30|4|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	21/4/82	JUAN GUERINO BIAVASCHI O JUAN QUIRINO BIAVASCHI O JUAN BIAVASCHHI	18.738
1	2	Patricia G. de Gatzke	16/4/82	RAMIRO GARMA TERAN	18.763
1	2	Patricia G. de Gatzke	14/12/81	DESIDERIO CARENA	18.770
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14/4/82	JOSE MARIA OLIVERA	18.778
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19/4/82	IVAN MEDIGOVICH	3.177
3	6	José María Irigaray	15/4/82	LAURA RODRIGUEZ DE BERRIER	3.108
4	8	Ernesto D. Julián	21/4/82	SILVANO BERMUDEZ	18.799
4	8	Ernesto D. Julián	21/4/82	MARIA ELVIRA BAS DE OLMEDO ZUMARAN	3.167
4	8	Ernesto D. Julián	13/4/82	ENRIQUE RICARDO ARESI	3.170
5	9	Martín Amorortu	21/4/82	PEDRO ANTONIO SALATINO	18.740
5	10	Alicia B. Alvarez	21/4/82	JAIME SCHWALB	3.081
5	10	Alicia B. Alvarez	21/4/82	CRISTINA SKAMPERLE DE GUSTIN	3.263
5	10	Alicia B. Alvarez	20/4/82	ANGEL CASTRO	3.288
6	11	Hugo Carrillo	19/4/82	VICENTE JUAN RICCI	18.764
6	11	Hugo Carrillo	20/4/82	ANGEL VICENTE REBELLO	18.746
6	12	Luis Alberto Dupou	5/4/82	MARIA ISIDRA RIBERO DE FARIAS	18.766
7	13	Rolando Hugo Falke	21/4/82	MARTA ROSA FRITZSCHE	18.777
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20/4/82	DELIA ELVIRA MONTAÑO DE PAPOLIO	3.155
8	15	Adolfo María Repetto	14/12/81	CRISTETA DE LA RUA DE ROMERO	18.771
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	14/4/81	FERMIN SINFORIANO CARABALLO E INOCENCIA ELVIRA CARTASEGNA DE CARABALLO	3.214
11	21	Julio Campos	16/4/82	ELDA ANGELICA MARIA SOTO VDA. DE CARRANZA	18.765
11	22	A.M.C. de Durañona y Vedia	20/4/82	LUCIA HORTENSIA BLANCA DE BRUYN DE PALACIOS COSTA	18.782
11	22	A.M.C. de Durañona y Vedia	16/4/82	MAYRENI GOBEKCHIAN DE ZAROUKIAN	18.739
12	24	Horacio Guillermo Espeche	20/4/82	ADELA LA SALVIA DE GIANGRECO	18.784
13	25	Fernando B. Menéndez	12/3/82	NATALIO KOPPEL BODIAN	18.773
13	26	María Celia García Zubillaga	16/4/82	NYDIA NOEMI ROSAS DE CHAPAR	3.112
14	27	José Luis Caruso	19/4/82	CARLOS EDUARDO LURO	3.228
14	28	Guillermo C. Mercado	15/4/82	RICARDO PEREZ	18.801
15	29	José Eduardo Russo	6/4/82	RAFAEL ALBERTO PALOMEQUE	3.225
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7/4/82	LUIS DE MARCO	18.737
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16/4/82	JUAN JOSE CESARINI	18.800
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14/4/82	JULIAN IGNACIO VIAÑA	3.109
16	32	Marta N. Coccia de Negri	22/4/82	JOSE GOMEZ	3.241
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7/4/82	AUGUSTA MONTEIRO DE REY	3.148
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	14/4/82	MARIA JOSEFA ARIAS DE LEMA O MARIA JOSEFA ARIAS SANTOS DE LEMA	18.781
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	12/4/82	FRANCISCO JUAN MARIN	18.791
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2/4/82	ALONSO HERNANDEZ	3.104
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22/4/82	ANGELA MARCOZ DE OCHOA	18.751
18	36	María Isabel Millán	12/4/82	HILDA VICENTA DOBLER DE PAGLIERINI	3.226
20	39	Luis José Carballido	16/4/82	HUBERT O HUBERTO CARLOS ANTONIO ROTZER	18.783
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	14/4/82	ROMULA AURORA BENAVIDEZ DE SCHILLING	3.146
21	41	Luis Guillermo Köhler	5/4/82	MARIA ELENA CASABAL	18.742
21	41	Luis Guillermo Köhler	25/3/82	FEDERICO GRANDI Y ANTONIA DOMENICHELA	3.107
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	19/4/82	MARIA PRECIOSA GARCIA VDA. DE LORENZO	18.756
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9/3/82	MARINA BELTRAN DE GROSSO	18.769
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22/4/82	DORA VALONI DE FERNANDEZ	3.101
22	44	Carmen N. Ubiedo	15/4/82	VIRGINIA IDA DE LEMONCI	3.276
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19/4/82	NOE DICKMAN	18.759
24	48	Rubén H. Malatesta	16/4/82	GRACIA FULCO	18.776
26	52	Jorge A. Quagliardi	16/4/82	SALVADOR GRECO	3.274
27	53	Beatriz Alicia Verón	9/2/82	JUANA DELIA BADARACCO DE JAUREGUI	18.774
27	54	Miguel Angel Sechi	20/4/82	MARIA FRANCISCA MUSELLA DE FAJARDIN	18.753
28	56	Dora Mariana Gesualdi	13/4/82	IRENE VALLARINO	18.790
29	57	Liliana Filgueira de Casares	9/10/81	SILVESTRI VICENTE, SILVESTRE DE STAMPACCHIO MARTA SILVESTRI LUIS Y STAMPACCHIO MANUEL	3.176
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25/3/82	NORBERTO RUFINO NAVARRO	18.786
29	58	Marta Amelia Beiró	17/2/81	JUANA MARIA CARMEN MARICHALAR DE CAMPERI Y TERMO QUINTILLO JUAN CAMPERI	3.095
29	58	Marta Amelia Beiró	16/4/82	FLORINDO VICTORIANO SESTELO	18.772

e.28|4 Nº 2.087 v.30|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, decreta la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 3955, Serie B, por una suma total de pesos Once Millones Ochocientos Cuarenta y Ocho Mil Quinientos Noventa y Cuatro, con fecha de emisión 28 de julio de 1981, y de vencimiento el 27 de agosto de aquel año y librado por la Cooperativa de Crédito Villa Dominico Sarandí Ltda. con domicilio en Independencia 2099 de está ciudad y a beneficio de don Mario Guidotti y doña Benita Martina de Luis de Guidotti... Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial, transcurridos sesenta días de cuyo vencimiento se autoriza el pago del papel descripto con arreglo a lás normas ya citadas.

En Buenos Aires a los 10 días de marzo de 1982. — Carlos Angel F. Ferrário, secretario.

$ 1.950.000 e. 28|4 Nº 3.384 v. 18|5|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 - Secretaría Nº 26, autos Expte. 36.561 "LICITAC S.R.L. s|Quiebra", emplázase a los acreedores para que dentro del término de 30 días presente a la Síndica Mirta Hofman, con domicilio constituido en Viamonte 1167, 9º piso contrafrente, los títulos justificativos de sus créditos. — Fíjase la Junta de Acreedores para el día 19 de mayo de 1982 a las 10 horas para que los acreedores concurran, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Debiendo publicarse edictos por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 26 de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 27|4 Nº 1.557 v. 3|5|82

El Juzgado Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de NELIDA ISABEL FERNANDEZ DE VEGA, debiendo la fallida y los terceros interesados entregar al síndico los bienes de aquélla y a abstenerse de hacerle pagos, los que serán ineficaces. — Hasta el día 22 de julio de 1982 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertientes al síndioo designado: Berta Noemí Korenfeld, con domicilio en Avda. Córdoba 1247,, piso 2º "C". — Para el supuesto de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la Junta para el día 29 de setiembre de 1982, a las 10 hs., con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se le intima para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 19 de abril de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.

e. 26|4 Nº 1.526 v. 30|4|82

El Juzgado Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretaoda la quiera de HORACIO LUIS VEGA, debiendo el fallido y los terceros interesados entregar al síndico los bienes de aquél y a abstenerse de hacerle pagos los que serán ineficaces. — Hasta el día 22 de julio de 1982 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico designado: Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en Sarmiento 1981, piso 5º "B". Para el supuesto de presentarse concordato resolutorio se ha fijado la Junta para el día 29 de setiembre de 1982, a las 10 horas, con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran. — Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad. — Asimismo se le intima para que cumpla

con los requisitos a los que se refiere el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de abril de 1982. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 26|4 Nº 1.527 v. 30|4|82

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber en los autos "SAMILIAN MANUEL s|Cancelación", que se ha ordenado la cancelación de tres pagarés de seis millones seiscientos mil pesos cada uno, emitidos el 25 de junio de 1981, y cuyos vencimientos se produjeron el 25 de diciembre de 1981, 25 de enero de 1982 y 25 de febrero de 1982, librados por el Sr. Héctor Kolsky y endosados por la Srta. Mirtha Susana Roszenkrantz a favor del Sr. Manuel Samilian, autorizándose el pago de los importes descriptos transcurridos que sean sesenta días desde la última publicación. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1982. — Héctor A. Patuel, Secretario.
$ 1.350.000 e. 22|4 Nº 18.575 v. 12|5|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por quince días en autos "DALZONE RENE s|cancelación", la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 3 de 1982. En atención a lo peticionado y constancias de autos procédase a la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 0.498.583, emitido el 9 de febrero de 1982 a nombre de René Dalzone y|o Rosa Jovita Zelaya de Dalzone a 35 días con una tasa de interés del 89 %, por la suma de $ 50.000.000, y con vencimiento el 16 de marzo de 1982, previa publicación de edictos por quince días en el Boletín Oficial...". Se deja constancia que el Banco emisor es: Chase Bank, Sucursal Villa Pueyrredón. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1982.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 1.800.000 e. 21|4 Nº 18.538 v. 11|5|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, en autos caratulados: "ARANDUY, PILAR TERESA s|Cancelación" Expediente Nº 9.807, hace saber a quien pudiera tener un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible número 238694, perteneciente al Banco del Buen Ayre, Sucursal Palermo, por la suma de ($ 6.124.500) pesos seis millones ciento veinticuatro mil quinientos, con vencimiento al 9|10|81 y emisión del 9|9|81: que se autorizará el pago del certificado individualizando precedentemente a PILAR TERESA ARANDUY una vez transcurrido sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. Se hace constar que en los citados autos la accionante otorgó caución real hasta cubrir el importe del certificado extraviado. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Raul A. Taillade, secretario.
$ 2.250.000.— e. 13|4 Nº 939 v. 3|5|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la Apertura del Concurso Preventivo de CELOPLASTIC S.R.L., habiendo sido designado Síndico al Contador Osvaldo Cano Vázquez, con domicilio en Viamonte 1446, piso 6º, "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1982. Que se ha fijado el plazo para que el Síndico presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 para los días 28 de julio de 1982 y 19 de agosto de 1982. Convócaselos para que concurran a la junta que se celebrará el 9 de setiembre de 1982 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de abril de 1982. — Carlos José Señaris, secretario.
$ 600.000 e. 23|4 Nº 18.647 v. 29|4|82

Nº 19

Juzgado Comercial 19, Sec. 38, comunica por cinco días la quiebra de PABLIVAN S.R.L., inscripta con fecha 4|11|76 bajo el Nº 2.967, del Libro 72, de S.R.L., con domicilio en la calle Pasaje Bernardo de León 2334, Capital, y se hace saber que la misma se decretó con fecha 13 de abril de 1982 y nombró síndico a la contadora pública nacional Lidia Constenla, con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 893, 5º N, Capital. — Se ha fijado fecha 3|8|82 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación, como así también se fijó 7|10|82, a las 8 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias de este Juzgado o donde oportunamente se designe. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces e intímesele al fallido para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de abril de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 26|4 Nº 1.528 v. 30|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 en los autos "ASUREI SEGUNDO s|cancelación" hace saber que con fecha 16 de abril de 1982 decretó la cancelación del certificado de depósito nº 84577 por la suma de sesenta y dos millones trescientos cuatro mil pesos ($ 62.304.000) de capital e intereses, siendo la firma receptora Ruta del Sol Cooperativa de Créditos Limitada, el beneficiario Segundo Asurei y el vencimiento del 4 de marzo de 1982. — Consecuentemente hace saber la cancelación dispuesta y que autorizará su pago si no se dedujere oposición por tenedor dentro del plazo de 60 días a partir de la última publicación. — El presente se publicará en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Firmado: Héctor M. Kiernan, Juez.
Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$ 1.950.000 e. 26|4 Nº 2.846 v. 14|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del doctor Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 37, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en el concurso preventivo de TURIMAR S. A. Síndica, doctora Estela Cristina Regnier, con domicilio en calle Blanco Encalada 4750, piso 6º, 27, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes (artículo 33 de la Ley 19.551) hasta el día 28 de julio de 1982. Se fijan los días 20 de agosto y 10 de setiembre de 1982, a fin de que el síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. Como así también el 30 de setiembre de 1982, a las 8 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo preventivo que se propusiera, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$ 850.000 e.28|4 Nº 3.523 v.4|5|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Carlos Fernández de la Puente, Secretaría Nº 40 del Dr. Emilio G. Lozada, en autos "RAMOS LUCIO ALFREDO s|Cancelación" resuelve: Decrétase la cancelación del certificado de depósito transferible Nº 5058150, emitido el 17|9|81 por el Banco de la Prov. de Bs. As., Sucursal Nº 1; a favor de Lucio Alfredo Ramos, por la suma de pesos 9.506.622 con vto. el 22|10|81, con un interés del 98 % anual capitalizado a 35 días.
Publíquese por edictos el presente durante el plazo de 15 días consecutivos en el B. O.
Buenos Aires, 19 de abril de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 1.350.000 e. 26|4 Nº 18.686 v. 14|5|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco (5) días que se ha resuelto postergar la audiencia de Junta de Acreedores del concurso preventivo de FERROTECNICA S.A.I.C. e I. (Expte. Nº 9.414) para el día 4 de mayo de 1982 a las 9 horas, en que se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.
$ 300.000 e. 27|4 Nº 3.234 v. 3|5|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos "Banco Juncal Cooperativo Limitado c|Libra S.R.L. s|Ejecutivo", cita por el término de cinco días a partir de la última publicación a LIBRA S.R.L. para que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de febrero de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.
$ 160.000 e. 28|4 Nº 3.435 v. 29|4|82

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, Secretaría Nº 43, hace saber por quince días que en los autos "SORROZA, MARIA MERCEDES y otro. Sobre cancelación" (Expte. número 9.758) se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo, transferible número 6.469.959|8 emitido el 12 de octubre de 1981 por el Banco de la Nación Argentina Agencia Avda. Alvear, con vencimiento el 11 de enero de 1982, por el importe de 7.946 dólares estadounidenses, pagadero en la Capital Federal a nombre de María Mercedes Sorroza y Alejandro Néstor Selasco, autorizándose su pago de no mediar oposición dentro de los 60 días de la última publicación.
Buenos Aires, 6 de abril de 1982. — Alejandro Vázquez, secretario.
$ 1.500.000 e.14|4 Nº 18.214 v.4|5.82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos L. Bosch, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Fco. Roca, comunica por 5 días que con fecha treinta y uno (31) de marzo de mil novecientos ochenta y dos se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma INDUSTRIAS METALURGICAS ESPECIALIZADAS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 1260, piso 6º, Departamento "31" de Capital Federal. Síndico designado: Abraham Gruszczanski, con domicilio en Lavalle 1290, piso 4º, oficina "414" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos con los títulos justificativos hasta el día veintitrés (23) de junio de mil novecientos ochenta y dos. Se señala audiencia para el día veintisiete (27) de agosto de mil novecientos ochenta y dos a las 9.30 horas, en la sede del Juzgado, para la realización de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 12 de abril de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.
$ 950.000 e. 23|4 Nº 18.665 v. 29|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos Luis Bosch, Secretaría Nº 43 del suscripto, comunica por cinco días la quiebra de PROMED SOCIEDAD ANONIMA. — Síndico designado: el Contador Luis María Sosa, con domicilio en calle Suipacha Nº 576, 4º piso, Of. 1, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1982. — En caso de corresponder la Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 13 de agosto de 1982 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndosele hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93, ley Nº 19.551, dentro del quinto día, y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal.
Buenos Aires, abril 21 de 1982. — Alejandro Vázquez, secretario.
e. 27|4 Nº 1.558 v. 3|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos Luis Bosch, Secretaría número 43 del suscripto, comunica por cinco días la quiebra de HEC SOCIEDAD ANONIMA. — Síndico designado: el contador Luis María Guastavino, con domicilio en la calle Corrientes 311, 8º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de junio de 1982. — En caso de corresponder la Junta se realizará con los acreedores que concurran el 18 de agosto de 1982 a las 9 horas a la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiendo hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93, ley número 19.551, dentro del quinto día y entregue al Síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. Domicilio del Juzgado: Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal.
Buenos Aires, abril 22 de 1982. — Alejandro Vasquez, secretario.
e. 28|4 Nº 1.579 v. 4|5|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados: "HUAMAC S. A. s|Quiebra", en los que se ha resuelto suspender la realización de la Junta de Acreedores para el día 10 de mayo de 1982, a las 9.30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado conforme a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 19 de abril de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.
e. 27|4 Nº 1.559 v. 3|5|82

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber que en autos "BAXTER, JULIO y otra s|Cancelación de certificado" se ha dispuesto la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles Nº 1.034.569 por la suma de $ 9.395.145, emitido el 19|10|81, con vencimiento el 14|12|81, colocado al 86 % con un capital de $ 8.300.000 y un interés de $ 1.095.145, y el Segundo Nro. 039574 al 100 % con un capital de $ 2.800.000 más el interés de $ 291.507 lo que hace un total de $ 3.091.507, emitido el 6|11|81, vencimiento el 14|12|81, ambos en la cuenta Nº 584.300, a nombre de Julio Baxter y de Rebeca Gorbán de Baxter, expedidos por el Bco. Bs. As. Building Society. Autorízase su pago una vez transcurridos 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial durante 15 días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.
Jorge del Valle Puppo, Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, 14 de abril de 1982. — $ 2.400.000 e. 23|4 Nº 18.597 v. 13|5|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "S. ACCORINTI Y CIA. S.R.L. s|Quiebra", Expediente Nº 9478|82 comunica por cinco días la quiebra. Síndico: Malvina DAIN, domicilio Azcuénaga 1438, piso 1º, Dto. "A" de esta Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 11 de junio de 1982; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran el día 3 de setiembre de 1982, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímese a la fallida a fines de que dentro de las veinticuatro horas, entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la Contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímesela a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, abril 16 de 1982.
Carlos M. Gentile, Secretario.
e. 23|4 Nº 1.474 v. 29|4|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, en los autos caratulados "Banco Juncal Cooperativo Limitado c|Equimont S.A. s|Ejecutivo", cita por el término de cinco días a Equimont S.A. a estar a derecho, dentro del quinto día a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1982. — José María Curá, secretario.
$ 160.000 e. 28|4 Nº 3.455 v. 29|4|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a RICARDO ADOLFO VAZQUEZ para que se presente a estar a derecho en los autos caratulados: "Vázquez, Ricardo Adolfo s|presunción de fallecimiento, Ley 22.068". — Publíquese por cinco días. — Hernán Marcó, Juez.
Buenos Aires, 15 de abril de 1982. — Juan Carlos Vera Ocampo, secretario.
$ 350.000 e. 26|4 Nº 18.632 v. 30|4|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, Secretaría a cargo del doctor Carlos Alberto Domínguez, cita y emplaza por diez días a ALBERTO CARLOS FTSNELER, notificándole la siguiente resolución, recaída en los autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Bistillejro, Oscar y otro s|sumario": Buenos Aires, 9 de octubre de 1980. Y vistos. Por parte y constituido

el domicilio legal. De la demanda traslado por el término de ley (art. 59.356 y 486 del Código Procesal)... Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Heriberto Enrique Ballerini. Juez". Todo bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1982. — Carlos A. Domínguez, secretario.
$ 420.000 e.28|4 Nº 18.818 v.30.4|82

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita y emplaza por diez días a RUBEN WALTER BALMACEDA, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Balmaceda, Rubén Walter s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. — Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1982. — Juan José Caprin, secretario.
$ 200.000 e.28|4 Nº 18.817 v.29|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita y emplaza por diez días a ALBERTO ELADIO PIEDRABUENA mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz por dos días, a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en los autos "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires c|Piedrabuena, Alberto Eladio s sumario" bajo apercibimiento de designarse como su representante al señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1982. — Juan José Caprin, secretario.
$ 200.000 e.28|4 Nº 18.816 v.29|4|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por tres días en el juicio caratulado "Sociedad Cooperativa La Nueva Era Ltda. c Varela, Julio César y Otra s|Ejecución Hipotecaria" que el día 6 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Posadas 1257, Capital; el martillero D. Eduardo C. Bullrich subastará al contado y al mejor postor, con la Base de $ 10.463.877, el 50% indiviso sujeto a expropiación de la Unidad Nº 33, Piso 9º del inmueble sito en la Av. San Juan 3252 56. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5% todo ello en efectivo a entregarse en el acto del remate. El inmueble se entregará libre de ocupantes de acuerdo a la cláusula Nº 9 del contrato hipotecario. Saldo a los 5 días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Adeuda en concepto de Obras Sanitarias de la Nación, $ 735.058 al 9|12|81 por Impuestos Municipales, $ 1.274.723. No registra deudas por expensas. Exhibición días hábiles de 10 a 12 horas, previo aviso al martillero.

Buenos Aires, 19 de abril de 1982. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
$ 510.000 e. 28|4 Nº 3.346 v. 30|4|82

Nº 19

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en los autos caratulados "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S. A. c|MARTINEZ ANTONIO y otros s|ejecución hipotecaria". Exp. Nº 29.145, que procederá al remate del inmueble sito en la Ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, Calle San Martín Nº 619. La propiedad se levanta sobre los lotes 22 y 23 de la quinta 217, con una superficie total de terreno de 768 metros2. El inmueble de estilo inglés, está ubicado a cuatro cuadras de la playa y zona centro comercial de Necochea. — Consta de planta baja y primer piso. — En planta baja: Porch de 3 x 4,5 metros; 1 living de 4 x 8 metros; 1 comedor de 4,2 x 7 metros; cocina y antecocina de 5,75 x 4 metros; comedor diario de 3,2 x 4,15 metros; 1 baño de 3,4 x 1,6 metros; pieza de servicio y garaje de aproximadamente 6 x 3 metros; escalera del hall de planta alta de madera, 4 dormitorios amplios, 1 baño grande instalado y terraza. Por acceso independiente sobre el garaje tres habitaciones. Consta de techos de tejas francesa, pisos de baldosas en planta baja y de pinotea en los dormitorios. Mosaicos en el resto de la casa. Antigüedad de la construcción 50 años con teléfono. — Visitar: Todos los días de 15 a 18 horas. — Base de venta: $ 1.501.225.870. — Condiciones: Contado. Seña: 8 por ciento; comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley. El pago deberá efectuarse en dinero efectivo y la unidad se entrega desocupada. — Se rematará: El día 29 de abril de 1982 a las 16.30 horas, en la Corporación de rematadores, Cangallo 1233 de Capital Federal. — Mayores informes: Martillero Francisco M. Pisano Costa, Maipú 543, Capital Federal.

Buenos Aires, abril 21 de 1982. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario
990.000 e.27|4 Nº 3.445 v.29|4|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos: "MEFIMA S.A.F. y de Mandatos s|Quiebra s|Inc. de realización del campo "El Matrerito", Expte. Nº 33.538", que los martilleros Mariano M. Espina Rawson y Hernán F. Miguens rematarán el jueves 20 de mayo de 1982, a las 12 horas, en Cangallo 1233, Capital (Corporación de Rematadores), el establecimiento de campo denominado "El Matrerito", ubicado en el distrito de Helvecia, Departamento de Garay, Pcia. de Santa Fe. Nom. catastral: Dept. 5; Dist. 1; Partida 522264; Superficie: 15.070.000 m2. Ad-Corpus. Desocupado. Con todo lo plantado edificado y adherido al suelo. — Base: $ 675.191.570. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 5 por mil. En efectivo o cheque certificado. Saldo de precio: a los treinta días de la subasta. El establecimiento puede visitarse diariamente en el horario de 8 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Alejandro C. Quintela, secretario.
$ 390.000 e. 28|4 Nº 3.351 v. 30|4|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en autos: "CONSTRUCCIONES LAMA S.A. s|Quiebra" Expediente número 43.753|81, que los martilleros Stella Gey de Méndez, Eduardo Martín Almeyra y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán los días 4 y 5 mayo de 1982 a partir de las 10 horas en el salón de la planta baja de la calle Cangallo 1233 Capital los bienes inventariados en autos que a continuación se detallan: dos retroexcavadores Atlas 2002; una Pingon y lote de repuestos; tres camiones motohormigoneros Fiat 697 con equipo Betomac modelos 1975, 1978; una planta dosificadora de hormigón; una grúa Coles ;una balanza para 10 toneladas nueva sin uso: 170 toneladas de perfiles de acero nuevos importados de España varias medidas. máquinas para la construcción, elementos de línea aéreo; máquinas de carpintería, de herrería, lotes de repuestos para máquinas y camiones, moldes y vibradores para premoldeado de hormigón; un carretón para transporte de bobinas; un autoelevador hidráulico; motocompresoras; cargadores de batería; bombas sumergibles; dinamometros; herramientas; engrasadoras; fotocopiadoras; máquinas de escribir y calcular; escritorios, muebles de oficina. caja de hierro; sillas, sillones y demás bienes que se exhiben en: Juan Díaz de Solís 1299 Dock Sud, Avellaneda; Juan B. Justo 855 Quilmes; Obrador Massuh Camino Gral. Belgrano Km. 14,5 Quilmes Oeste; Obrador Lanús Oeste calle Rivadavia y 25 de Mayo; y Obrador Solano Villa La Florida calle 850 y 882 todas las direcciones de la Provincia de Buenos Aires los días 28, 29, 30 de abril y 3 de mayo en el horario de 9 a 13 horas. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30% Comisión 10%. En efectivo. — El pago del saldo de precio deberá efectuarse los días 6 y 7 de mayo de 9 a 13 horas en Talcahuano 481, 3º piso Capital. La entrega de los bienes se efectuará a partir del día 10 de mayo en el día y hora que se asignará a los adquirentes cuando abonen el saldo de precio. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital. — Hay catálogos en los cuales se encuentra perfectamente aclarado en el lugar en que se exhiben los lotes distribuidos en cinco direcciones distintas ya indicadas en el presente.

Buenos Aires, 20 de abril de 1982. — Mario J. Tamburrino Seeber, secretario.
$ 2.000.000 e. 23|4 Nº 2 713 v. 29|4|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, hace saber por dos días en autos: "COOPERATIVA CREDICAB DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA c|CARRO, ALASEDIS s|ejec. hipot.", Expte. Nº 141.557, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 4 de mayo a las 12.30 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital; una finca ubicada en la Av. Gral. Roca 1610 entre Manuel Ocampo y Dardo Rocha de la Ciudad de Avellaneda (Prov. de Buenos Aires, ocupada por los demandados y su familia, compuesta de negocio al frente con explotación de almacén, fiambrería y quiosco, trastienda, dos dormitorios, baño y cocina encontrándose en la parte alta en construcción un ambiente muy grande, baño y cocina, pudiendo ser visitada en el horario de 10 a 12 hs. de lunes a sábados. Base $ 20.000.000. Seña y a cuenta de precio 8%. Comisión 3%. Sellado de boleto 5 por mil. Deudas por O.S.N. hasta el 9|11|81, 5.053.233; Municipales hasta el 18|2|81, $ 3.721.183. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 1982. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$ 360.000 e. 28|4 Nº 3.349 v. 29|4|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, a cargo del doctor Eduardo Leopoldo Fermé, Secretaría única del doctor Juan Battini Vidal, comunica por tres días en los autos "ARGENTARIA S. A. COMPAÑIA FINANCIERA contra BIANCHI, RICARDO s|ejecución prendaria", Expediente Nº 204.269, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día martes 18 de mayo de 1982, a las 9 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, un automotor marca Ford tipo sedán, cuatro puertas, modelo Taunus, versión GXL, año 1979, motor a nafta marca Ford Nº XSAT 54.375, chasis marca Ford Número KA 52XT—47331, Dominio C 947.899, el mismo se encuentra en buen estado general aparente de uso, cuyos demás datos se encuentran obrantes en autos. Base: $ 33.066.000. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Sellado de ley: 5 por mil. Todo al contado, en efectivo, al mejor postor. Exhibición: días 14, 15 y 17 de mayo de 1982, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en el depósito del señor Osvaldo Taboada, sito en Avenida Calchaquí s n Km. 22,700 s|Bombero Galarza y Libres del Sur, localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Juan T Battini, Vidal, secretario.
$ 510.000 e.27|4 Nº 3.196 v.29|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Eduardo Leopoldo Fermé, Secretaría única, del Dr. Juan Battini Vidal, comunica por tres días en los autos "ARGENTARIA S.A. COMPAÑIA FINANCIERA c|LOPEZ LINCOYAN, ALFREDO s|ejecución prendaria", Expediente Nº 204.219, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día martes 18 de mayo de 1982, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: a) un automotor marca Fiat tipo camión tractor modelo 619 T1, año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº Fiat 8210.02'031 — S012754A, chasis marca Fiat número Fiat 619 T1 — A — 18568, dominio C 991.437 y b) un semiacoplado marca Milei, modelo SRI — 3, año 1980, chasis marca Milei Nº SP — 0571, Dominio C 991.436. Los mismos se encuentran en mal estado de conservación, cuyos demás datos se encuentran obrantes en autos. — Base: $ 291.429.600. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Sellado ley 5 por mil, todo al contado, en efectivo, al mejor postor. Exhibición: días 14, 15 y 17 de mayo de 1982, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en el depósito del señor Osvaldo Taboada, sito en Avenida Calchaquí s|n Km. 22,700 e|Bombero Galarza y Libres del Sur, localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Ares, 22 de abril de 1982. — Juan Batitni Vidal, secreario.
$ 540.000 e.27|4 Nº 3.195 v.29|4|82

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6, comunica por tres días en los autos "COSMOS S.A. AHORRO Y PREST. PARA LA VIVIENDA c|CHAUSINO JESUS E. s|ejec. hipotecaria - Expte. Nº 155.597", que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematará el día lunes 3 de mayo del corriente año, a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal un inmueble ubicado en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido y Ciudad de La Plata, con todo lo en él cercado, plantado y demás adherido al suelo, entre las calles 38 y 40, prolongación 120 y 122, sección quintas designado según título con el Nº 6 de la manzana "C", compuesto de 7m50 de frente al N.E. por 39m50 de fondo; superficie 296,25 m2; linda frente N.E. calle 122, al N.O. con lote 5, al S.E. con lote 7 y al S.O. con parte del lote 18. Nomenclatura catastral: Circ. II, Secc. B, Manz. "32 b", Parc. 6. Ptda. 77.850. El inmueble consta de un local al frente (desocupado y cerrado) y una vivienda con entrada por el Nº 369 que consta de pasillo, hall, dos habitaciones, cocina, despensa, w.c., galería, etc., en regular estado de conservación; esta vivienda se encuentra ocupada por el señor Adalberto Ricardo Fonseca (D.N.I. número 5.153.170), y su hijo Marcelo Ricardo Fonseca, quien manifiesta hacerlo como inquilino, exhibiendo recibo de pago de alquiler que dice estar firmado por el señor Jesús E. Chausino y como no tiene contrato de locación, ha levantado una exposición ante la Seccional Policial a los fines de justificar la ocupación del inmueble. Visitar de 15 a 17 hs. excepto los domingos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 52.773.546 al contado, seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 10 de abril de 1982. — Eduardo A. Rozas, secretario.
$ 810.000 e. 27|4 Nº 3.142 v. 29|4|82

Nº 11

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, hace saber por tres días en autos "CREDICAB CAJA COOPERATIVA LIMITADA c|MARCUS JORGE y otros s|ejec. hipot." Expediente Nº 148.421, que el martillero Victorio A. Seghesio, rematará el día 4 de mayo a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479 Capital, una casa quinta ubicada en la Ciudad de Moreno sobre las calles Av. Roca entre calle 13 (Santos Dumont), Vasco de Gama y por su contrafrente Virgen de Luján, con todo lo plantado y adherido al suelo dominio nº 4303 y 4304|76 y 3926|1976. — lotes 2|15|17|18 de la manzana J, con una Superficie de 5.756 ms. 05, que está compuesta de tres entradas independiente, chalet principal con techo de tejas, un dormitorio, living comedor con hogar, baño instalado, alero y dos habitaciones y baño para huéspedes, casa de caseros de dos habitaciones y baño, dos habitaciones como galpones, pileta de natación de 5 x 15 ms., moto bombeador filtro purificante, quincho y dos parrillas, cancha de fútbol, todo rodeado de añosa arboleda y árboles frutales. — Pudiendo ser visitado de jueves a domingos de 11 a 18 hs. — Deudas Municipales hasta el 28|2|82 pesos 6.880.979. — Base $ 759.889.680. — Seña y a cuenta de precio 8 %. — Comisión 3 %. — Sellado de boleto 5 o|oo. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, abril 19 de 1982. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.
$ 600.000 e. 28|4 Nº 3.350 v. 30|4|82

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, a cargo del Dr. José Luis Mó, Secretaría única, comunica por dos días en los autos "ARGENTARIA S.A.C.F. c|VIRTO JORGE DANTE s|ejecución prendaria", Expediente Nº 177.618, que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el día martes 18 de may de 1982, a las 9.30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: un automotor, usado marca Fiat, modelo 600 R, tipo sedán 2 puertas, año 1977, motor marca Fiat Nº 2947566, con chasis marca Fiat Nº 2629916, dominio B 1.402.767, el mismo se encuentra en regular estado de conservación y de acuerdo a los demás datos obrantes en autos. — Base: $ 10.935.000. — Seña: 10 %. — Comisión: 10 %. — Sellado ley: 5 o|oo, todo al contado, en efectivo, al mejor postor. — Exhibición: días 14, 15 y 17 de mayo de 1982 de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en el depósito del Sr. Osvaldo Taboada, sito en Avda. Calchaquí s|n Km. 22,700, e|Bombero Galarza y Libres del Sur, localidad de Florencio Varela, Pcia. de Bs. Aires. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1982. — Julio A. Aulíel, secretario.
$ 320.000 e. 26|4 Nº 3.518 v. 29|4|82

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración y aprobación de la fusión de la sociedad con "Calma S.A.", por absorción de esta última, con efecto a partir del 1º|7|81, conforme a los términos del Acuerdo Provisorio de Fusión suscripto con fecha 31 de marzo de 1982; y sobre la base de los Balances Generales de ambas al 30|6|81 y Balance Consolidado a la misma fecha que al efecto se practicará y que se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

3º) Aumento del capital social en la suma de $ 6.305.000 y emisión de 6.305.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 valor nominal c|u. y con derecho a un voto por acción, para hacer efectivo el canje por las acciones de "Calma S.A." como consecuencia de la incorporación patrimonial resultante de la fusión; y modificación del art. 5º del Estatuto Social para adecuarlo al nuevo capital social.

4º) Aprobación de las bases de ejecución del Acuerdo de Fusión y de la totalidad de los términos del mismo.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en las asambleas deberán depositar en la caja de la sociedad, con una antelación no menor de tres días a la fecha fijada para la Asamblea, las acciones o un certificado que acredite su depósito en un banco o institución autorizada. — Los accionistas podrán hacerse represenutar por carta poder.

$ 1.200.000 e. 28|4 Nº 3.529 v. 4|5|82

TALVIX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de mayo de 1982 a las 16 horas en la calle La Rioja 301, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.

2º) Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31|12|1981.

4º) Retribución de Directores y Síndicos.

5º) Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

6º) Desingación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 700.000 e. 28|4 Nº 3.477 v. 4|5|82

TEXTIL DINAMICA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 1982, a las 11 horas, en el domicilio social, calle Boyacá Nº 33, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1981 y destino de las utilidades.

3º) Consideración del revalúo Contable de los bienes sociales de acuerdo con las leyes 19.742 y 21.525 y decreto reglamentario 8626|72 y destino del saldo capitalizable.

El Directorio.

$ 650.000 e. 28|4 Nº 3.508 v. 4|5|82

TEXTILIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 21 de mayo de 1982, a las 14.30 horas, en Santiago del Estero 265, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.

2º) Aprobación de la contabilización del Revalúo Contable dispuesto por el Decreto Ley 19.742 y la ley 21.525. Consideración de su destino.

3º) Consideración y aprobación de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º del Decreto Ley 19.550 y correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|81.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 229.915.562 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31|12|81, el que arrojó quebranto.

6º) Determinación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31|12|81.

7º) Nombramiento de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos por el término de un año.

9º) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 1981 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 1982.

El Directorio.

Nota: Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o recibos de depósito de un Banco en la Caja Social, Santiago del Estero 265, 1er. piso, Capital, de lunes a viernes de 9 a 16 horas. Vencimiento del término 17 de mayo de 1982 a las 16 horas.

$ 1.500.000 e. 28|4 Nº 3.475 v. 4|5|82

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA
S. A. C. e I.
Garay 1741, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de mayo de 1982, a las 18.30 horas, en el local social de Bernardo de Irigoyen Nº 1624, 2º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981 y del Revalúo Contable Lty 19.742 incluido en los mismos.

3º Afectación del "Saldo Ley 19.742", para cubrir el déficit del ejercicio.

El Directorio.

Nota: Se recuerda disposiciones art. 13 de los Estatutos Sociales, sobre depósito de acciones.

$ 700.000.— e. 23|4 Nº 2.977 v. 30|4|82

TRANSPORTES "NUEVA CHICAGO"
C.I.S.A.
Expediente Nº 10.706
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Tellier 2655, Capital Federal, para el día 20 de mayo de 1982 a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de un Secretario de la Asamblea y de dos Accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de la Memoria y Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1981 e Informes sobre Actualización, Dictamen 2 I.T.C.P. y Contable. Ley Nº 19.742.

3) Elección de Directores y miembros del Organo de Fiscalización.

El Directorio.

$ 700.000 e. 27|4 Nº 2.574 v. 3|5|82

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.
Expediente Nº 16.287
CONVOCATORIA

Convócase a los acionistas para el día 22 de mayo de 1982 a las 19 horas, en el local social, calle Luján 2417, Capital, para tratar en Asamblea Ordinaria los puntos 1º y 3º a 7º y en Extraordinaria el punto 2º del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Ratificación del aumento de Capital a la suma de $ 1.200.000.000 y emisión de acciones por $ 1.199.200.000, resuelto por Asamblea del 30 de mayo de 1981 y su suscripción e integración.

3º Consideración de la actualización contable, Ley 19.742 y su destino.

4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Cuadors Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 1981.

5º Ratificación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y las de los Directores por funciones ejecutivas y administrativas, de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.

6º Elección de cuatro Directores Titulares y tres Síndicos Suplentes (Comisión Directores Suplentes por dos años.

7º Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes (Comisión Fiscalizadora).

El Directorio.

$ 1.100.000.— e. 26|4 Nº 1.928 v. 30|4|82

TRANSPORTES LA NUEVA UNION
S. A.
(Línea 108)
Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas 21.672
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Transportes La Nueva Unión S. A. para el día 21 de mayo de 1982 a las 18 hs. en el local social de la calle Gana 152, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Notas, Anexos, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981.

3º Elección parcial de miembros para integrar el Directorio.

4º Elección de miembros para integrar el Consejo de Vigilancia.

5º Retribución a integrantes del Directorio por el ejercicio con funciones técnico-administrativas.

6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 850.000.— e. 26|4 Nº 2.143 v. 30|4|82

TRANSPORTES LUGANO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1982, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria en Luis Sáenz Peña 1690, piso 1º, Of. 3, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Considerar documentos Art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1981; 3) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura; 4) Distribución de utilidades y aprobación exceso Art. 261 Ley número 19.550; 5) Designación de nuevo Directorio y Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de los arts. 238 y 239 Ley Nº 19.550.

El Presidente.

$ 600.000 e. 26|4 Nº 2.845 v. 30|4|82

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1982, a las 18 horas, en Carhué Nº 3117|19, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al decimosexto ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1981.

2. — Retribuciones a Directores y Síndicos (art. 261, Ley 19.550).

3. — Actualización Contable, Ley Nro. 19.742.

4. — Elección de Directores y Síndico.

5. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$ 650.000 e. 27|4 Nº 3.227 v. 3|5|82

"Y"

YARLEN
S.A.I.C.F.I.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1982, a las 14 horas en Salguero 95 6º "C", Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio 31|12|81.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 250.000.— e. 26|4 Nº 2.340 v. 30|4|82

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Raúl Agustín Mattei, con domicilio en Argerich Nº 4170, Capital Federal, avisa por cinco días que vende su negocio de Pizzería y Venta de Empanadas para llevar, denominado "La Escopeta sito en la calle ARANGUREN Nº 525, de Capital Federal, libre de todo gravámen a favor de la sociedad Escopeta S.R.L. (en formación) integrada por Enrique Ubaldo Colombini, Eduardo Jorge Colombini, y Héctor Oscar Armano. — Reclamos de Ley en la calle Aranguren Nº 525, Capital Federal, de 15 a 19 horas.

$ 450.000 e. 28|4 Nº 3.486 v. 4|5|82

Rohomi S.R.L. comunica que transfiere a Vartuli Hermanos S.A. su local sito en la AV. SANTA FE 2617, Capital Federal, que funciona como venta de calzados. — Reclamos de ley en la misma dirección.

$ 200.000 e. 28|4 Nº 3.336 v. 4|5|82

Rodríguez y Posz S.R.L., representada por Oscar Rubén Pösz Rodríguez martillero público, con oficinas en Av. Cabildo 3533, Capital, avisan Seung Ho Choi vende a Beatriz Antonia Alaniz su negocio: Comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, tabacos, sito en la calle ARIAS 2699, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 300.000 e. 28|4 Nº 3.356 v. 4|5|82

El Sr. Cornelio Orfilio Barrena, avisa por el término de ley, que ha transferido a los Sres. Héctor Alfredo Russo y Carlos José Belsito el local del ramo de Inmobiliaria, ubicado en AVENIDA GAONA Nº 3630, Capital Federal. — Reclamos en el mismo domicilio.

$ 250.000 e. 28|4 Nº 3.359 v. 4|5|82

Se avisa por el término de Ley que la Señorita Victoria Angela Battista vende su negocio de venta de Rotisería sito en la calle AV. CORDOBA 3302, Capital Federal, al Señor Julio César Ballesta. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Av. Córdoba 3324, Capital Federal.

$ 200.000 e. 28|4 Nº 3.322 v. 4|5|82

Se rectifica aviso publicado bajo número 9.466 desde el 19|2|82 al 23|2|82. El señor Norberto Atilio Quiriconi no debe figurar en el mismo del negocio ubicado en AV. LA PLATA 1191, puestos 15 y 16. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 200.000 e. 26|4 Nº 2.928 v. 30|4|82

Se comunica que José Antonio Yanes vende el Fondo de comercio con sus instalaciones, máquinas, muebles, etc., del bar sito en AVDA. SAN JUAN 2153, Capital Federal, a la señorita Adelina María Dorado. Reclamos de ley en Avda. San Juan 2153, Capital Federal.

$ 200.000 e. 26|4 Nº 3.020 v. 30|4|82

Julio Alvarez y Cia. Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital Tel. 38-0990 avisan: Sr. Carlos Alberto Sánchez Saravia vende a: Bernardo Rey Suárez su negocio de Hotel sito en ARAOZ 1693, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

$ 250.000 e. 26|4 Nº 3.057 v. 30|4|82

Alvidi S.A., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el martillero Público Carlos Corchon, oficinas en Avenida de Mayo 1229, 1º "B", Capital Federal, teléfono 37-1236, avisan que José Modesto Pérez Martínez vende a "Koai Sociedad de Responsabilidad Limitada", el negocio de Casa para fiestas privadas, sito en esta Capital Federal, AVDA. DEL LIBERTADOR 6878|80, piso 1º, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 450.000 e. 26|4 Nº 3.040 v. 30|4|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error la firma compradora en el Boletín Oficial del 8|1 al 14|1|81, Nº 44.316.

Trujillo, Sanjuán, Sánchez y Cía., Héctor Jesús Sanjuán, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, de Capital Federal, denominadas "La Intermediaria" avisa que Juan Carlos Romar, Eduardo Lucio Bello y Mirta Bello venden a Anri S.A. en formación, el negocio del ramo de Panadería mecánica, elaboración y venta emparedados, venta de masas, postres y comestibles y bebidas envasadas en general, sito en la AVENIDA INDEPENDENCIA 2588|90, de esta Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 450.000 e. 26|4 Nº 3.021 v. 30|4|82

Se comunica que don Abel Marconato, vende su negocio ubicado en AVENIDA INDEPENDENCIA 1651, Capital Federal, con rubro venta de artefactos eléctricos a don Francisco Javier Raña. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 200.000 e. 23|4 Nº 2.641 v. 29|4|82

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, corred. mat. 43 avisa que: José Antonio Díaz vende. "Comercio minorista, venta de artículos de librería, juguetería, regalos y fantasías" y "Comercio minorista, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas" sito en: AV. JUAN B. JUSTO 7504, P.B., Cap., sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Alcira Hipólita Dunel y Mónica Eleonora Salamendi. Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben opos. de ley.
$ 300.000 e. 26|4 Nº 3.001 v. 30|4|82

Se comunica al comercio por 5 días que Silvia Angélica Spagnuolo transfiere el negocio de: Comercio minorista: Venta de artículos de limpieza, tocador, perfumería, bazar, platería, cristalería, librería y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 BM 1541 AD 740.24 sito en la calle AVENIDA JUAN B. JUSTO 6442, P. B. a Zulema Ramos. — Reclamos de ley en el domicilio comercial.
$ 250.000 e.23|4 Nº 2.638 v.29|4|82

Antonio R. Giunta y Cía (S. Franze, Mart. Públ.), Avenida de Mayo 1353, 2º Capital Federal, avisan: que el señor Carlos Castro, vende su participación del 50 por ciento del negocio de Elaboración y venta minorista de pastas alimenticias frescas - Empanadas y bollos, sito en AVENIDA PUEYRREDON 1471, Capital Federal a don Joaquín Ouviña Sanmartín. — Domicilios de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 300.000 e.23|4 Nº 2.635 v.29|4 82

Juan Bautista Benza y Asociados - Negocios Inmobiliarios, inscripto en el Registro de martilleros bajo el número 1102, libro 78, con oficinas en la Avenida Alvarez Thomas número 2436|38, Capital Federal; comunica que el señor Raúl Manuel Beruih y la señora Alejandra Crego transfieren al señor Gabriel Aranda, el fondo de comercio de su local ubicado en la AVENIDA ALVAREZ THOMAS número 2420, de Capital Federal, destinado a la venta de artículos de limpieza, perfumería, librería, papelería, juguetería y quiosco. — Reclamo de Ley Alvarez Thomas 2436, Capital Federal.
$ 400.000 e.23|4 Nº 2.624 v.29|4|82

José María Dappitt avisa que transfiere el local sito en la calle AVENIDA SAN JUAN 2360, P. B., que funciona como Carpintería Mecánica al señor Daniel Angel Paternostro reclamos de ley mismo local.
$ 200.000 e.23|4 Nº 2.630 v.29|4 82

Eduardo Rivadulla y Cía. S.R.L., representada por el Martillero Público Luis Jorge Rebagliati, oficinas Avda. Cabildo 4348, Capital, avisan que: que la venta del Fdo. de Comercio sito en ARIAS 2699, Cap. que efectuaba Jeung Ho Choi a favor de Ricardo Javier Dourisboure, publicada del 15|1 al 21|1|82 edicto 91.863 ha quedado nula.
$ 300.000 e. 23|4 Nº 2.797 v. 29|4|82

Se comunica que el señor Moises Finkielsztajn transfiere su negocio bajo el rubro comercio minorista venta artículos de perfumería y venta de artículos de limpieza sito en la calle AGRELO 3506, Capital, a la Señora Angela Gioropulos. Reclamo de ley y domicilio de partes en Agrelo 3506.
$ 250.000 e. 23|4 Nº 2.739 v. 29|4|82

Eduardo Rivadulla y Cía. S.R.L., representada por el Martillero Público Luis Jorge Rebagliati, oficinas Avda. Cabildo 4348, Capital, avisan que: Nieves Larrea vende su negocio comercio minorista - despacho de comestibles y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería y productos lácteos envasados, despacho de pan y productos de abasto (ventas de huevos con capacidad almacenaje de hasta 60 docenas), sito en ARCOS Nº 3932 P.B. Capital Federal a Olga Gloria Ponce. Domicilio partes y reclamos Ley n|oficinas.
$ 450.000 e. 23|4 Nº 2.795 v. 29|4|82

Se comunica que José Antonio Carvalho, transfiere el fondo de comercio del garaje sito en la AVENIDA DIAZ VELEZ Nº 5279|83, Capital, al señor José Luis Fariña. Por reclamos de ley y demás efectos dirigirse al domicilio de la calle Lavalleja Nº 618 Capital.
$ 200.000 e. 23|4 Nº 2.756 v. 29|4|82

Arias y Cía. (Ramiro S. Arias) Martillero Público, oficinas Paraná 230, 1º P., T.E. 40-7925 avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta que Andrés Monzón y Octavia Dominga Deangeli de Ubiría efectuaran a Constantino Fernández y Jorge Alberto Yazbek del negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Venta de helados, sin elaboración, sito en esta Capital calle AVDA. PUEYRREDON 1307, según edictos Nº 99 de fecha 5|4|82 al 13|4|82. — Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 400.000 e. 23|4 Nº 2.798 v. 29|4|82

Se avisa que por haberse omitido en publicación anterior Nº 24.498 de fecha 5|9 al 11|9|1980, que debe decir: Salón de Belleza y Comercio Minorista: Venta de Artículos Téxtiles, Marroquinería y Perfumería, éste edicto rectifica el anterior arriba citado. AVDA. CORDOBA 855. Reclamos de ley el mismo domicilio.
$ 250.000 e. 23|4 Nº 2.754 v. 29|4|82

Francisco Severino, martillero público, con oficina en el Pasaje El Maestro 32, Capital Federal avisa que: María Teresa Gatti de Putruele vende Receptoría de ropa (para su posterior lavado y|o planchado fuera del local), sito en la AVENIDA SAN JUAN 4124, a Susana Camila Garrido. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.
$ 250.000 e.23|4 Nº 2.728 v.29|4|82

Doña Delia Antonia Rossi de Damonte transfiere a los señores Luis Javier Asplanatti, Jorge Alberto Asplanatti y Alfredo César Asplanatti el fondo de comercio de la Optica cuyo nombre de fantasía es Santa Lucía situada en AV. SAN JUAN 2202, Capital Federal. — Reclamos de Ley en Cangallo 1410, 4º piso, Capital Federal.
$ 300.000 e.23|4 Nº 2.833 v.29|4|82

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu 31, Capital, avisan que: Sebastiana Gladis Páez, vende a los señores Jesús Taibo Gómez y Fernando Claudio Sabaris, negocio "Comercio minorista, venta de productos alimenticios, despacho de masas y bombonería, despacho de pan, venta de galletitas y bebidas envasadas, elaboración y venta de sandwichs" calle AVENIDA OLIVERA Nº 1265, A. P. B. Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 400.000 e.23|4 Nº 2.793 v.29|4|82

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas Matheu Nº 31, Capital, avisan que: Jorge Benigno Lois y Oscar Antonio Lois, venden a los señores Manuel Benigno Souto, Modesto Francisco Souto, Policar César Palavecino y Arnaldo Ruiz Díaz, el 50 por ciento de las partes indivisas que tienen y les corresponden del negocio de "Panadería mecánica, fábrica de masas, elaboración y venta de productos de graham y similares" calle AVENIDA CORRIENTES Nº 3961|63, Capital Federal. Reclamos Ley y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 400.000 e.23|4 Nº 2.794 v.29|4|82

Francisco Leucci, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 971, con oficinas en la calle Camarones Nº 1935, Capital Federal, avisa que el señor Rubén Nogueira, vende al señor Oscar Rubén Barbieri, su negocio de comercio minorista "venta de productos de abasto frutería y verdulería" sito en la AVENIDA GRAL. MOSCONI Nº 3123, Capital Federal, libre de toda deuda, y|o gravámenes. — Reclamos de ley y|o domicilio de partes, en nuestras oficinas.
$ 200.000 e.23|4 Nº 2.800 v.29|4|82

Juan Carlos Di Bella y Esther Hebe Segade avisan que transfieren a Juan Carlos Di Bella y Carlos Dos Santos, el negocio sito en AV. ALVAREZ THOMAS 3151, que funciona como venta de golosinas envasadas (kiosco). Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 250.000.— e. 23|4 Nº 2.683 v. 29|4|82

Magliola Inmobiliaria, repres. por el Sr. Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanc. c|of. Av. Alvarez Jonte 4409 "A", Cap. avisa: Raúl Héctor Vanoni vende a Oscar Luis Didón, Comercio Minorista, venta de bebidas envasadas, artículos de limpieza, perfumería, regalos, venta de golosinas envasadas (kiosco), AV. ALVAREZ JONTE 4397, Cap. Recl. ley n|of. domic. partes.
$ 300.000.— e. 23|4 Nº 2.724 v. 29|4|82

Eduardo Víctor Etchepare, Martillero Público, con oficinas en la calle Gallardo 1102 de Capital, avisa que rectifica el edicto publicado con fecha 1|4|82 al 7|4|82 Nº 99.695 referente al negocio de comercio minorista, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, papelería, cartonería, impresos, mercería, botonería, fantasías, perfumería y artículos de tocador, sito en la calle AVDA. LOPE DE VEGA 482 de esta Capital, siendo el nombre correcto del comprador Aníbal Felipe Prieto. Reclamos de Ley en mi oficina.
$ 450.000.— e. 23|4 Nº 2.700 v. 29|4|82

Francisco Sesto, avisa: vende negocio Zapatillería, venta de artículos de librería y juguetería, perfumería y lotería, sito AV. SAN MARTIN 4855, Capital Federal, libre todo pasivo a Manuel Fernández. Domicilio partes y recl. ley en el mismo negocio.
$ 250.000.— e. 23|4 Nº 2.825 v. 29|4|82

Se comunica por cinco días que Alfredo Tolentín Coccrel Ramírez y Ruben Lemos Velázquez venden sus partes sociales que tienen y les corresponden en el negocio de Bar-Restaurante y casa de lunch, Expte. Nº 49.853|80, sito en AVENIDA SAN JUAN 1702, esq. SOLIS, Capital Federal, a sus socios Juan Lazzer y otros, quedando el activo y pasivo a cargo del comprador. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
$ 300.000.— e. 23|4 Nº 2.665 v. 29|4|82

Se rectifica edicto Nº 55.617 del 21|4 al 27|4|81, Boletín Oficial, negocio calle ALVAREZ JONTE 3120, Capital, aclarándose que el nombre correcto compradora es Graciela Marta Moreno. Reclamos de ley y domicilio partes, mismo negocio.
$ 200.000 e. 27|4 Nº 3.100 v. 3|5|82

Sergio Levin, martillero público, avisa que Antonio José Rochel vende a Ofelia Elena Tello de Reina el negocio del ramo de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas sito en la calle AQUINO 6101, Capital. Reclamo de Ley Ramón L. Falcón 2994, Capital.
$ 250.000 e. 27|4 Nº 3.232 v. 3|5|82

Francisco Severino, martillero público, con oficina en el Pasaje El Maestro 32, C. Federal, avisa que: Nilda Carmen Groglopo, vende comercio minorista: venta de productos alimenticios (fiambrería y quesería) y bebidas envasadas, sito en la AVDA. DIRECTORIO 658, a Angélica Barbara Quartino de Brandan. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo comercio.
$ 300.000 e. 27|4 Nº 3.210 v. 3|5|82

Pazos & Cía. S.R.L., José Pazos, martillero público, matrícula Nº 68|70, avisan que la nómina de compradores del negocio sito en la AVENIDA LEANDRO N. ALEM Nº 684, 1º, 2º y 3º, Capital Federal (aviso B.O. Nº 98.486 del 23|3 al 29|3 82), se completa con Manuel López Falcón. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas: Avda. de Mayo Nº 1385, piso 2º, "C", Capital Federal. Tel. 37-3746.
$ 300.000 e. 27|4 Nº 3.193 v. 3|5|82

Luis A. Maggiolo, martillero público, con oficinas en la calle Cangallo 1578, 4º, "E", Tel. 35-8474, Capital, avisa al comercio que Francisco Serpino, José Ciccione, Juan Serpino, Antonio Serpino y Néstor José León, venden, ceden y transfieren a los señores Rubén Emilio Fernández y Luis Sebastián Furlan, el negocio de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, empanadas y postres, casa de lunch y despacho de bebidas (Expte. Nº 77.497|79), sito en la AVDA. FRANCISCO BEIRO 3500, esquina Concordia, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley mis oficinas.
$ 500.000 e. 27|4 Nº 3.153 v. 3|5|82

Laviano y Asoc., representada por el Dr. Norberto Rodríguez, abogado, con oficinas en Avda. Rivadavia 5769, 1º piso, Capital, hace saber por cinco días, que el señor Remigio Salamanco (L. E. 2.097.826), vende al señor Edgardo Héctor Casatti (L. E. 6.789.067), el negocio de "despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas y venta de artículos de limpieza, sito en la AVDA. RIESTRA Nº 1783, Capital Federal, reclamos de ley y domicilios de partes; el indicado.
$ 350.000 e. 27|4 Nº 3.159 v. 3|5|82

Se comunica por el término de ley que el Sr. Agustín Julio Bonsignori vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y sin personal, su negocio de "Depósito de inflamables (hasta 1.000 lts.) y venta de artículos de ferretería" que con habilitación municipal Expte. 111.950-B-47 funciona en el local sito en AV. ALVAREZ THOMAS 1051, de esta Capital Federal, a los Sres. Pedro Miguel Larroudé y Jorge Héctor Traverso. Oposiciones de ley mismo negocio.
$ 350.000 e. 26|4 Nº 2.863 v. 30|4|82

"B"

Studio "Benilópez", representado por el Corredor y Martillero Público Sr. Luis Alberto López, con oficinas en Avellaneda 116 de Capital Federal avisa que el Señor Francisco González vende su negocio de Elaboración de Pastas Frescas y Venta de Bebidas en General sito en la calle BONPLAND 1799 de esta Capital a la Señora Irene Raymondo libre de toda deuda. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 400.000 e. 28|4 Nº 3.494 v. 4|5|82

Carlos A. Raimondo, martillero y corredor, matrícula 291, avisa que Roberto Miguel Cirigio transfiere a Francisco Ricardo Delgado su negocio de venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para fumador, de tocador, pomadas para calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envases originales y bebidas sin alcohol en envases de cierre hermético con una bombilla envuelta en papel (quiosco) Expte. 44.427|80 y comercio minorista: venta de discos y grabaciones, artículos de librería, papelería, perfumería, mercería, juguetería y regalos, Expte. 03199|81, sito en BOEDO 527, Capital; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos ley Av. Juan B. Alberdi 1652, Capital.
$ 600.000 e. 27|4 Nº 3.102 v. 3|5|82

Roberto Raimondo transfiere a Iris Moreno, el fondo de comercio del negocio ubicado en la calle BRASIL 2391, Capital, que reviste el carácter de farmacia, donde se reciben reclamos de ley por constituir el domicilio de partes. Rectificatoria del aviso publicado según recibo 91.845 del 15 de enero al 21 de enero de 1982.
$ 300.000 e. 26|4 Nº 2.859 v. 30|4|82

Enrique Oscar Fernández, D.N.I. Nro. 12.087.536 comunica que ha vendido a la Sra. Elsa Esperanza Paz, D.N.I. Nro. 5.264.071 y al señor Virgilio Cristobal Ponce, C.I. Nº 5.462.224 el negocio minorista de despacho de pan y galletitas ubicado en la calle BERNARDO DE LEON 2302, Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.
$ 300.000 e. 23|4 Nº 2.823 v. 29|4 82

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en: V. Cevallos 215, 1º Capital, avisa que el Sr. Manuel González Mogo vende el negocio de Hotel Familiar sito en: BRASIL 1517|21, Capital al Sr. Jorge Perfecto Rojo. — Domicilio de las partes, m|negocio. — Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 300.000 e. 23|4 Nº 2.771 v. 29|4|82

G. Palacio & Cía. Martilleros Públicos, con oficinas en Pte. Luis Saenz Peña 127 piso 1º, Capital, avisan que Nicolás Héctor Romero, y José Manuel González, venden su negocio de servicios: Bar, Café, Casa de Lunch, con depósito Complementario, sito en la calle BARTOLOME MITRE 4100, Capital, al señor Antonio Jorge Licastro, libre de deuda y gravamen. — Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 300.000 e. 23|4 Nº 2.796 v. 29|4|82

Sergio Levin, martillero público, avisa que Raúl Vega vende a Roberto Gustavo Sánchez, el negocio del ramo de rotisería, fiambrería, almacén, venta de bebidas envasadas en general y artículos de panificación envasadas en origen, sito en la calle BAHIA BLANCA 66. Reclamo de Ley Ramón L. Falcón 2994, Capital.
$ 250.000 e. 27|4 Nº 3.231 v. 3|5|82

"C"

Estudio Sarotto y Asociados representado en este acto por el Dr. Aníbal José Sarotto, comunica por el término de Ley que los Señores Carlos Horacio Olivero, Athos Sasone y Oscar Manuel González venden libre de todo pasivo al Señor Luis Angel Díaz el negocio de Rotisería sito en la calle CARACAS Nº 73 de Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio partes en Bernardo de Irigoyen 566 5º Piso Depto "C" de Capital Federal.
$ 300.000 e. 28|4 Nº 3.393 v. 4|5|82

Elisa Barro de Nigro, D.N.I. 4.956.237, Transfiere a Alicia Elena Martínez, C.I. Pol. Fed. 2.825.046 y Alfonso Edmundo González, C.I. P.F. 3.772.253; el local sito en la calle CORONEL RAMON LISTA 5334 de Capital Federal, rubro: comercio minorista: venta de artículos de limpieza, perfumería, juguetería y venta de golosinas envasadas (quiosco). Reclamos de ley el mismo negocio.
$ 350.000.— e. 28|4 Nº 3.400 v. 4|5|82

"CH"

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik Martillero Público con oficina en la calle Austria 1733, 4º "D", Cap., avisa: Lecticia Aurora Radman vende a Beatriz Rosa Targon su negocio de: Comercio minorista, venta de artículos de librería, juguetería, bazar, perfumería y tocador, limpieza y fantasías, quiosco, venta de golosinas envasadas, cigarros, cigarrillos, artículos para el fumador, de tocador, pomadas para el calzado, útiles escolares, juguetes menores, helados en envases originales, bebidas sin alcohol en envase de cierre hermético juntamente con una bombilla envuelta en papel, venta de productos alimenticios y bebidas envasados en general, sito en la calle CHARCAS 3041, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.
$ 700.000 e. 26|4 Nº 2.972 v. 30|4|82

"D"

Larrimbe Francisco F. transfiere a Suarez Jorge su local de: comercio minorista, venta d. productos de abasto, frutería, verdulería, nuevos (hasta 60 docenas), productos alimenticios bebidas en general envasadas, sito en la calle DOBLAS 564 de esta Capital, reclamos de ley mismo domicilio
$ 200.000 e. 27|4 Nº 3.097 v. 3|5|82

Rectificacion edicto publicado del 18|6|81 al 24|6|81 bajo Recibo Nº 63.161. — Nicolino Hnos S.R.L. transfiere a Nitex S.A. la fábrica de tejidos con telares circulares sita en DR. LUIS BELAUSTEGUI 1530, Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
$ 150.000 e. 23|4 Nº 2.624 v. 29|4|82

"E"

Ismael Carlos Duarte, Martillero Público, con oficinas en la calle Zapata 164 de Capital Federal, avisa que la señora Myrtha Nah'r Zema de Scalise vende su negocio de venta de comestibles, sito en la calle ESCALADA 279 de Cap. Federal, a la señora Filomena Josefina Lacaprara; domicilio de partes y reclamos en mis oficinas.
$ 360.000.— e. 28|4 Nº 3.304 v. 4|5|82

Se comunica que "Trébol Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle Estados Unidos 3.323|25, Capital Federal, con negocio de Fábrica de Balanzas, hace saber que ha vendido, cedido y transferido su Activo y Pasivo a "Balanzas Trebol Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con domicilio en la calle ESTADOS UNIDOS 3323|25, Capital Federal, con efecto retroactivo al 1ro. de Enero de 1970. — Para reclamos de ley las partes constituyen domicilio en Estados Unidos 3323|25, Capital Federal.
$ 400.000 e. 23|4 Nº 2.631 v. 29|4|82

"F"

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público y Corredor Armando Hugo Lucero, matrícula 1182, con oficina en la calle Rodríguez Peña 433 Capital, avisa que Juan Carlos Rodríguez vende a Norma Estela Rodríguez de Verdi y Daniel Rodríguez negocio de venta de Golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 B.M. 15419 A.D. 740-24 (sin acceso al público) expediente 77.817|80 calle FEDERICO LACROZE 2133, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 400.000.— e. 28|4 Nº 3.438 v. 4|5|82

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público y Corredor Armando Hugo Lucero, matrícula Nº 1182, con oficinas en la calle Rodriguez Peña Nº 433 Capital, avisa que: Alfredo Guillermo Conte vende a Yolanda Silvia Antenna de Del Grosso, negocio de Receptoria de Ropa para su Posterior Limpieza y|o Planchado Fuera del Local (205017) expediente Nº 87476|80 y venta de golosinas envasadas (quiosco) expediente Nº 87478|80 sito en la calle FORMOSA 703, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 400.000 e. 26|4 Nº 3.002 v. 30|4|82

Al comercio: Patricia Araceli Majluf vende a José María Gacio negocio de kiosco de venta de cigarrillos y golosinas envasadas, venta de bebidas sin alcohol (expediente 25690|81), venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, venta de productos lácteos envasados en su origen, rotisería (carpeta 03248|81) sito en FRANCISCO BEIRO 4747. Domicilio partes y reclamos Ley, mismo negocio.
$ 300.000.— e. 26|4 Nº 2.963 v. 30|4|82

"G"

Se comunica que con fecha 31-3-82 don Anunzio Guerrino Mangieri, C.I. número 4.487.167 transfiere a don Raúl Omar Barbeiro L.E. Nº 8.487.693 el local sito en la calle GUAMINI 5121, Capital, que funciona como comercio minorista (excluido comestibles). — Reclamos de ley, Guaminí 5121, Capital.
$ 200.000 e. 27|4 Nº 3.077 v. 3|5|82

Eduardo Víctor Etchepare, Martillero Público con oficinas en la calle Gallardo 1102, Capital, hace saber que Nicolás Di Iorio vende el negocio del Agencia Comercial, contratación de servicios para terceros y vehículos para turismo, remises, y fletes, copias, reproducciones, excepto imprenta, comercio minorista, quiosco, venta de golosinas y helados en envases originales, cigarrillos y art. de uso práctico y corriente y bebidas sin alcohol envasadas herméticamente, sito en GALLARDO 412 de Capital Federal al Sr. Antonio Tiveron. Reclamos de Ley en mi oficina.
$ 500.000.— e. 26|4 Nº 2921 v. 30|4|82

"H"

Se comunica al comercio en general que los señores Jorge Fuster D.N.I. Nº 10.122.059 Jorge Horacio Gofredo, D.N.I. Nº 11.54 .950; Nicolás Monaco, C.I. Nº 6.063.249; Héctor Luis Scherma, C.I. Nº 6.609.340; transfieren al señor Juan Carlos Echazarreta, C.I. Nº 6.283.503, el fondo de comercio que gira en plaza bajo la denominación de "El Grullo" sita en l calle HUMBERTO 1 Nº 499, Capital Federal, y dedicado a la elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, churros, postres, empanadas, comidas para llevar y helados. Las oposiciones serán recibidas en la calle Bolívar Nº 1087. Capital.
$ 400.000 e. 27|4 Nº 3.073 v. 3|5|82

Elida Tizzano C.I. 4.710.954 comunica que ha vendido a la señorita María Dolores Lozano Alvarez C.I. 8.624.467 el negocio minorista despacho de pan y comestibles envasados ubicado en la calle HELGUERA 2268, reclamos de Ley en el mismo local.
$ 250.000.— e. 23|4 Nº 2.627 v. 29|4|82

"I"

Arias y Cía. (Ramiro S. Arias) Martillero Público, oficinas Parana 230, 1º piso T.E. 40-7925 avisan: Julio Bran, Gumersindo Sanjiau Carballo, Jose Fernandez y Jorge Ramón Dorpica, venden a Julio Bran, Gumersindo Sanjiau Carballo y José Luis Gonzalez, el negocio de Restaurante y Despacho de bebidas, Expediente Municipal Nº 82.052|75, sito en ésta ciudad, calle INDEPENDENCIA Nº 3301|7 y LORIA 893. Domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 400.000.— e. 28|4 Nº 2.700 v. 21|4|82

"L"

José Quercia, Martillero Público con oficina en la calle Nazca 5585 de esta Capital Federal, avisa que Ceferino Amigo Asenjo vende a Felicitas Sara Garcia su granja y producto de [illegible], sito en la calle LARRAIN 2419 de esta Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 500.000.— e. 28|4 Nº 3.291 v. 4|5|82

A. J. Campos y Cía., Balanceadores y Martilleros Publicos, con oficinas en la calle José León Suárez 159, 1º piso, de la Capital Federal, representada por José Alvarez, avisan que: los señores José María Vázquez Castro, José Vilas Aloor y Manuel Vázquez Castro, venden, ceden y transfieren su negocio habilitado por Expte. 166219|76, como café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Bar Carlitos", sito en la calle LAVALLE 1557 de esta ciudad; al señor José Figliolo, libre de toda deuda y gravamen y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Jose León Suárez 159, 1º piso, Capital Federal.
$ 500.000.— e. 28|4 Nº 3.442 v. 4|5|82

Constructora Espacial Luis S.A. representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula 127 avisa que: Peregrino Rivadulla, Juan José Conde, Pegerto José Antonio González, Jorge Pedro Dubois, Celestino Conde Lema, Luis Abad, Julio Casanova, José Abad, Miguel Cirilo Rosendo, Miguel Angel Mu chand, Raúl Campestrini, Antonio Fidalgo, Manuel Iglesias, José Gontad, José Alberto González y Berto Gallal venden su negocio de restaurante, café y despacho de bebidas, sito en LEANDRO N. ALEM 528, Capital Federal a Raúl Benito Cenzano, Ramón Cenzano, Francisco Javier Cenzano y Benigno Marcial López. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1463 entre piso izquierda, Capital Federal. T.E. 33-5340 y 37-6976.
$ 650.000.— e. 28|4 Nº 3.294 v. 4|5|82

Ernesto Jorge Crede, vende el fondo de comercio de ropas para bebés con domicilio en la calle LOYOLA 452, Cap. Fed., a Jose Horacio Gorostiai y Stella Maris Catalano. Reclamo de ley, Catrilo 103, Caseros Pcia. de Buenos Aires.
$ 200.000.— e. 28|4 Nº 3.497 v. 4|5|82

"M"

Se hace saber por la presente que en la publicación efectuada del 8 al 12|2|82, bajo recibo Nº 93.281, del negocio sito en la calle: MAZA Nº 518 Capital, se deslizó el siguiente error: donde dice RAFER S.R.L. debe decir Organizacion RAFER S.R.L. — Reclamos de ley en Maza 518, Capital.
$ 250.000.— e. 28|4 Nº 3.383 v. 4|5|82

Rodriguez y Posz S.R.L., representada por Oscar Rubén Posz Rodriguez, mart. público, con oficinas en Av. Cabildo 3536 Capital, avisa: Secundino Barcia vende a José Nápoli y María Luisa Accarezzato su negocio Quesería - Fiambrería, sito en MOLDES 3093, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de Ley en mis oficinas.
$ 300.000.— e. 28|4 Nº 3.355 v. 4|5|82

Rosa Chiefari transfiere su negocio de productos de abasto sito en la calle MOLIERE Nº 2920, Capital, a Amalia Antonia Massolo. Reclamos de ley y domicilio de partes en el lugar.
$ 200.000 e. 27|4 Nº 3.218 v. 3|5|82

Tomás E. Rodriguez Escalera, martillero público con oficinas en Gral. José G. de Artigas 1065, de Capital Federal avisa al comercio que la señora Aurelia Josefa Mercuri de Valera vende al señor Mai Yong Bae su negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, comercio min[illegible] venta de artículos de limpieza, perfumería y tocador sito en la calle MENDOZA Nº 5075, de Capital Federal libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.
$ 450.000 e. 27|4 Nº 3.117 v. 3|5|82

Avisa el señor Jesús Iglesias que vende a la señora Claudia Alejandra Tonelli el negocio de despacho de bebidas y comestibles denominado "La Victoria", ubicado en la calle MAZA 145, ciudad de Buenos Aires, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de la parte y reclamo de ley en Maza 149, 2º piso, Dto. 19, de la Capital Federal.
$ 300.000.— e. 23|4 Nº 2.774 v. 29|4|82

Juan Antonio Puppo transfiere a Alicia Sara Lerner y Fernando Claudio Lajuis en local sito en MEDRANO 23, Capital, que funciona como Taller de Optica, fotografía, venta de aparatos y rollos fotográficos, artículos de óptica y fotocopias. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
$ 300.000.— e. 23|4 Nº 2.623 v. 29|4|82

Pedro Franco Merino, C.I. Nº 3.623 772 Pol. Fed., domiciliado en Agüero 1033, Capital Federal, comunica que transfiere a Sergio Abel Iglesias, L.E. Nº 4.421.933, domiciliado en Av. Gaona 2951, Capital Federal y Alejandro César Cara, D.N.I. Nº 11.356.867 domiciliado en Melincué 3378, Capital Federal, el negocio de despensa y carnicería, sito en MORETO 1291, Capital Federal. Reclamos de Ley en Luis Viale 2630, Capital.
$ 400.000.— e. 23|4 Nº 2.997 v. 30|4|82

"N"

Juan Carlos Celentano avisa que vende su negocio de venta de frutas y hortalizas y otros, a los Sres. Juan Osvaldo Messina y José Ciacciarelli libre de toda deuda y gravamen y sin personal a cargo, sito en NAZCA 1830, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 200.000.— e. 26|4 Nº 2.849 v. 30|4|82

Eduardo Víctor Etchepare, Martillero Público con oficinas en la calle Gallardo 1102 Capital, hace saber que Yolanda Beatriz Grassi de Hamui vende el negocio de aves peladas y evisceradas, huevos, capacidad de almacenaje hasta 60 docenas, despacho de comestibles envasados, fiambreria, quesería, venta de bebidas envasadas, rotisería, minorista sito en NOGOYA 6157 de Capital Federal al Sr. José Luis Brontese. Reclamos de Ley en mi oficina.
$ 400.000.— e. 23|4 Nº 2.699 v. 29|4|82

"O"

Manuel González Mogo e Hijos, representado por Manuel González Mogo, martillero público, con oficinas en: V. Cevallos 215, 1º Capital, avisa que el señor Luis Mario Ferreira vende el negocio de Hotel Familiar sito en: OLLEROS 3146, Capital Federal al señor Ramon Gomez Vázquez. — Domicilio de las partes mi negocio. Reclamo de ley nuestras oficinas.
$ 300.000 e.23|4 Nº 2.768 v.29|4|82

"P"

Estudio Sarotto y Asociados representado en este acto por el Dr. Aníbal José Sarotto, comunica por el término de ley que los señores Agustín Alfredo Tomei y Vanda María R. Candelino De Tomei venden libre de todo pasivo al señor Horacio S. De Riso el negocio de Panadería y Confitería con elaboración mecánica denominado "La Moneda" sito en la calle PARAGUAY Nº 5360|64 de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio partes en Bernardo de Irigoyen 563, 5º p., Depto. "C" de Capital Federal.
$ 350.000.— e. 28|4 Nº 3.392 v. 4|5|82

Francisco Severino, mart. público con oficina en el pasaje El Maestro 32, Capital Federal, avisa que: Ana Cristina Senzamici de Sebastianelli vende su comercio de venta de golosinas envasadas (quiosco) vta. de cigarrillos, art. de fumador, limpieza, tienda y librería, sito en la calle PILAR 3775, a Máximo Luna. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 300.000 e. 27|4 Nº 3.209 v. 4|5|82

Rodríguez y Posz S.R.L., representada por Oscar Ruben Posz Rodriguez martillero público, con oficinas en Av. Cabildo 3536, Capital, avisan José Costoya vende a Alberto Díaz su negocio Fiambrería y Quesería sito en la calle PEDRO IGNACIO RIVERA 2300, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas. — Nota: Este edicto rectifica el nombre del comprador del edicto publicado del 11-2 al 17-2-82 Nº 93.768.
$ 350.000.— e. 28|4 Nº 3.357 v. 4|5|82

"R"

Se avisa que Eduardo Alexis Ferreira, vende el fondo de comercio de café, bar (05.003) confitería (20.003), situada en la calle RIOBAMBA 865, Capital, al señor Carlos Alberto Guido sin haber comenzado su explotación comercial, y libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 250.000 e. 27|4 Nº 3.110 v. 3|5|82

Inmobiliaria Garay avisa; Dora Savoia de Sola vende a Edgardo Alberto Abalo y Antonia Pilar Martinez, negocio de Elaboración de sandwichs y venta de sandwichs y masas sito en RIO DE JANEIRO 453, Capital Federal, reclamos Ley nuestras oficinas Av. Garay 3519, Capital.
$ 250.000.— e. 26|4 Nº 2.930 v. 30|4|82

Oscar A. Macchetti transfiere a Jota'O Revestimientos Sociedad Anónima, el local sito en la calle RAMON L. FALCON 2209. Capital Federal, bajo el rubro venta de papeles pintados y alfombras, comercio mayorista, venta de materiales de construcción, clase II, con depósito. Sin materiales a granel. Reclamos de ley, en el mismo local.
$ 250.000 e. 26|4 Nº 2.861 v. 30|4|82

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1352, Capital, TE: 38-0990 avisan: Sr. José Enríquez vende a Carlos Alberto Vázquez y Elba Graciela Fernández su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: SOLIS 1679, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.
$ 250.000.— e. 28|4 Nº 3.526 v. 4|5|82

F. Lenoci, Martillero Público Nacional, Matrícula Nº 971, con oficinas en la calle Camarones Nº 1935, Capital Federal, avisa que el señor José Antonio Cicero, vende a los señores Alberto Tomás Cosentino y Juan Carlos Parolo, su negocio de comercio minorista de "productos de abasto frutería y verdulería" sito en la calle SAN BLAS Nº 5090, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. — Reclamos de ley y|o domicilio de partes, en nuestras oficinas.
$ 350.000 e.23|4 Nº 2.801 v.29|4|82

Dimar Inmobiliaria representada por el Martillero Público matrícula Nº 3, señor Diego Alberto Balsa con domicilio en esta Capital calle Francisco Bilbao Nº 1910. Avisa: Que el señor Abraham Arditi vende a "Restaurante Don Alberto S.R.L." (e.f.) su negocio de Restaurant, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (exp. 73.323|80), en SOLIS Nº 382, libre de personal, deudas y|o gravámenes. Domicilio de partes y reclamos de ley mi domicilio.
$ 450.000 e.23|4 Nº 2.606 v.29|4|82

Francisco Severino, martillero público, con oficina en el Pasaje El Maestro 32, Capital Federal, avisa que: María Teresa Gatti de Putrucle vende, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en Ordenanza 33.266, B. M. 15.419, A-D. 740.24 sito en la calle SAN JUAN 4124, a Susana Camilia Garrido. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi oficina.
$ [illegible] e. [illegible] Nº [illegible] v.29|4|82

"T"

"E.J.I.D.A." (Estudio Jurídico Integral de la Documentación del Automotor), con sede social en TUCUMAN 1711, planta baja, Capital, de propiedad de Juan Carlos Arriola y Rubén Oscar Bianco, comunica por cinco días que el señor Rubén Oscar Bianco cede y transfiere a favor del señor Juan Carlos Arriola los derechos y acciones que le corresponden en la misma, quien toma a su cargo el activo y pasivo de la sociedad. Reclamos de ley en Tucumán 1711, planta baja, Capital.
$ 350.000 e. 27|4 Nº 3.072 v. 3|5|82

Se avisa que Benjamín Gulser se ha hecho cargo del local de taller de artes gráficas, encuadernación, ubicado en THAMES 747, capital y que estaba a nombre de Encuadernación L.I.F.E.S.A. C.I.F.I. Reclamos mismo domicilio.
$ 200.000.— e. 26|4 Nº 2.875 v. 30|4|82

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público y Corredor Armando Hugo Lucero matrícula Nº 1182, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 433 Capital, avisa que: Osvaldo Omar Lauces y Francisco José González venden a Mario César Curti, negocio de: Servicios, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), con depósito complementario (Expediente Nº 03077|81) sito en la calle TUCUMAN 1549, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 350.000 e. 26|4 Nº 3.005 v. 30|4|82

"U"

Se comunica que Osvaldo López vende su negocio de "café, bar, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) y parrilla", sito en: URUGUAY 709 a Rubén Zilberman. — Reclamo de ley en el local.
$ 150.000.— e. 28|4 Nº 3.446 v. 4|5|82

Kuh Joon Yang, comunica que transfiere a Kum Lyong Sul de Joo el local de venta de golosinas envasadas comercio minorista excluidos comestibles, fantasías, artículo de regalos, perfumería y mercería sito en la calle URUGUAY 780, Capital. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 250.000.— e. 28|4 Nº 3.299 v. 4|5|82

Rosendo Fresno, Martillero Público, AV. de Mayo 1430, 2º piso, Capital avisa que: Luis Alberto Bilche Alves y Daniel Tineo venden su negocio de café, bar, casa de lunch, parrilla, despacho de bebidas en general, venta de helados sin elabración en el lugar, con depósito complementario, sito en la calle URUGUAY 225|27, Capital, libre de toda deuda y|o gravámenes y|o personal, a Roberto Ernesto Santía y Enrique Fernández; reclamos de ley y domicilio partes, mis oficinas.
$ 350.000.— e. 26|4 Nº 2.881 v. 30|4|82

"V"

Júpiter Inmobiliaria con oficinas en la Av. Callao 468, piso 1º, Nº 1, representada por la martillera Sra. Lilia Irma Yacucci de Mazzola, avisa que el Sr. Salvador Antonio Deriu vende al señor Rogelio Gutiérrez Villar el "Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas en general y venta de helados en envase original (sin elaboración propia) con depósito complementario de la actividad. Expte. Nº 28352|81, ubicado en la calle VIAMONTE Nº 1670, Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de partes.
$ 350.000.— e. 28|4 Nº 3.293 v. 4|5|82

Se avisa que Alfredo López, transfiere el Fondo de Comercio de Garaje "La Academia", sito en la calle VIRREY LINIERS 549, Capital Federal, a la señora Pilar Veloso Pino de Pérez Veloso, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos en el mismo negocio.
$ 200.000 e.23|4 Nº 2.755 v.29|4|82

"W"

Francisco Linares Font avisa que el 12 de junio de 1979 transfirió su negocio de "Comercio minorista, venta de maquinarias, herramientas y motores industriales y agrícolas", sito en la calle WARNES 1191|93, Capital Federal, a "Centro Diesel Star S.A." Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.
$ 250.000.— e. 26|4 Nº 2.866 v. 30|4|82

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA CANGALLO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

A los fines de las leyes 11.867 y 19.550, se hace saber que "Agropecuaria Cangallo S.R.L." con domicilio legal, calle Cangallo 564, Capital Federal ha resuelto escindir parte de su patrimonio social, destinando bienes activos y pasivos por un capital suscripto e integrado de $ 632.700 a la constitución de Agropecuaria Fiorito S.R.L. con domicilio también en Capital Federal. Como consecuencia de dicha escisión y aporte de Capital, Agropecuaria Cangallo S.R.L. ha reducido su capital suscripto e integrado de $ 5.000.000 a $ 4.317.300. La nueva Sociedad continuará el giro de los negocios sociales del campo denominado San Alfredo, ubicado en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires. No existen socios recedentes. Reclamos y oposiciones de Ley en Escribanía Mendonça Paz, Avenida Belgrano 634, piso 10, "A" de Capital Federal.
La Sociedad
$ 750.000 e. 26|4 Nº 2.880 v. 30|4|82

AGROPECUARIA LOS POZOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

A los fines de las leyes 11.867 y 19.550 se hace saber que "Agropecuaria Los Pozos S.R.L." con domicilio legal, calle Cangallo 564, Capital Federal, ha resuelto escindir parte de su patrimonio social destinando bienes activos y pasivos por un capital suscripto e integrado de $ 287.730 a la constitución de Agropecuaria Fiorito S.R.L. con domicilio también en Capital Federal. Como consecuencia de dicha escisión y aporte de Capital, Agropecuaria Los Pozos S.R.L. ha reducido su capital suscripto e integrado de $ 2.000.000 a la suma de pesos 1.712.270. La nueva Sociedad continuará el giro de los negocios sociales del campo denominado "San Pedro" ubicado en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires. No existen socios recedentes. Reclamos y oposiciones de Ley en Escribanía Mendoça Paz, Avda. Belgrano 634, 10 piso "A" de Capital Federal.
La Sociedad
$ 750.000.— e. 27|4 Nº 3.134 v. 3|5|82

"B"

BANCO TORNQUIST
S.A.

Se hace saber por un día: que por escritura Nº 81 de fecha 3-4-1982 Registro 118 "Banco Tornquist S.A." confirió poder especial a favor de los señores Luis Antonio Mazza, Miguel Clemente Trinchitella y Juan Daniel Bertagni para que en nombre y representación del "Banco Tornquist S.A. actúen en el modo, forma y con relación a los actos y operaciones indicadas en dicha escritura.
El Escribano
$ 70.000 e. 28|4 Nº 3.332 v. 28|4|82

BERMIG
S.A.
Córdoba 1318 - Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria Unánime del día 9 de diciembre de 1981, se resolvió elevar el capital social de pesos 123.050.000 a $ 358.050.000 mediante la emisión de 235.000.000 de acciones ordinarias, clase "A" de $ 1 por acción y de 5 votos cada una.
$ 150.000 e. 28|4 Nº 3.407 v. 30|4|82

BOAGRO
S.A.

Se hace saber por tres días el siguiente edicto: que la sociedad "Boagro S.A.", por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17|12|81, aumentó su capital de $ 1.000.000 a $ 300.000.000, mediante la emisión de 30.000.000 de acciones, $ 10 valor nominal cada una, ordinarias al portador de iguales características a las actuales en circulación, es decir: clase A, con derecho a 5 votos por acción, modificando su estatuto en lo siguiente: Capital: $ 301.000.000.
El Vicepresidente
$ 240.000 e. 28|4 Nº 3.353 v. 30|4|82

BEDA
Sociedad Anónima

En cumplimiento de los artículos 188 y 194 de la Ley 19.550 se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 5|11|81 resolvió aumentar el capital en $ 85.000.000 con lo cual el capital social se elevó a la suma de $ 486.000.000. En ese mismo acto se emitieron 48.580.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones emitidas fueron suscriptas por los señores accionistas en el mismo acto de la Asamblea, lo que se comunica a los efectos que pudiera corresponder.
El Directorio
$ 270.000 e. 27|4 Nº 3.245 v. 29|4|82

"C"

CASARES, GREY £ ASOCIADOS
S.A.

"Por decisión de la Asamblea de Socios celebrada el día 4 de Enero de 1982, Casares, Grey £ Asociados S.R.L. se ha transformado en Casares, Grey £ Asociados S.A. denominación con la que actuará en el futuro.

La Sede de la sociedad transformada continuará en Cangallo 925 — 2º Piso de esta Capital. El capital social asciende a $ 267.000.000 representado por 2.670.000 acciones ordinarias de un valor unitario de $ 100 c|u. con derecho a un voto por acción.

No existen socios de responsabilidad solidaria que se retiren de la sociedad transformada".
El Gerente
$ 360.000 e. 28|4 Nº 3.405 v. 30|4|82

CASA STEWART
Sociedad Anónima
Comercial, Importadora e Industrial

Se comunica por tres días que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de enero de 1982, elevada a escritura pública ante el escribano Alfredo F. Savastano, se aumentó el capital de la sociedad, a la suma de $ 600.000.000 y se emitieron acciones ordinarias al portador con valor nominal de 1 peso y derecho a 1 voto cada acción, todas las cuales hacen un valor nominal total de $ 300.000.000, completándose así dicho capital.
El Directorio
$ 270.000 e. 27|4 Nº 3.152 v. 29|4|82

"D"

DISTRIBUFER
S. A.
Jujuy 1571 - Capital
Expediente Nº 72.772

Se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de febrero de 1982, se aumentó el Capital Social de $ 20.000.000 a $ 40.000.000 emitiéndose $ 20.000.000 en acciones ordinarias al portador de $ 10. Valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, series 2001 a 4000, las cuales se destinará para el pago de Dividendo en Acciones por el Ejercicio del 31 de diciembre de 1979.
El Directorio
$ 270.000 e.28|4 Nº 3.465 v.30|4|82

"G"

GENERAL FOODS
S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 1981, se resolvió el aumento del capital social a la suma de pesos 800.000.000 y la emisión de 600.000.000 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, por un valor nominal, total y conjunto de $ 600.000.000, ejerciendo los señores accionistas su derecho de preferencia en la suscripción en el mismo acto. Forma de integración: En efectivo.
El Directorio
$ 270.000 e. 27|4 Nº 3.183 v. 29|4|82

"I"

INVERSORA DE OCCIDENTE
Sociedad Anónima

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 13 de octubre de 1980, se resolvió el aumento del Capital Social a $ 3.349.015.042, mediante la emisión de 1.272.807.521 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Grupo I, clase "A" de 5 votos por acción, valor nominal $ 1 cada una y 1.272.807.521 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Grupo II, clase "A", de 5 votos, y valor nominal $ 1 cada una, las que fueron destinadas a la cancelación de los Anticipos recibidos de los señores Accionistas.
El Directorio
$ 270.000.— e. 28|4 Nº 3.414 v. 30|4|82

"S"

SAN LUIS 2685
S.A.

Domicilio en San Luis 2685, Capital Federal, comunica extravío de títulos 2, 23 y 32 representativos de 5.000.000, 1.000.000 y 600.000 acciones de un peso cada una, respectivamente.
El Presidente
$ 660.000 e. 22|4 Nº 2.474 v. 21|5|82

SINTESIS QUIMICA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Paraná 755, 10 piso, Capital Federal

Comunícase que se ha protocolizado ante Escribano Demetrio M. Zubasti una ampliación de capital hasta la suma de $ 1.000.000.000, mediante emisión de cincuenta y dos millones de acciones ordinarias al portador, con derecho a cinco votos, liberadas, en pago de dividendos pendientes por $ 483.000.000 y capitalización parcial saldo de revalúo por pesos 37.000.000.
El Directorio.
$ 210.000 e. 28|4 Nº 3.374 v. 30|4|82

"T"

TALLERES ELECTROMETALURGICOS NORTE
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que la Asamblea General de Accionistas del 29 de mayo de 1981, dispuso el aumento del capital social de $ 20.500.000.000 a $ 28.500.000.000 mediante la capitalización del Saldo Revalúo Contable Ley 19.742, emitiéndose 8.000.000.000 millones de acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos.
El Directorio
$ 180.000 e. 27|4 Nº 3.105 v. 29|4|82

"V"

25 DE MAYO 195
S.A.
(Registro 63.430)

Hace saber por 5 días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 10 de agosto de 1981, resolvió la reducción del capital en la suma de $ 441.000 rescatando en forma proporcional para todos los accionistas 441.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada una y de 1 voto por acción, las que fueron abonadas a los Señores Accionistas en dinero efectivo a razón de $ 11.574 por acción. — Oposiciones y reclamos de Ley en la sede social Avenida Callao 1330 - 4º D - Capital Federal.
El Directorio.
$ 400.000 e. 26|4 Nº 2.983 v. 30|4|82

"Y"

YARAVI
Sociedad Anónima
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 15 de abril de 1982, dispuso aumentar el Capital Social en $ 700.000.000 mediante la emisión de 350.000.000 de Acciones Ordinarias al portador v$n. 1, cada una, Clase A, 5 votos y 350.000.000 de Acciones Ordinarias al portador v$n. 1, cada una, Clase B, 1 voto, en las siguientes condiciones:

1º) Los accionistas deberán ejercer el derecho de suscripción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación. Por los saldos de cuenta que la Asamblea decidió capitalizar se considerará automáticamente ejercido el derecho de suscripción por la parte proporcional de los aportes realizados y actualizados hasta el 31 de marzo de 1982.

2º) Las Acciones se ofrecen a la par, a valor pesos cada una y su forma de pago será totalmente al contado en el momento de la suscripción.

3º) Las acciones gozarán el derecho de dividendo a partir del Ejercicio que se inicia el 1º de mayo de 1982.

4º) El eventual sobrante de suscripción será prorrateado entre los accionistas que lo hubieren solicitado en el momento de la suscripción y|o dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de los presentes avisos. Las acciones que se adjudiquen en el prorrateo deben ser abonadas al contado dentro de los 5 días de la comunicación que la Sociedad efectuare por carta certificada a los adjudicatarios.
El Directorio
$ 600.000 e. 27|4 Nº 3.281 v. 29|4|82

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden de Tutelar Compañía Financiera y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio y lo establecido en el art. 39 de la Ley 12.962, subastará el día 13 de mayo de 1982 a las 9.55 hs. en Juncal 4540, Capital Federal, un automotor marca Dodge modelo Polara año 1970, motor marca Chrysler Nº 9805362, chasis marca Dodge Nº 09M2616, tipo sedan 4 puertas, afectado a uso privado, dominio B 362073, al que le falta una rueda, sin rueda de auxilio, con deteriores varios de chapa y pintura, con radio, sin parlante sin antena, volante deportivo, manijas internas de puertas sueltas, en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Pavón 1360, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires de 14 a 16 hs. Base: $ 6.470.000. De no haber comprador, se subastará nuevamente luego de treinta minutos reduciendo la base en un 25 %; si tampoco hubiera ofertas, se rematará sin base al cabo de otros treinta minutos de espera. Se subasta al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar el precio total al contado en efectivo en el acto del remate. Comisión: 10 %. Sellado del Ley: 5 o|oo. Se deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La subasta se realiza por ejecución de la prenda B 362073 contra Ribeiro, Carlos Daniel.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 22 de 1982.
$ 440.000 e. 28|4 Nº 3.347 v. 29|4|82